[illegible] SEXTO — Núm. 1.959 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, martes 9 de agosto de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, [illegible] los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

[illegible] 0.08 — Número atrasado (de [illegible] fechas anteriores) [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La reunión del Supremo Consejo interaliado en París

DISCURSO DE MR. LLOYD GEORGE

Se ha resuelto no enviar tropas a la Alta Silesia

LA SITUACION EN MARRUECOS

La reunión del Consejo Supremo

PARIS, agosto 9 (U. Press) — El primer ministro de la Gran Bretaña, David Lloyd George, pronunció un vigoroso discurso delineando la política británica y diciendo que "era éste el problema más amenazante con que el Consejo se había encontrado".

Declaró que deseaba acomodar y arreglar las diferencias existentes y que estaba convencido de que los intereses del mundo hacia la paz no podrían establecerse a expensas de una mayoría silesiana o de potencia alguna que en ella estuviera interesada.

Aseguró luego que Silesia había sido parte de Alemania por espacio de 77 años más que lo que la Alsacia Lorena había sido de Francia antes de 1871.

El primer ministro Lloyd George terminó diciendo que apreciaba completamente la posición de Francia al ser invadida por dos veces por el enemigo; pero dijo, también, que el mundo siempre había estado de su parte cuando había sido injustamente atacada y que la Gran Bretaña no se vería arrastrada a la guerra que resultara por el uso opresor de una potencia suprema o por el abuso de la justicia en la hora del triunfo por ninguno de los aliados.

PARIS, agosto 9 (Agencia Havas) — En la reunión celebrada por el Consejo Supremo, el perito francés M. Laroche expuso la tesis sosteni- [illegible] hace indiscutible a raíz del resultado del plebiscito efectuado. "Es necesario, evitar, dijo, toda división de terreno, tener en cuenta las condiciones geográficas y económicas y arreglar la cesión de cada localidad interesada de acuerdo con la relación que pueda tener con los territorios limítrofes".

"Es por este motivo, agregó el señor Laroche, que el conjunto de la cuenca hullera de la Alta Silesia, debe corresponder a Polonia, según la opinión francesa."

En seguida M. Laroche criticó el proyecto inglés reprochándole particularmente de haber atribuído sobre una totalidad proporcional de once votantes polacos, nueve a favor de Alemania y solamente dos a favor de Polonia.

Refutó también la tesis británica respecto de la imposibilidad de dividir el triángulo industrial, ayudando su afirmación con el ejemplo de que una de sus principales ciudades, o sea Kattowitz, era, según lo declaran los mismos alemanes, la capital del distrito de Pless, que sin embargo ha sido cedida a Polonia.

Entre los dos proyectos contradictorios que se hallan en presencia, es decir el francés y el inglés, parece efectivamente que puede haber lugar para una solución de transacción, justa y razonable.

BERLIN, agosto 9 (United Press) — Alemania está siguiendo muy de cerca las actuaciones de París esperando un pronto y permanente arreglo de las actuales cuestiones en debate.

El país sigue convencido de que los polacos planean una nueva revuelta.

PARIS, agosto 9 (United Press). — Briand manifestó en el curso de una entrevista: "Confío en que las negociaciones sean provechosas, desde que es mejor para todos un arreglo lo antes posible en este irritante y complejo problema".

PARIS, agosto 9 (A. Havas) — Numerosos órganos de esta capital hacen notar que en la primera sesión celebrada por el Consejo Supremo, se ha puesto de relieve la oposición de las tesis francesa e inglesa en lo que se refiere a la Alta Silesia habiéndose hecho entrever al mismo tiempo el mejor medio de conciliar ambos puntos de vista.

Por otra parte, los peritos aliados presentaron sus respectivos alegatos en una forma muy medida, habiendo excluído del debate toda pasión individual y limitándose estrictamente a los objetivos trazados.

"Le Petit Parisien" hace notar que el perito francés M. Laroche, puso de relieve que, la delimitación de la cuenca industrial, según la tesis inglesa, era desfavorable para los polacos, puesto que, por ejemplo, privaría de las minas de zinc a todas las usinas polacas que trabajan con ese mineral.

El mismo diario, muestra luego la significativa actitud del primer ministro inglés, señor Lloyd George, quien aprobó el informe del perito, señor Fromageot, agregando, que los mismos peritos británicos no son quizá completamente irreductibles respecto a la tesis sobre la indivisibilidad de la región industrial.

Según "L'Echo de París", el señor Lloyd George se inclina decididamente hacia un compromiso, mientras que Lord Curzon permanece intransigente.

A su vez, "Le Matin" declara que, al recibir a una delegación de periodistas al terminar la sesión del Consejo Supremo, el primer ministro francés señor Briand sin mostrarse demasiado optimista, no ocultó que haría todos los esfuerzos posibles para llegar a un acuerdo, a condición de que Francia no sea obligada a sacrificar sus ideas que considera como esenciales.

PARIS, agosto 9 (Agencia Havas) — Se anuncia que el Consejo Supremo ha resuelto no enviar tropas de refuerzo a la Alta Silesia.

PARIS, agosto 9. (Agencia Havas) — Se anuncia de fuente autorizada, que los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña, M. Briand y Mr. Lloyd George, respectivamente, celebraron una conferencia privada en la que llegaron a un acuerdo sobre el reparto en la Alta Silesia.

PARIS, agosto 9. (United Press) — En la sesión del Consejo Supremo el primer ministro británico Lloyd George, delineó el punto de vista mantenido por él. El general Lermond hizo presente la necesidad de los refuerzos y Stuart y De Marinis discutieron en tal punto.

Entiéndese que los franceses decidieron abandonar su actitud con respecto a la cuestión refuerzos y pedir en su lugar se concediera permiso para enviar aeroplanos y piezas de artillería.

La guerra en el Asia Menor

LONDRES, agosto 9 (Agencia Havas). — La Agencia Reuter ha sido informada de que, en vista de los ataques que las fuerzas turcas lleva- [illegible] de guerra griegos [illegible] Trebizonda y otros puertos.

El hambre en Rusia

ROMA, agosto 9 (Agencia Havas). — "L'Osservatore Romano", publica el texto de una carta del Papa, dirigida al cardenal Gasparri, respecto de la situación en Rusia. Después de haber hecho alusión a la miseria, enfermedades y al hambre que azotan a la nación rusa, el pontífice manifiesta que el grito de dolor y de angustia que se eleva de ese país hiere y conmueve profundamente a la iglesia católica.

Agrega Su Santidad que se trata de un pueblo cristiano que se halla tanto más cerca de nuestros corazones, cuanto más grande es su desgracia.

"Por eso, agrega el pontífice, es natural que experimentemos todos el deseo y el deber de hacer lo posible para socorrer a esos lejanos hijos nuestros".

El Papa, a continuación, invita al cardenal Gasparri a gestionar ante las diferentes naciones la realización de una acción común, pronta y eficaz, pues cada hombre, dice el pontífice, que sea digno de ese nombre, debe sentirse con el deber de acudir en auxilio de otro hombre amenazado de muerte.

La aludida carta termina haciendo un vibrante llamamiento a todos los creyentes para que entonen cantos y plegarias por aquellos que se hallan en el dolor y la agonía.

Tentativa del ex rey Fernando

ATENAS, agosto 9 (U. Press) — El ex rey Fernando de Bulgaria trató el jueves de efectuar por ferrocarril una entrada clandestina en su país. Su proyecto vióse frustrado y tuvo que regresar al destierro. Sus partidarios habían preparado un movimiento para derrocar a Boris y a Stambouliski.

Explosión de un depósito de artillería

NUEVA YORK, agosto 9 (U. Press) — Informan de Tokio que en Minoshims explotaron los depósitos de artillería, hiriendo o matando a más de 2.000 personas.

Discurso del jefe del gabinete checoeslovaco

LONDRES, agosto 9 (Agencia Havas). — La Agencia Reuter recibe informaciones de su corresponsal en Praga, según las cuales el jefe del gabinete checo-eslovaco, doctor Jan Cerny, en un discurso que pronunció sobre los recientes acontecimientos y los abusos cometidos por legionarios checos contra alemanes, declaró que deploraba lo ocurrido y [illegible] la actitud provocadora de ciertos círculos alemanes.

Terminó el discurso el primer ministro checo-eslovaco manifestando [illegible] que se practique una [illegible] sobre este asunto, pues [illegible] debidamente [illegible].

Política española

SAN SEBASTIAN, agosto 9 (United Press) — El presidente del consejo salió para Madrid a evacuar una consulta con el rey y afirmó que no conferenciaría con el señor Maura.

Los sucesos de Marruecos

BILBAO, agosto 9 (United Press). —Dos hijos del consejero de los Altos Hornos conde Zubiría, se presentaron al gobernador, ofreciéndose como voluntarios para marchar a Melilla.

SAN SEBASTIAN, agosto 9 (United Press). — La reina Cristina impuso el brazalete de la Cruz Roja a ocho señoritas y cuatro monjas que partirán a atender a los heridos de Melilla.

MELILLA, agosto 9 (U. Press). — Los buques zarpan abarrotados de pasajeros para España. Los vapores llegan atestados de tropas y regresan con elemento civil.

MADRID, agosto 9 (A. Havas)— Según información de Melilla, el general Navarro se mantendría aún en la posición de Monte Arruit.

La misma información agrega que los aeroplanos continúan abasteciendo en lo posible, a las fuerzas de ese jefe y que alrededor de la citada posición habría unos 1500 rifeños, mientras que en las cercanías de Nador, estarían concentrados 4000.

Sobre la conferencia del desarme

PARIS, agosto 9 (U. Press). — Pertinax, redactor político de "L'Echo de París", insiste en que Lloyd George [illegible] al rechazo del presidente Harding a concurrir a una conferencia preliminar en Londres para convenir sobre un programa.

Accidente marítimo

SAN FRANCISCO, agosto 9 (United Press). — El barco de la Pacific Steam Co. "San José", llevando a su bordo a 66 pasajeros y 36 tripulantes, ha embarrancado sobre el arrecife de Sao Paulo, isla de Asunción. El capitán informó que el barco estaba descansando cómodamente por el momento, pero que se hallaba en peligro de romperse.

Los pasajeros se hallan en calma.

SUD AMERICA

BRASIL

La situación económica y los cambios. Arroz para la Argentina. — El profesor L'Abre — El escultor Lazzauti. — El viaje del presidente a Sao Paulo.

RIO DE JANEIRO, agosto 9 (Agencia Americana). — El diario "O Jornal do Commercio" aplaude la alta política seguida por el presidente de la República, doctor Epitacio Pessoa, que valorizando sabiamente la exportación y reduciendo la importación, provoca la subida del cambio el que subirá aun más en breve, pues aquellos factores contarán con el auxilio de los giros sobre el exterior, el warrantaje de parte del café y la valorización de este producto, además de los efectos de la segunda serie del empréstito del Brasil contratado en los Estados Unidos y el que actualmente tramita en el mismo país, la prefectura municipal de Río de Janeiro.

—Por el puerto de Porto Alegre durante el mes de Julio, han sido exportadas 9802 bolsas de arroz. De ellas 5584 han sido destinadas a la Argentina.

—La Facultad de Medicina de Sao Paulo, ha conseguido del profesor de la similar de París, doctor Marcelo L'Abbe, la promesa de que a su regreso a Europa, dé una conferencia en aquella institución.

—Ha llegado el escultor italiano Luis Lazzauti, autor de la estatua de la Libertad, que será inaugurada en Río de Janeiro, con motivo del próximo centenario de la independencia.

El citado artista, establecerá su residencia en esta capital.

—Se anuncia que la ausencia del presidente de la república en ocasión de su visita a la ciudad de Sao Paulo, durará del 15 al 18 del corriente.

URUGUAY

Acuñación de moneda — Los accionistas del Banco Italiano — Escolares — Importante donación — Varias.

MONTEVIDEO, agosto 9 — El Consejo Nacional autorizó al Banco de la República para efectuar una nueva recaudación de monedas de plata de 20 centésimos.

—La comisión respectiva de la Cámara de Diputados estudiará nuevamente el proyecto enviado al Consejo respecto a la prórroga concedida a los accionistas del Banco Italiano para integrar el [illegible] subscripto de acuerdo a [illegible] asunto se considerará en la sesión de mañana.

—Aplaúdese la [illegible] del señor Francisco Piria, quien cedió provisionalmente para funcionar como escuela el local del Salón Teatro que acaba de construirse en la rambla de Piriápolis.

Más de 80 niños concurrieron a la inauguración y se espera antes de fin de agosto que el número excederá de 120.

Vistos los resultados del nuevo colegio improvisado, el señor Piria solicitará del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal los planos para construir un nuevo colegio con capacidad para 200 alumnos, el que una vez terminado, donará al Estado.

—El doctor Matías Alonso Criado dió en Asunción una conferencia sobre franquicias comerciales para el Paraguay en el Río de la Plata y zona franca en la Colonia. Terminó exhortando al Paraguay a pronunciarse en favor de dicha zona franca.

CHILE

La solución de la crisis — El asunto del Pacífico — Otras noticias

SANTIAGO DE CHILE, agosto 9 (Agencia Havas). — El diario "El Mercurio" de esta capital estima que el presidente de la República, señor Alessandri, obra con absoluta lógica al abstenerse a reanudar las gestiones referente a la organización del nuevo ministerio, mientras no se solucione la cuestión del ferrocarril salitrero de Tarapacá.

—Algunos senadores de la [illegible] han expresado que pued[illegible] [illegible]tación por parte del senado, las bases de concesión propuestas por el diputado, señor Mujica.

—Se comenta favorablemente en los círculos de esta ciudad, la actitud de prescindencia hecha por el general Mangín, respecto a la cuestión del Pacífico. Pero por otra parte, ha llamado la atención que el general Mangín, se abstenga a tocar todo cuanto se refiera al gobierno del señor Leguía.

—"La Nación" toma nota de la impresión general, con motivo de las incidencias producidas a raíz de las declaraciones del embajador boliviano, señor Iturralde, las cuales dice el citado diario, no afectan en lo más mínimo, la cordialidad de las relaciones chileno-bolivianas.

—El diario "El Mercurio" insinúa que deben de reunirse todos los datos necesarios relacionados con influencia francesa en Chile, para que éstos sean suministrados a la embajada, presidida por el general Mangín y con el fin de que la misión francesa, pueda darse cuenta que los mayores intereses de Francia en el Pacífico, se hayan en Chile.

—Se insinúa la conveniencia, de que el gobierno aproveche la iniciativa de una empresa aérea de Magallanes, con el fin de que la línea que se proyecta, sea ensayada previamente, hacia los puertos del norte.

Patronato de Menores—

Para el cumplimiento [illegible] Patronato [illegible] fueron entregados hoy a la Cámara de Apelaciones en lo criminal y correccional 120.000 pesos.

Intervenciones Nacionales en Mendoza y Tucumán—

La Tesorería General de la Nación giró hoy al interventor nacional [illegible] la suma de 20.000 pesos [illegible] por los meses de mayo y junio.

—Para gastos por junio y julio, al interventor nacional en Tucumán le fueron girados 20.000 pesos.

La vialidad en el Chubut

Puente definitivo en Fontana y habilitación del pasaje del río Chubut

El intendente municipal de Trelew señor Juan H. Jones, en vista de los enormes perjuicios que ocasiona la interrupción del pasaje del Río Chubut y ante la proximidad de la época en que los agricultores transportan los productos a la mencionada población, se dirigieron al ministro de O. Públicas encareciendo la pronta construcción del nuevo puente proyectado, para lo cual las autoridades locales han hecho transportar de Rawson parte de los materiales necesarios.

Al acusar recibo de ese telegrama, el doctor Torello hace saber al intendente de Trelew que la Dirección General de Puentes y Caminos está preparando el proyecto y los antecedentes relacionados con la construcción del puente definitivo en Fontana y que las obras para la habilitación del pasaje provisional se iniciarán dentro de muy breve término, para lo cual se están realizando con toda diligencia los trámites respectivos.

2ª. EDICION

Crédito Argentino Interno 1917

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación, entregó hoy a la junta administrativa del Crédito Público Nacional, 300.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y venta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro sellado.

El homenaje de Alemania al Pabellón Argentino

Cumplimiento histórico del concepto internacional

ACEPTACION DE NUESTRO GOBIERNO

CAMBIO DE TELEGRAMAS

A último momento el Gobierno argentino acaba de solucionar con Alemania su conocida reclamación en la época de la guerra.

Mañana comentaremos la solución patriótica y alta a que se ha llegado.

He aquí los telegramas de la legación argentina en Alemania:

"Berlín, 5 6 agosto de 1921.—A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores:

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania me recibió en audiencia especial para manifestarme que, deseando el Gobierno alemán cumplir [illegible] compromiso pendiente del desagravio al pabellón argentino, con motivo del hundimiento del "Monte Protegido" y "Toro", proponía realizar ceremonia solemne en Kiel a bordo de un acorazado alemán, concurriendo el personal de esta legación. Me dijo que los deseos de este Gobierno [illegible] E. ministro [illegible] res se ha comprometido confirmar su proposición en un memorándum que aguardo para comunicarlo a V. E. —Pedro Guesalaga".

"Berlín, 5 6 agosto de 1921. — A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores: El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania ha confirmado en carta oficial la proposición transmitida a V. E. en mi telegrama 67 y propone el ceremonial: el viaje del ministro Molina acompañado de funcionarios del Departamento de Relaciones Exteriores a Kiel, recepción oficial por el jefe de la estación naval y traslado al acorazado "Hannover". Pasando por la escala izar el pabellón nacional, al que la guardia de honor presentará las armas. El jefe de las fuerzas navales y el comandante del buque, ante el jefe de la estación naval, saludarán al ministro de la República Argentina, quien revistará la guardia de honor, la tripulación formada. El representante del Departamento de Relaciones Exteriores pronunciará un discurso. El pabellón nacional permanecerá izado durante la estada del ministro de la República Argentina y retirándose éste salva de honor.

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania sugiere que la ceremonia se realice algunos días después de la terminación de la licencia del ministro Molina y espera una respuesta urgente. Espero las instrucciones de V. E.—Pedro Guesalaga".

En seguida [illegible] sírvase V. E. expresar que el gobierno no acepta la forma en que el gobierno alemán propone llevar a cabo el homenaje a nuestro pabellón, realizando así el compromiso contraído con motivo del hundimiento del "Monte Protegido" y "Toro".

Que en esa hora el gobierno argentino tuvo todas las exigencias que las circunstancias imponían, pero que hoy, ante las dificultades que se indican solo requiere el cumplimiento histórico del concepto internacional;

Que en consecuencia, el acto que se somete a su consideración, lo estima suficiente a ese significado y [illegible] debida y altamente. — H. Pueyrredón."

Información local de última hora

Ministro plenipotenciario en el Brasil y juez letrado en Río Negro

Se prestarán los acuerdos solicitados por el P. E.

Se encuentra a la firma de los miembros de la comisión de acuerdo del Senado los despachos favorables en los nombramientos propuestos por el Poder Ejecutivo, del doctor Antonio Mora y Araujo, para ministro plenipotenciario en el Brasil, y del doctor Román Garriga, para juez le- [illegible]

Congreso internacional contra el alcoholismo

Por intermedio de su legación en Buenos Aires, el gobierno de Suiza ha invitado al nuestro para que se haga representar en el 16o. congreso internacional contra el alcoholismo, que se efectuará en Lausanne del 22 al 27 del corriente, bajo la presidencia de honor del presidente de la Confederación.

El programa del congreso, tal como fué adoptado el 15 de marzo ppdo., por la comisión internacional del congreso reunido en La Haya, es como sigue:

Efectos de las medidas prohibitivas adoptadas en los Estados Unidos, en Finlandia e Islandia. La nacionalización de los despachos de bebidas en la región de Carlisle. Los impuestos sobre el alcohol y su efecto sobre el consumo. Efectos de las medidas restrictivas adoptadas en la Gran Bretaña y en Alemania durante la guerra. Las aplicaciones recientes del sistema de la opción local. La hora policial. Organización de las investigaciones científicas sobre el alcohol. El deporte y el alcohol. Moralidad sexual y el alcoholismo. Utilización no alcohólica de la fruta. Preparación del personal para la enseñanza de la lucha contra el alcoholismo.

Sin sesión en el Senado

Por falta de "quorum" no pudo sesionar esta tarde el Senado.

Cuarenta minutos después de la hora reglamentaria se cerró el libro de asistencia, en donde fueron anotados tan sólo 15 senadores: los señores Caballero, Esteves, Gallo, Garro, Iturbe, Iturraspe, Luna, Melo, Roca, Saguier, Soto, Torino, Vidal, Villanueva y Zabala.

Subsidio a los hospitales de Jujuy

Despacho de la comisión de presupuesto del Senado en el proyecto del señor Zabala

La comisión de presupuesto del Senado se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley del senador Zabala, según el cual se acuerda un subsidio de 30,000 pesos a los hospitales de la provincia de Jujuy en la siguiente forma: 20.000 al de San Roque, 4000 al de San Pedro, 2000 al de El Carmen y 2000 al de Humahuaca.

Este dictamen, una vez que tome entrada a la Cámara, pasará a la orden del día.

Edición parcial de tratados

La oficina de derecho internacional y legislación extranjera del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha elevado a la superioridad un memorándum, acerca de la edición parcial de tratados recientemente compilada.

Bajo el título genérico [illegible] se expresa [illegible] han [illegible] [illegible] diplomáticos [illegible] República [illegible] es posible [illegible] las naciones extranjeras [illegible] actual aquellos actos [illegible] los congresos o conferencias internacionales, donde la Argentina ha formado parte como potencia signataria, o se ha manifestado posteriormente con su formal adhesión.

En este cuerpo tampoco van incluídos los protocolos parciales originados en el "Tratado de la triple alianza" de 1o. de mayo de 1865. También es menester advertir que los tratados de límites, pendientes o concluídos, se ha juzgado oportuno no reproducirlos en la actual colección.

En resumen: la tarea se ha reducido a publicar la nómina de todos los tratados celebrados y el texto de los vigentes. Como labor correlativa, el estudio metódico del expediente existente sobre el punto, y la conservación de todos los documentos originales con su filiación respectiva. Esta ha sido la parte formal de la faena.

[illegible]

Con asistencia de casi todos sus miembros y bajo la presidencia del señor Rodríguez (C. J.) se reunió esta tarde la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados, continuando el estudio del proyecto de ley general de gastos de la administración para el año próximo.

Ley Orgánica de Instrucción Pública

Con asistencia de todos sus miembros se reunió esta tarde la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados, prosiguiendo el estudio del proyecto de ley orgánica de instrucción pública en la parte referente a enseñanza secundaria.

ADULTERACION DE PRODUCTOS

INSPECCIONES DE LA OFICINA QUIMICA

La Oficina Química, que continúa su campaña de severo control sobre las condiciones en que se expenden los productos alimenticios, comprobó que en algunas fábricas de caramelos y confites adicionan a estos artículos gelatina industrial, o sea cola vulgarmente llamada, que por no hallarse debidamente esterilizada y purificada, resulta inapta para el consumo.

Los funcionarios que realizaron la inspección decomisaron los productos así elaborados, tomando a la vez disposiciones para evitar en lo sucesivo la repetición de estos hechos.

Asimismo, se viene realizando una seria inspección a las fábricas de sodas y gaseosas a fin de constatar los procedimientos usados para la elaboración y envase de esos productos.

Haberes del magisterio de la Capital

Subvención escolar a Buenos Aires

Para continuar el pago de los haberes de julio pasado a los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital, el Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde del ministerio de Hacienda 400.000 $.

En lo que va del mes, el citado ministerio ha entregado, con idéntico destino, 1.400.000 $

En concepto de subvención escolar a la provincia de Buenos Aires, por el año pasado, el Consejo Nacional de Educación recibió en la fecha 150.000 $.

Administración nacional

Cancelación de letras—

En la fecha el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día de 72.897 pesos.

Campaña antipalúdica—

El Departamento Nacional de Higiene retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda 24.415 $ m/n. en [illegible]

Sociedad de Beneficencia— [illegible] salario mínimo [illegible] corresponde al personal que presta servicios en [illegible] dependientes de la Sociedad de Beneficencia.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Presidente de la República doctor Yrigoyen. Concedió algunas audiencias reuniendo luego a sus ministros para celebrar acuerdo tratando, entre otros asuntos, el relacionado con el homenaje de Alemania al gobierno argentino de que informamos aparte.

El acuerdo continuaba en el momento de cerrar esta edición.

Oficina Internacional de Higiene Pública

Nuestra cancillería ha sido informada por la legación de Italia que la embajada de España en Roma ha notificado la adhesión del Protectorado Español de Marruecos al convenio relativo a la creación de la Oficina Internacional de Higiene Pública de París. El Protectorado Español de Marruecos deberá ser inscripto en la 1a. categoría y será representado en la Oficina Internacional de Higiene por el señor Angel Pulido y Fernández, delegado de España.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación liquidó en la fecha las planillas de sueldos y gastos por el mes de julio pertenecientes a las siguientes dependencias nacionales:

Instituto de Educación Física, pesos [illegible]; Escuela Normal No. 6, [illegible]; id. id. No. 3, [illegible]421; Cámara de Apelaciones de la Capital, [illegible]; Consejo Nacional de Educación, 400.000; Escuela Normal número 8, 13.461; Instituto Geográfico Militar personal de los talleres, 10 mil; Escuela Profesional de Dolores Lavalle de Lavalle, 6625; Juzgado Federal de La Plata, 17.[illegible]; Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, 12.167; Intendencia de Guerra, 331.120 y Colegio Nacional Mariano Moreno, 17.29[illegible] pesos.

Además efectuó los pagos que a continuación se [illegible]:

[illegible] y Culto [illegible] Apelaciones en [illegible] Intendencia de Marina [illegible] Departamento [illegible] Higiene 24.415; Consejo Nacional de Educación, subvención escolar 150.000; Administración de Correos y Telégrafos contra [illegible] 200.000; letra, 72.897; Crédito Público, 300.000; Penitenciaría Nacional, gastos de mayo, 7 mil; Hospital Militar (salario mínimo, desde enero a junio), 11.549; al comercio, por artículos suministrados al ejército, 43.935 y depositó en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta Fondo de Subsidios, 100.000.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a $ m/n. 2.507.612.

Tarifas ferroviarias

La Dirección General del Ramo rechaza las presentadas por la empresa del Central Córdoba.

La Dirección General de Ferrocarriles, atento lo informado por la Inspección General de Comercial y Administrativa, ha resuelto rechazar las tarifas Nos. C. 58 y C. 61 presentadas por la empresa del Ferrocarril Central Córdoba.

En los considerandos de la resolución que nos ocupa se manifiesta que la empresa en cuestión no ha suministrado los informes concretos que le fueron requeridos para poder aprobar (Art. 49, Ley No. 2873) las tarifas especiales Nos. C. 58 y C. 61, observadas oportunamente (resoluciones del 31 de diciembre de 1920 y 23 de mayo de 1921).

Además, las puso en vigencia, sin esperar su aprobación dando con ello motivo a que se le aplicaran las penalidades que preceptúa la mencionada ley No. 2873, según así resulta de las actuaciones producidas.

GUERRA Y MARINA

GANADO PARA EL EJERCITO

La dirección de administración ha sido autorizada para adquirir hasta un 15 o/o de yeguas sobre el total del ganado equino, con destino al servicio del ejército.

Dichos animales cuando sean "reformados", se enviarán a reforzar los planteles madres de la remonta, después de una prolija clasificación.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A revistar a la disponibilidad, por tres meses, el teniente Alberto A. Romero; al regimiento 1 de artillería, el teniente 1.o Isaac F. Morel; al parque sanitario central, como contador, el capitán asimilado Vicente J. Vidal.

REGIMIENTO 17 DE INFANTERIA DONACION DE UNA BANDERA

El ministerio de Guerra ha autorizado al jefe del regimiento 17 de infantería para aceptar la bandera ofrecida por la asociación "Pro-Patria" de Catamarca.

Recibida la enseña, se procederá de conformidad a lo dispuesto, luego de lo cual será colocada en el cuarto

...de banderas y custodiada en la forma que corresponde.
Se designa al jefe del cuerpo para que en nombre del ejército agradezca la generosa donación.

BATALLON DE FERROCARRILES

Se ha agregado a la organización de paz del primer batallón de ferrocarrileros un maquinista y un foguista en la plana mayor.

HABERES DE GUERRA

A la Intendencia de Guerra le fueron entregadas hoy por el Ministerio de Hacienda, $ 158.973 m|n., importe de los haberes de julio del personal dependiente de la misma, que a continuación se menciona:
Compañía de administración, grupos 1.o, 2.o, 4.o y 5.o de artillería montada, regimientos 1.o de obuses y 5.o de caballería y 2.o grupo de artillería a caballo.
Dentro de la suma indicada más arriba están comprendidos los sueldos de junio del personal de la Escuela de Tiro.

PENSIONISTAS MILITARES

Para iniciar el pago de los haberes de julio a las pensionistas militares, la Tesorería General de la Nación entregó esta tarde a la Intendencia de Guerra $ 173.410 m|n.

El viaje del ministro de Relaciones Exteriores a Córdoba

Manifestaciones de simpatía que se le tributaron al Dr. Pueyrredón en Bell-Ville, Oliva y estaciones del trayecto

Un obsequio del comercio y de la industria local

Durante su reciente jira por algunas localidades de Córdoba, el ministro de Relaciones Exteriores, ha sido motivo de muchos agasajos por parte de los vecindarios, que serán beneficiados por los servicios del Hospital Regional de Bell-Ville, cuyo acto inaugural presidió el doctor Pueyrredón.
Publicamos seguidamente la amplia información telegráfica que nos envían nuestros corresponsales respecto al viaje del citado miembro del Ejecutivo, que se encuentra desde esta mañana en Buenos Aires:

La visita a Oliva—

VILLA MARIA, agosto 9 — El ministro Pueyrredón en el deseo de visitar el asilo Colonia Regional de Oliva se levantó ayer por la mañana muy temprano y acompañado por el subsecretario de Culto, doctor Alfredo Hudson y el doctor Domingo Schóo se trasladó al Asilo sin previo aviso.
Recibido por el director del mismo recorrió los diversos pabellones examinando minuciosamente el estado de las dependencias e interrogando al personal sobre el funcionamiento del mismo. Ha recogido diversas informaciones interesantes y tiene una buena impresión del estado general en que se halla el Asilo.
A las 10 y 15, acompañado por el director y médicos del establecimiento, el doctor Pueyrredón se trasladó a la estación para seguir viaje a Rosario, declinando diversas invitaciones que le han sido formuladas, pues desea hallarse en esa capital hoy temprano.
Habiéndose conocido la noticia de que el doctor Pueyrredón se hallaba en Oliva acudió a la estación a [illegible] un crecido núcleo [illegible]
[illegible] Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, salió de Oliva a las 10 y 15. Al llegar a Morrison, una delegación de caballeros de Bell-Ville, compuesta por diputados provinciales, el diputado nacional doctor Martínez, doctor José Antonio Ceballos, mayor Noble, Félix González, Angel Marcasoli, Alejandro Moreno y otras personas subieron al tren con el propósito de acompañar al doctor Pueyrredón en el trayecto hasta Bell-Ville. En la misma estación, fué saludado a su paso por una crecida concurrencia que esperaba en el andén. Entretanto, una banda de música, ejecutó varias marchas nacionales. Al partir el tren, el doctor Pueyrredón fué entusiastamente aplaudido.

En Bell-Ville—

BELL-VILLE, agosto 9. — Transmito el discurso pronunciado por don Angel Marcasoli, al ofrecer al doctor Pueyrredón el banquete con que le obsequió el comercio y la industria de Bell-Ville.
Dice así:
"Señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto; señoras; señores:
Muy honrosa y elevada misión la mía, confiada por el comercio y la industria del departamento Unión, muy especialmente de la ciudad de Bell-Ville, la de hacer uso de la palabra en este acto, después de todas las afectuosas manifestaciones de bienvenida, de los agasajos que os ha hecho objeto nuestro pueblo para tributaros más particularmente, la espontaneidad, el unánime sentir que nos ha congregado, para presentaros, sincera como nuestro pensamiento, la expresión de nuestros saludos y el testimonio de nuestros respetos personales. Amable como es para nosotros vuestra presencia, os ofrecemos esta demostración que anhelamos encuentre en vuestra simpatía el exponente de las nuestras.
Señores:
De grande significación y trascendencia, para esta rica región de la provincia de Córdoba, es la inauguración del hospital común regional del centro, cuyas ceremonias realizáronse en la fecha, presididas por el señor ministro. La grande obra que viene a colmar las esperanzas colectivas se incorpora desde hoy no tan sólo como valor intrínseco para los progresos materiales de Bell-Ville y como nuevo elemento de los grandes servicios que está destinado a prestar, sino que constituye el impulso preponderante en la senda luminosa, de la senda que la humanidad jalonea con la abnegación, como conjunción del ideal supremo de la más sublime finalidad de la vida; la fraternidad social, la salud del cuerpo, de la mente; la paz de los individuos que es la paz de los pueblos, nota armoniosa en el grande concierto de las naciones, que asegurando los gobiernos y sus instituciones, concentra e irradia un poderoso haz de luz deslumbradora, el verdadero concepto del patriotismo, y es su virtud esa sana noción de la nacionalidad.
A este surgimiento asistimos los argentinos, porque como nunca, sin ser extraños a los arduos y complicados problemas que afectan a la humanidad, sino más bien, experimentando su influencia y repercusión nos sentimos identificados como una sola voluntad nuestros deberes ciudadanos, puesto que en su cumplimiento existe la mejor manera de honrar la memoria ilustre de los padres de la patria, determinadas por su altos ejemplos. Es éste, el llamamiento que se renueva para nuestra generación y que recibimos también de los autores de nuestros días, puesto que ellos no se consideran ya extranjeros para esta tierra hospitalaria, patria de adopción, a la que arraigados desde varias décadas con el vínculo de la familia que formaron, déjanle el patrimonio amoroso de sus cariños, en sus hijos, a quiénes inculcaron sus mejores sentimientos con los hábitos del trabajo y del orden.
Evócanme estos postulados, el recuerdo indeleble para los argentinos, com para los hombres todos de la tierra, los principios contenidos en las declaraciones argentinas, expuestos en forma tan brillante y conceptuosa, allá, entre muchos, pero solo, usando la feliz frase de vuestro discurso inaugural, allá en la asamblea de las Naciones, reunida en Ginebra; magistral pieza oratoria del presidente de la delegación argentina, el ministro de Relaciones, doctor Honorio Pueyrredón, nuestro obsequiado. Aquéllas palabras dictadas por la visión clara y consciente de lo que es, y puede ante todo, la concordia universal, la salud del espíritu que él elogió. V. E. en los hombres que encontraron fuerza moral en sí mismos para reaccionar, exclamando que jamás la Argentina ha fundado sus derechos sobre el triunfo de la fuerza y proclamando el principio de que la victoria no da derecho, sin que ésto importe gozar sentimientos respetables y respetados, y el deseo de establecer sólidamente el vínculo que es consecuencia de la necesidad que tienen los pueblos de vivir en constante relación, el vínculo reclamado por el deber de sacrificar al bienestar colectivo, de alcanzar el ideal de justicia a que la humanidad aspira ardientemente. Señores, a tan denodado defensor del derecho y la justicia, sólo encuentro en sus propias palabras el mejor elogio que pueda hacérsele a su eminente personalidad de estadista. Señor ministro, bien compenetrado estáis, por cierto, del rol importantísimo que desempeñan las vías de comunicación para la prosperidad y florecimiento de estos centros de población. La importancia alcanzada por nuestras industrias agrícolas y ganadera guarda muy íntima relación con los buenos caminos; las vinculaciones que de ellos derivan afectan no solamente el valor de la propiedad tierra y con ellos, la producción, sino que como en el orden de las alteraciones económicas, lo son también en su función social. Bell Ville, cabeza de uno de los Departamentos más ricos de la provincia, adolece de una buena red de caminos para el mejor aceso a sus colonias y estancias; en cierto modo, esa conexión deja de ser todo lo normal y regular que demanda la vitalidad de los capitales, e impone la adopción de medidas tendientes a no solo mantener esa vitalidad, sino a aumentarla. El ministerio de Obras Públicas por la Dirección de Puentes y Caminos ha enviado a ésta al ingeniero señor Rodríguez Bernal, quién llenando su cometido, tiene ya efectuada la medición y nivelación de diversos caminos y levantado los respectivos planos.
Permitanos, vuestra deferencia, señor ministro, haceros llegar por ende nuestra anciosa espectativa por la pronta realización de esas obras. Fomentar, promover, estimular la labor de nuestros representantes, ante las cámaras nacionales y provinciales, es para el comercio y la industria, que tanto cooperan a la grandeza nacional el pensamiento dominante que se forja en las intensas palpitaciones de la labor diaria de músculos y cerebros, como mies excelsa, dirigiendo nuestra vista hacia el más brillante porvenir. En tal sentido, he de enviar, señor ministro, el proyecto presentado por el ex senador provincial señor Félix González, para la construcción [illegible] zando una parte del departamento Juárez Celman, todo el departamento Unión, en dirección Sudoeste, hacia el Noreste y buena parte del departamento San Justo en su continuación hacia el Noreste comprende la zona quizá más rica de la provincia de Córdoba, hasta su punto que llamaré terminal, donde convergen, en todas direcciones las redes ferroviarias de distintas empresas. Este proyecto que fué presentado hace aproximadamente un año, obtuvo despacho favorable, votándose la suma de 50 millones de pesos para los estudios previos que la obra demanda y que se están efectuando en la actualidad. Tanto la legislatura como el gobierno de la provincia, se han interesado ante el gobierno federal, a indicación del mismo, ex senador señor Félix González. Es inoficioso exponer la profunda influencia que desempeña el riel para el crecimiento y evolución de la producción, el acercamiento y fusión de los pueblos como componente el más importante empuje para el desarrollo fecundo de los resultados de nuestro progreso. La concecusión de esa obra, está, señor ministro, en los propósitos que nos animan, y por qué no decírolos, es auspiciosa en grado sumo vuestra inequívoca benevolencia; señor ministro, interpretando los sentimientos de gratitud de estos "pioners" del trabajo, os ruego querrais aceptar tan perdurable como queda grabado en nuestra memoria, esto homenaje del comercio y de la industria de la ciudad de Bell Ville.
Señores: Os invito a poneros de pie en esta hora de homenaje y regocijo, exteriorizando el legítimo orgullo de que nos sentimos poseídos al acoger a tan distinguida personalidad. Levantemos nuestras copas, brindado por y con V. E. por la ventura personal del eximio ciudadano, del gran repúblico que la voluntad nacional ha llevado a la suprema dirección del pueblo argentino."
Cuando el señor Marcasoli terminó su discurso, entregó al ministro doctor Pueyrredón la placa de oro dedicada por el comercio y la industria.
En ese momento, todos los comensales se pusieron de pie, haciendo lo mismo la concurrencia, constituída por numerosísimas familias que llenaban el salón.
Fueron especialmente invitados a esta comida, el subsecretario de Culto, doctor Alfredo Hudson; el secretario privado del ministro, don Arturo M. Mañé; los señores doctor Domingo Schóo y Francisco A. Pizza, y el inspector de ferrocarriles, señor Enrique Beccar.

Aniversario de la muerte de San Martín

Se realizarán interesantes actos conmemorativos

El centro correntino General San Martín, prosigue con el mayor éxito la organización de los actos conmemorativos del 71 aniversario de la muerte del prócer.
De conformidad con una resolución tomada con carácter permanente, por pedido de la institución mencionada, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que los días 16 y 17 de agosto de este año, se den conferencias en todas las escuelas que de él dependen, en ésta capital, én las provincias y en los territorios nacionales.
Esta iniciativa ha sido acogida por el Consejo Nacional, con viva simpatía, porque encuadra dentro del carácter decididamente nacionalista con que orienta la censeñanza primaria en la República.
Igual medida han tomado los Consejos Superiores de Educación de las provincias, según comunicaciones remitidas a la institución que organiza el homenaje.
Al funeral que se realizará en la Metropolitana a las 11.30, concurrirá un piquete del regimiento de granaderos, delegaciones de la Escuela Naval, Colegio Militar y Asociación de Boys Scouts que harán la guardia de honor en el mausoleo del héroe.
Por la tarde, al acto que se celebrará a las 14 horas en la plaza San Martín concurrirá un escuadrón del regimiento de granaderos y delegaciones de las instituciones militares.
El Centro Correntino colocará al pie de la estatua del héroe, una corona de flores naturales. Harán uso de la palabra en ese acto, el doctor Ercilio Rodríguez, presidente de la institución nombrada y en representación del P. E. de la provincia de Corrientes, el doctor Ramón M. Alsina.

Los liberales correntinos no quieren que se adopte el padrón nacional

Adoptando el padrón provincial el gobierno ganará más de cinco mil sufragios entre muertos y votos falsos

Una sesión agitada

Diversos incidentes personales

Se tramitan varios duelos

CORRIENTES, agosto 9. — Sesionó la cámara de diputados, presentando el sector radical un proyecto de adopción por el gobierno provincial del padrón nacional depurado por el ministerio del Interior.
Habló extensamente el doctor De la Vega, fundamentando ese proyecto que encarna una verdadera garantía para la soberanía popular. El diputado liberal señor Raimundo Meabe se opuso a la aprobación de dicho proyecto, haciendo declaraciones desconsideradas para el gobierno nacional, actitud que imitaron otros diputados conservadores, expresando que el gobierno nacional estaba incapacitado por sus actos, para creerse moralmente superior al gobierno de Contte.
Esta declaración motivó brillantes discursos de los diputados doctor Edmundo Andreau y Dr. Vega, atacando la política Vidalista y defendiendo la obra del gobierno radical, haciendo destacar la patriótica actuación del doctor Yrigoyen
Los oficialistas interrumpieron constantemente a los oradores radicales, entre los cuales descolló también el diputado doctor José Benítez, al extremo de que se produjeron serios incidentes que caldearon el ambiente, exaltando a la numerosa barra.
Después de cuatro horas de discusión, en que los diputados radicales mencionados defendieron y fundaron, en nombre de la libertad política de Corrientes, ese proyecto, se votó siendo rechazado por la mayoría oficialista, entre manifestaciones de reprobación del pueblo que asistía a la barra y esperaba en la plaza de Mayo.
El voto de la cámara ha causado la exaltación del pueblo.
La Unión Cívica Radical se prepara a asumir las responsabilidades que le corresponde en este momento, ya que el gobierno de Contte, pretende a toda costa imponer un padrón en el cual cuentan con más de cinco mil votos dobles y de muertos.
[illegible] se están tramitando cuatro duelos entre los doctores De la Vega, Andreau y señores Meabe, Botello y doctor Benítez.
El senador doctor Ortiz Pereyra envió también sus padrinos al senador colorado señor Laffont, por las incidencias de la sesión del Senado.
Habiendo dado amplias explicaciones el señor Laffont, ha terminado la cuestión.
Avecínanse graves sucesos, pues Corrientes reclamará las libertades que le corresponden.

CORRIENTES, agosto 9. — "El Diario" acaba de lanzar un vibrante boletín condenando el voto de la Cámara de Diputados porque dice:
"Con ello no sólo se fomenta el fraude, sino que se priva al pueblo correntino de ejercer el acto de soberanía cívica.
"La Unión Cívica Radical — agrega — hállase avocada a inesperados acontecimientos, creados por este oficialismo que desea mantenerse a toda costa, mediante la burla a los derechos cívicos."
"El Tiempo" publica un telegrama de Goya el cual dice que los empleados públicos abandonaron sus cargos para venir a las convenciones conservadoras en esta capital, y que se abrieron numerosas casas de baile y juego, patrocinadas por la policía, con fines electorales.
"Los sueldos policianos — dice — se gastan entre los oficialistas con fines de propaganda, dándose así el caso de que la policía tiene numerosas vacantes.
"Día a día se producen — agrega — numerosos hechos de sangre. No obstante, el radicalismo ha comenzado sus trabajos e irá a la lucha ante cualquier peligro que exista."
"El Día" publica la documentación correspondiente para probar la barbaridad hecha por el gobierno al pagar de rentas generales afectadas, la suma de descientos ochenta mil pesos para la Colonia de Nueva Valencia".

CORRIENTES, agosto 9. — En este momento el diputado oficialista señor Meabe, envió sus padrinos al diputado radical doctor Edmundo Andreau.
Los padrinos son: el diputado nacional Evaristo Pérez Virasoro y el senador provincial señor Augusto Costaguta.
El doctor Andreau declaró que no retiraría absolutamente nada de su declaración en la sesión de la Cámara de Diputados que versaba sobre la opinión vertida por el señor Meabe contra el senador nacional Vidal.
Reina gran excitación en el pueblo.
El estudio del doctor Andreau se vía atestado de radicales que se mostraban vibrantes.
Llegan noticias de los departamentos de haber comenzado los [illegible] trabajos [illegible], [illegible] la policía [illegible] atropellos.
En la sesión de la Cámara de Diputados celebrada ayer el ministro de Gobierno señor Mario Cabral hizo conocer la opinión del gobernador Contte, que es contraria a la adopción del padrón nacional.

Territorios Nacionales

Haberes del personal

El ministerio de Hacienda giró hoy las siguientes sumas, en concepto de haberes por el mes de julio pasado del personal de las gobernaciones que a continuación se citan. Santa Cruz, 10.132 $; Pampa, pesos 20.850.50; Chaco, 12.502; Chubut, 11.343; Río Negro, 13.215; Misiones, 9527; Formosa, 8945.50 y Los Andes, 4380.50.

El fallecimiento de nuestro ministro en Colombia

Decreto de honores dictado por el gobierno del país amigo

Con motivo del sensible fallecimiento de nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Colombia, don Carlos Zavalía, se ha recibido en la cancillería la siguiente nota de condolencia de la legación de ese país en esta capital:
"Buenos Aires, agosto 8 de 1921. — Señor ministro: En cable que acabo de recibir me comunica mi Gobierno la dolorosa noticia del fallecimiento del ministro de la República en Bogotá, excelentísimo señor don Carlos Zavalía, ocurrido de modo repentino en dicha ciudad el 5 de los corrientes. Con tan triste motivo, el Gobierno de Colombia ha dictado el siguiente decreto, que me es honroso transcribir a V. E.: El Presidente de la República considerando que en la tarde de ayer falleció súbitamente en esta ciudad S. E. el señor don Carlos Zavalía, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el Gobierno de Colombia, decreta:
Artículo 1o. — El Gobierno de la República deplora el fallecimiento del excelentísimo señor don Carlos Zavalía, reconoce las altas dotes de benevolencia y de tacto que puso al servicio de las relaciones oficiales y sociales que le merecieron la profunda simpatía del personal del Gobierno y de la sociedad de Bogotá, hace constar la eficacia de su acción diplomática que le permitió durante los tres meses de su corta misión, estrechar los cordiales vínculos históricos que existen entre la República de Colombia y la República Argentina, y agradece el afecto cariñoso que supo mostrar por la nación colombiana.
Art. 2o.—El Gobierno de la República envía al Gobierno y pueblo argentinos un mensaje de duelo, fiel expresión de su profundo sentimiento por tan deplorable suceso.
Art. 3o.—El cadáver del ilustre extinto será trasladado al histórico salón de Grados y velado allí en cámara ardiente. El Ejército nacional le rendirá los honores fúnebres señalados en caso de muerte para general en jefe del Ejército. Los funerales serán hechos en la basílica Primada. Desde hoy y durante tres días permanecerá izado a media asta el pabellón nacional en el palacio de San Carlos y las bandas militares darán tres retretas fúnebres en los mismos días en la Plaza de Bolívar.
Art. 4o.—Todos los gastos que ocasionen los funerales se harán por el Tesoro nacional.
Art. 5o.—Este decreto será transmitido al Gobierno argentino y a la familia del extinto. Publíquese y cúmplase.—Dado en Bogotá a 6 de agosto de 1921.—Firmado: Marcos Fidel Suárez.
El ministro de Relaciones Exteriores, señor Laureano García Ortiz.—Al presentar a V. E. y al Gobierno la expresión de mi condolencia personal por el fallecimiento del distinguido diplomático argentino, me es honroso renovar a V. E. los sentimientos de mi consideración más distinguida.—Firmado: C. Cuervo Márquez."

Decreto de honores—

El Gobierno de la Nación, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha resuelto la reimpatriación de los restos del señor Zavalía y ha dictado en la fecha el siguiente decreto de honores fúnebres:
Habiendo comunicado oficialmente el fallecimiento de S. E. el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Colombia, y teniendo presente su alta jerarquía diplomática y los servicios prestados al país en los puestos públicos que ha desempeñado, el P. E. de la Nación, decreta:
Artículo 1o.—El día 10 del corriente permanecerá izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos de la Nación, buques de la armada y fortalezas, en señal de duelo por el fallecimiento del ciudadano don Carlos Zavalía, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina.
Art. 2o.—Por el Ministerio de Guerra se dictarán oportunamente las órdenes necesarias para que se tributen honores en el acto de la llegada al país e inhumación de los restos de dicho ciudadano.

La huelga de Puerto Santa Cruz

Se desarrolla en forma pacífica

INSIDIOSA ACTITUD DE LA PRENSA COSERVADORA

Según comunicaciones telegráficas recibidas por el gobernador del territorio de Santa Cruz, señor Iza, el estado de la huelga general de aquel puerto continúa en "stato quo", no habiéndose producido novedad de importancia.
Las mercaderías del vapor "Argentino" son descargadas por los empleados y algunos patrones, sin ser molestados en absoluto.
Por otra parte el delegado de la F. O. R. A., señor Lázoro, enviado por la entidad obrera antes citada con el objeto de informar sobre el movimiento, ha telegrafiado al señor Iza haciéndole saber que no obstante, lo que dicen los diarios conservadores, la huelga se desarrolla pacíficamente y declara que los trabajadores no crearán en ningún momento al gobierno, una situación de violencia.

En la Dirección de Tráfico

VISITA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El intendente municipal señor Cantilo, que viene realizando una serie de visitas de inspección a las dependencias y reparticiones municipales, suspendió hoy la que debía realizar en los corralones de limpieza de las zonas Norte y Sur, debido a las malas condiciones del tiempo.
Por esta circunstancia y acompañado del secretario de Hacienda doctor [illegible] visitar el [illegible] de Tráfico [illegible] se sabe por el nuevo [illegible] autónoma.
El director de [illegible] doctor [illegible] hizo como [illegible] al intendente [illegible] señalando [illegible] y faltas de [illegible] que el jefe de la comuna promete subsanar.

Diccionario geográfico histórico

El señor Javier Marraso ha dado a la publicidad una obra interesante. Se trata de un diccionario geográfico histórico de la República, conteniendo más de 20.000 descripciones de lugares por riguroso orden alfabético, las efemérides históricas desde el descubrimiento de América hasta nuestros días, biografías de hombres ilustres, medios de comunicación, ferrocarriles, telégrafos, etc.

Cuentas de inversión correspondientes al ejercicio de 1918 y 1919

El P. E. las remite al Congreso

En el Senado se ha recibido esta tarde el siguiente mensaje del Poder Ejecutivo:
"El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a V. H. remitiéndole las cuentas de inversión correspondientes a los ejercicios de 1918 y 1919, acompañadas de la documentación respectiva de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3956.
Dios guarde a V. H. — Firmado: H. YRIGOYEN. — D. Salaberry."

Palacio de justicia

JUICIOS CIVILES

Dictó sentencia el juez doctor Roberto Bunge en los juicios siguientes:
Por la secretaría Echegaray: don Emilio Queijo contra los señores Longhio y Cía., por daños y perjuicios; rechaza la demanda, sin costas.
—Don Guillermo Zorraquín contra la sucesión de don Julio M. Landivar; condena a la demandada al pago de 5,000 pesos, sin costas.
—Por la secretaría Luzuriaga: Doña María Dighini de Misante contra la sucesión de don Pedro Pittaluga, por cobro de pesos; condena, sin costas.
—Doña María Goldenborn contra la sucesión de don Juan M. Cages, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, con costas.
—Por la secretaría Marini; don Ernesto F. Weigel Muñoz contra la sucesión de doña Petrona Sarmiento de De Rosa, por cobro de pesos; condena al pago de 3,000 pesos, sin intereses ni costas.
—D. y A. contra D. R. S., sobre nulidad de un acta de nacimiento; rechaza la demanda, sin costas.
El juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, por la secretaría González Iramain, falló los expedientes que siguen:
Don Jorge Lavalle Cobo contra el Banco Hipotecario Franco-Argentino, sobre consignación en en pago.
Rechaza la demanda, con costas, sosteniéndose en la sentencia que el pago por consignación está legalmente autorizado, solamente en los casos excepcionales a que la ley se refiere y el presente no está comprendido en ellos, desde que no ha habido ofertas reales de pago extrajudiciales, ni se ha justificado la negativa del acreedor a aceptar el pago, condiciones "sine qua non", para que la consignación proceda.
Por eso, el juez al rechazar la demanda, aplica al actor las costas del juicio.

CAUSA CRIMINAL

El juez doctor Domingo Frugoni Zavala, por la secretaría Gaibisso, resolvió hoy el proceso incoado a Domingo Fortunato, argentino, de 31 años, casado, chauffeur, por el delito de homicidio, por imprudencia en la persona de Gregorio Nadal, condenándole a seis meses y medio de arresto.

Notas policiales

INFRACCION A LA LEY DE JUEGO

Empleados de la división leyes especiales de investigaciones a cargo del comisario señor Calandra, detuvieron esta tarde a las personas siguientes a quienes se les procesa por haber infringido la ley de juego, aceptando jugadas de la denominada "quiniela":
Clementina G. de Herrero y Antonio García en la agencia Moreno 707; Gregorio Herrero, en la agencia Chacabuco 130 y Adolfo Alí y Jenaro Golny, en las calles Córdoba y Callao.

MENOR ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En las calles Caseros entre las de 24 de Noviembre y Urquiza, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 156, dirigido por el chauffeur Jaime Schlamovich, el menor Juan Inojoso, de 12 años de edad, produciéndole lesiones de consideración en la pierna derecha.
El menor fué conducido al hospital Ramos Mejía y Schlamovich se encuentra detenido en la comisaría 34a., que instruye el sumario de práctica.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 45a., se presentó Pablo Camuratto, sereno del horno de ladrillos situado en la Avenida San Martín y General Paz, y denunció que esta madrugada fué asaltado por tres sujetos, quienes después de propinarle golpes, le despojaron de la suma de 120 pesos y una escopeta.
Se instruye sumario.
—En la comisaría 1a. denunció Mariano Campos, que autores ignorados le hurtaron de la plataforma de un tranvía de la línea 86, un paquete conteniendo ropas que valúa en 130 pesos moneda nacional.
Se dió cuenta del hecho al juez doctor Llavallol.
—Emilio Saad, dependiente de la tienda sita en la calle Lavalle 414, denunció en la comisaría 7a., que en un tranvía de la empresa Lacroze en las inmediaciones de las calles Corrientes y Larrea, le substrajeron mercaderías que su patrón estima en 250 pesos moneda nacional.
Con intervención del juez doctor de Oro, se practican averiguaciones.

CRONICA SOCIAL

El viernes próximo a las 21, se realizará una recepción organizada por la comisión directiva del Círculo de Profesores en obsequio de los profesores honorarios señores ing. Lorenzo Amespil, D. Ernesto de la Cárcova, doctor Juan J. Díaz Arana, doctor Alfredo Lanari, doctor Carlos F. Melo, doctor Miguel Z. O'Farrell, doctor José Popolizio, doctor Diego T. Rutland, doctor Genaro Sisto, doctor David Speroni, doctor Faustino J. Trongé y doctor Emilio Zorraquín, el día viernes 12 del corriente a las 22 horas.

* * *

El jueves a las 10.30, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, se oficiará un funeral por el descanso del alma, de la señora Lucía C. de Derosa.
Este acto dará margen a una sentida demostración de condolencia y contribuirá a exteriorizar en forma elocuente, las simpatías que gozaba la extinta.

* * *

Ha fallecido en esta capital, el señor Silverio Rodríguez, caballero muy vinculado en los círculos comerciales.
El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Oeste.

* * *

Enferma la señora Clementina Gallo de Requena.
—Mejor el señor Pedro Piris y Valdez.
—Continúa enferma la señora Ana Cárcano de Acevedo.
—Mejor la señora Emma W. de Pietranera.
—Enfermo el señor Arturo A. Huber.
—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora María M. de Thuaites.
—Mejorada la señorita Carmen de Bary.
—Guarda cama la señora Celia Sommer de Balcarce.

* * *

Han llegado:
De Córdoba, el doctor Francisco J. de la Torre.
—De Vedia, el señor Eduardo Llelain.
—De Montevideo, los doctores Justino Jiménez Aráchaga y Gerardo Arrizabalaga.
—De Mendoza, el señor Tomás Sullivan.

* * *

Han partido:
Para San Nicolás, el señor J. Gregorio García.
—Para Necochea, el señor Francisco Uzal.
—Para Rosario, el señor Fenelón Guevara.
—Para Córdoba, el señor Enrique Diosdado.
—Para Mendoza, el señor Rufino Ortega.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Viaje del Dr. Pueyrredón — Agasajos populares

SAN NICOLAS, agosto 9. — Fué nuestro huésped el doctor Pueyrredón, quien llegó a ésta anoche de regreso de Bell Ville, y se hospedó con su comitiva en el hotel de la Paz, donde le fué servida una cena.
Concurrieron a saludarlo un núcleo de personas representativas y periodistas.
En el tren de la 1 se embarcó con destino a Buenos Aires.
Su visita fué favorablemente comentada y los diarios le dedican sueltos expresivos.

Unión Cívica Radical — Renovación del comité del partido — Gran entusiasmo cívico.

AVELLANEDA, agosto 9. — De acuerdo a la convocatoria hecha por el comité al de la provincia, se realizó la convención electoral de la Unión Cívica Radical, local, con el propósito de elegir los miembros del comité de partido y los delegados y convencionales seccionales.
Como era de preveer, el acto asumió grandes proporciones; habiendo sufragado 1045 ciudadanos, lo que demuestra el entusiasmo que reina entre el radicalismo local para elegir sus autoridades.
En consecuencia, el comité de partido quedó designado en la siguiente forma: Presidente, Agustín Debenedetti; vice 1.o, doctor Manuel Beguiristain; vice 2.o, Juan J. Sarobé; secretario general, Sebastián Iparraguirre; secretarios, Juan B. Pérez, Antonio Fomento y Ricardo Morón; tesorero, Bartolomé Maselli y pro tesorero, Francisco Elías; vocales, doctores Domingo Boeri, Fabián Onsari, doctor Martín Delone, Juan J. Apecechea, Ernesto Panizza, Juan P. Lambruschini, Francisco Demasi, José Otero, doctor Francisco Del Jakes y Rosales Chaves; suplentes, Salvador Ferro, Juan M. Marren, Juan Restano, Rafael Faro y Juan M. Pérez.
Delegados al comité seccional: Juan J. Sarobe y Juan A. Bó.
Convencionales titulares: Dr. Manuel Beguirestain, Angel Bálsamo, Roque Battan, Agustín Debenedetti, Miguel Delás, Ignacio Eraso, Carlos Garbarini, Sebastián Iparaguirre, Bartolomé Maselli, Fabián Ansari, Cristóbal R. Acevedo, Armando Salvareza y José F. Scala.
Convencionales suplentes: José Cumini S.jo, Francisco Venturino, Enrique Irizari, Juan P. Lambruschini y D. Rodríguez.

SANTA FE

Demostración. — El senador Bullo. — Regreso de una delegación. — El mercado a término.

SANTA FE, agosto 9. — Anoche, el representante Universitario señor Eduardo Araujo, fué obsequiado con una demostración a su paso para Corrientes.
—Llegó de Esperanza el senador Bullo, principal factor de la unificación del radicalismo, cuyas gestiones siguen bien encaminadas, debiéndose realizar el sábado próximo una nueva reunión de delegados en esta capital.
—Regresó la delegación de la Asociación Química Industrial, que fuera a esa, trayendo excelentes impresiones de su entrevista con el ministro Salinas y el doctor Molinari.
La Asociación Química, recientemente constituída, se dispone a trabajar empeñosamente por el prestigio y organización de la Facultad de Química Industrial y Universidad del Litoral.
—A pesar de los buenos propósitos de sus iniciadores, circula la versión de que no obtendrá éxito la fundación del mercado a término en ésta, por no haberse encarado suficientemente bien este asunto.

LA RIOJA

Football

LA RIOJA, agosto 8 — En su reunión el consejo superior de la Liga Riojana de Football declaró rotas sus relaciones con la Liga Catamarqueña. El conflicto se originó en versiones desconsideradas y falsas publicadas por los catamarqueños con motivo del último partido interprovincial donde la actitud del referee visitante, que se presentó armado de un revólver, promovió un incidente, interviniendo oportunamente el jefe de policía, quien lo desarmó.
El equipo riojano no participará del torneo en la vecina ciudad en ocasión de los festejos del centenario.
La resolución de la liga local tomóse por no haber el consejo catamarqueño desautorizado y rectificado las versiones aludidas, dando merecidas satisfacciones exigidas por los riojanos en desagravio al [illegible] riojano injuriado.
Proyéctase aquí un gran campeonato entre las ligas sanjuanina y santiagueña, Cruzdelejeña y Local, por el campeonato interno.

LA PAMPA

Viajero — La epidemia de gripe. — Las escuelas permanecen clausuradas.

GUATRACHE, agosto 9 — Se ausentó definitivamente para Marcos Juárez el antiguo vecino Nicolás A. Rezzano siendo despedido por numerosos amigos y correligionarios.
—Continúa desarrollándose la epidemia de la gripe en forma benigna.
Las escuelas permanecerán clausuradas algunos días más.

Círculos y Sociedades

Círculo Social Esmeralda — Anuncia una reunión familiar el domingo 14 del corriente, a las 15, en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.
Hijos del Partido de Monforte — Festival artístico extraordinario, el 13 del corriente, las 21 horas, en Cangallo 1362-68. Se pondrá en escena "Academia de declamación".
Club Empleados de la Coop. N. de Consumos — Organiza una gran fiesta para el 13 de agosto, a las 22, en el Salón Augusteo. Sarmiento 1374.
Centro Jovenes Amantes del Arte — Esta institución en su última reunión ha resuelto realizar un gran festival teatral y danzante en conmemoración de su XVIII aniversario social, el sábado 13 de agosto próximo en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

10.200

Con 20.000 pesos
10308

Con 10.000 pesos
9361

Con 5000 pesos
2313 26691 36561

Con 2000 pesos
5698 18080 19718 21929 24717
6157 25890 30509

Con 1000 pesos
1274 4010 5563 9321 10446 13954
15421 15754 16206 17180 17476
18047 18094 18272 21860 23495
23281 30181 36503 32783 33645
35538 36700

Con 500 pesos
8911 25943 35408 36609 6168 32641
12129 18778 26808 36919 38433
24783 7800 7280 4690 1785 15166
1962 23938 2169

Con 200 pesos
20650 17814 1823 8965 37039 37307
22268 28380 27719 30456 17014
23060 30893 24571 28929 30277
20672 13213 1095 32831 24199 1288
9252 15319 2704 28864 31204 11906
37598 1381 18967 9513 1918 3169
7599 3387 31606 19361 30485 13103
14727 2190 4129 11685 29144 16305
4760 9466 25540 20447 4423 35351

Con 100 pesos
6085 15177 36817 10337 15788
11220 3644 3607 30092 30828 30323
1881 32107 28460 13600 30861 1668
6957 25993 25842 36378 28178 8384
25808 30428 14129 15067 [illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

Un sainete más...

La gente de Arata-Simari-Franco estrenó ayer en sección vespertina el sainete en dos cuadros "La ilusión de Sabatucci", que firma el conocido revistero Manuel Romero.
Se trata de una obrita de esas que gallardamente aceptan pertenecer a la nutrida categoría constituída por el género ínfimo nacional.
Vulgaridad de tipos, de ambiente y de procedimientos se pudo notar en "La ilusión de Sabatucci", y el asunto, que tiene sin duda cierta originalidad en su idea central, se malogra lastimosamente por ese prurito absurdo que persigue la mayoría de nuestros saineteros de provocar la risa, de cualquier manera, aun a costa de convertir en mamarrachos las caricaturas de los personajes de que echan mano.
Sin embargo, tiene la última pieza de Romero ciertas escenas que revelan la mano experta del autor y hasta cierta justeza en la elección de sus tipos respecto a los intérpretes que la obra va a tener al ser puesta en escena.
La interpretación estuvo muy acertada y el público aplaudió con espontaneidad al terminar la representación.

O. F. S.

¡Hay que bisar, señores!

El bis en el teatro es [illegible] por absurda no [illegible] tida. Eso de que [illegible] prano, o un tenor [illegible] lanzar un "si" sostenido [illegible] nos por caro — que ha [illegible] electrizar al público, tenga, por imposición de éste que repetir el trozo hasta llegar a la congestión facial, es algo [illegible] rte intolerable. Además, el bis casi siempre — y con razón — resulta inferior al "original", de manera [illegible] el auditorio quede [illegible] impresión [illegible] es la menos agradable de las dos. Sin embargo, y a pesar de que tal costumbre no debiera ser consentida por las empresas, el bis sigue siendo dentro del medio lírico una institución inextirpable. Viene a ser algo así como el lunfardo dentro del sainete criollo, como quien dice.
De manera que, ya convencidos los "divos" de ambos sexos que si cantan agradablemente su papel, han de tener que obsequiar con el bis a la "fiera" — obsequio que viene a ser una especie de "yapa" — es ridículo ese empecinamiento de que dan pruebas a veces ciertos cultores del "bel canto". Veamos ahora lo que el telégrafo nos hace saber ha acontecido en un teatro de Italia a raíz de una recalcitrante obstinación de cierta "diva", a conceder el exigido bis:
ROMA, agosto 8 (Especial). — Durante la representación, en la Arena San Giorgio, de Nápoles, de la opereta "Mazurka bleu", el público pidió que la artista Domar repitiera uno de los trozos, a lo que se negó la cantante.
Con tal motivo ocurrió un incidente entre el duque de Ascoli y el esposo de la artista, señor Marzecchi. El público se solidarizó con el duque de Ascoli, produciéndose otros incidentes que dieron motivo a la intervención de la policía, la que ordenó se cerrara el teatro.
Por eso es que decimos en el encabezamiento que ¡hay que bisar, señores!

La compañía Rozenberg

La compañía de Léa Rozenberg [illegible] del teatro de L'Athénée de París, [illegible] debut realizado anoche obtuvo el éxito de que informamos en nuestra anterior edición, y que hoy dará su segunda [illegible] pondrá en escena mañana la comedia "Amour! quand tu [illegible]" en tres actos de [illegible] y Maurice Hennequin.
El sábado [illegible] primera matinée a 4 [illegible] pesos la platea. Nos comunica la compañía que ha resuelto no realizar funciones de moda.

1481 15593 15534 3144 9518
22365 3092 1038 32479 7829
34145 25670 12945 21977
23208 7005 17652 3416
[illegible] 1479 35689 30484 33581
18517 3930 3946 5932 26729
25966 17143 12380 4328
34177 8008 28350 4643
4861 34038 30106 8305 23633
8884 22309 15529 16360
30195 15617 6642 5935 35906
2524 3652 15891 28175 12036 289[illegible]
21113 25446 11182 18812 3787
24257 24073 6585 16816 2045 9171
34150 15314 32597 11644 23625
21873 23496 21573 7171 33519
5895 36025 18742 15359 27715
35435 19002 25164 10780 19659
34600 15075 36270 14844 7622
11552 34096 5655 19407 20173
23465 12829 26364 33032 27618
22363 12142 4129 27466 4560 3543
5632 12530 1140 30339 19297
27146 3970 12622 17303 23706
26305 7120 7887 25978 1686 30281

Con $ 40

1
850 737 849 762 951 955 996 587
838 486 769 427 988 107 833 531
152 439 960 685 599 430 501 305

2
439 373 111 038 403 688 273 816
813 613 275 955 521 084 800 113
656 018 319 074 285 470 090 949

3
458 649 420 234 494 029 077 996
423 415 181 328 852 531 954 844
825 982 364 660 866 097 109 712

4
331 281 912 700 703 548 135 005
489 339 206 206 454 807 848 343
772 532 161 811 963 558 401 158
534 571 425 280 384 522 271 914

5
406 885 646 719 879 380 679 801
611 369 073 306 111 861 248 934
141 169 354 751 780 890 364 018

6
109 226 277 685 858 552 049 024
380 819 974 183 839 995 589 673
498 356 176 415 414 662 008 922

7
045 364 909 690 293 221 634 978
580 848 996 094 413 685 856 320
781 812 564 669 707 297 470 621

8
804 480 099 351 696 685 856 320
781 812 999 237 240 572 941 748
875 911 935 109 270 059 118 619

9
200 998 951 161 282 097 517 934
612 957 187 407 822 229 350 195
908 938 232 803 165 236 700 200

10
246 355 464 174 046 670 165 786
292 426 098 657 082 347 196 063
263 507 215 546 403 052 087 176

11
248 284 890 709 217 902 178 781
748 700 880 633 049 615 796 424
296 540 874 513 248 285 890 709

12
820 898 584 683 240 447 265 055
582 298 964 249 921 085 127 383
374 560 189 820 898 584 683 240
447 265 055 582 298 864 349 921

13
577 534 665 257 609 033 977 309
771 089 097 393 190 658 166 450
095 500 060 031 887 380 174 044

14
772 927 760 070 958 915 532 736
093 172 670 806 396 154 460 856
843 080 292 394 511 986 097 010

15
272 981 651 316 149 395 820 165
571 247 661 181 080 819 800 731
324 186 134 182 002 095 101 966

16
901 335 536 762 238 314 356 972
320 879 090 215 573 922 023 511

17
506 033 018 022 925 642 086 039
663 521 171 383 539 817 923 829

18
950 053 479 389 041 910 948 337
683 977 248 757 124 975 257 885
507 463 344 853 193 267 488 248
334

19
968 573 475 027 253 232 902 965
307 809 391 331 530 520 520 778
336 638 676 979 682 068

20
339 836 464 651 125 788 021 263
074 562 329 437 305 825 039 717
416 898 294 245 407

21
491 474 623 061 505 108 938 167
029 748 791 454 407 034 009 114
094 501 564

22
760 943 552 252 019 015 480 972
984 801 884 262 564 290 866 447
630 103 789 891 996 081 287 283

23
683 337 005 471 892 782 376 360
373 856 352 123 195 885 289 762
991 643 112 482

24
148 529 593 397 822 667 284 044
936 708 960 275 127 819 635 520
706 550 887 096 213 540 771

25
715 771 039 655 824 303 251 495
236 016 475 959 339 053 093 240
747 615 914 629 593 576

26
508 420 618 522 170 244 388 073
401 346 149 506 873 488 291 254
843 180 069 995 793

27
457 699 002 721 527 744 982 827
139 999 335 854 635 713 666 419
181 118 931

28
185 361 791 012 871 621 598 908
613 610 047 733 618 356 681 157

29
768 246 806 772 922 713 372 237
370 076 591 131 220 293 646 835
257 763 931 562 174 619

30
183 148 882 779 101 538 066 480
709 255 747 808 492 249 389 746
317 280 494

31
849 025 165 254 135 149 120 093
444 248 806 506 512 452 445 043
094 627 909 177

32
367 583 259 417 064 866 078 443
163 910 834 405 017 367 508

33
798 371 749 174 357 779 294 662
105 542 114 161 968 618 202 087
263 079 698

34
959 211 476 903 632 371 425 578
060 925 940 500 671 685 920 620
588 598

35
922 209 556 818 147 419 526 465
599 874 407 686 558 777 561 712
443 894 919 492 444 250

36
059 230 777 565 334 355 955 969
014 593 265 154 182 123 714 179
787 912 394 293 352 662

37
114 589 284 116 911 668 581 623
183 937 214 347 563 544 877 692
389 285 401 523

1ª EDICION

9 DE AGOSTO DE 1921

Ante la palabra del orden

La Cámara de Diputados reanudará mañana sus tareas. Conocida es la situación creada por el retiro de los grupos opositores. No volverán al recinto hasta tanto no se resuelva discutir el mensaje del Poder Ejecutivo sobre la tierra pública.

Como quiera que el concurso de la oposición no es indispensable para reunirse en "quorum", la Cámara está en condiciones de poder hacerlo con la sola asistencia de la mayoría radical. De ésta depende, pues, la continuación del trabajo, la iniciación, podríamos decir, en realidad, dado que hasta ahora no se lo ha afrontado con decisión, orden y método.

Hay, entonces, un deber que cumplir, fundamental y vasto, ante el apremio de las circunstancias. El país sigue esperando la obra parlamentaria que se le tiene prometida. Y la espera con tanta mayor ansiedad cuanto que se siente retrasado, no ya tan sólo en la solución de los grandes problemas de la época, sino, aún, en el ajuste mismo de la normalidad administrativa, afectada seriamente por la carencia del presupuesto ordinario.

Se habla ahora de que los sectores adversos, ante la convicción de que la mayoría radical logrará el número necesario para hacer sesión, volverán sobre sus pasos y concurrirán a la Cámara, con un programa de acción perfectamente definido en su tenacidad, esto es, promover a todo trance la discusión del mensaje que consideran pendiente y engolfarse en un ataque sistemático al Poder Ejecutivo, a manera de plataforma de la campaña opositora que está todavía en constante anuncio, sin abandonar el concilio misterioso de los notables mancomunados para salvar la patria.

Quiere decir que la representación radical está, nuevamente, en la hora oportuna de mostrar su poder y su eficacia. La ocasión debe ser aprovechada sin titubeos. Y frente a las maquinaciones subalternas de quienes esterilizan la acción del Congreso, a son de dignificar su entidad y salvaguardar sus prerrogativas, cuadra imponer la ley de una labor honrada, inteligente y fructuosa, que tonifique a la opinión y levante el criterio popular, como el mejor premio del trabajo productivo. Nada ni nadie puede estorbar esta determinación, que se haría práctica con sólo aplicar la voluntad uniforme y enérgica en servicio de tan elevado propósito. La visión de los intereses colectivos será el mejor acicate de la obra y la mejor prenda de su éxito.

La conciencia nacional es poseedora hoy de un criterio tan perspicaz y tan seguro que no negará nunca su auspicio a las actitudes que se propongan la satisfacción de las urgentes necesidades colectivas. Yerran, pues, lamentablemente el camino todos cuantos suponen conquistarla por arte de la teatralidad ruidosa, que es la traducción menguada de los móviles mezquinos y el aparato exterior de las intenciones que no se confiesan, basadas en la readquisición porfiada de un viejo predominio, tan funesto para la República como las calamidades mayores de su historia civil. Asistimos a un instante en que la austeridad es más que nunca el blasón que dignifica y enaltece las acciones de los hombres

Y el individuo, como las colectividades, aquilatan sus intenciones en los hechos mismos, tanto más exigibles, desde luego, cuanto más tortuosas y equívoca ha sido la conducta antecedente.

Lleno está el panorama de las más claras perspectivas. Todo es cuestión de iniciar la marcha con resolución y con fe. La Unión Cívica Radical debe al país, desde el sitial del Parlamento, una prueba de su aptitud y de su buen sentido para interpretar y realizar las aspiraciones y las necesidades públicas. Es la hora inaplazable de rendir esa prueba. Hay que darla en toda su amplitud, vasta, fructífera, intensa, con la noción fiel del momento histórico, ya que es necesario consolidar las posiciones y aprestarse a los grandes desempeños que reserva el porvenir. La palabra de orden no es más que una: trabajo.

No caben vacilaciones en presencia de la angustia general. Contribuir a que se siga esterilizando la acción legislativa es suicidarse sin conciencia del papel que se ha aceptado y de las obligaciones contraídas. El pueblo observa y reflexiona. No ha definido aún del todo su criterio, pero el cúmulo de elementos de que hasta ahora dispone para hacerlo es, incuestionablemente, desfavorable al ejercicio de la misión de sus representantes. Arrostrar [illegible] lo último en estado de pasividad irreductible o de complacencia culpable con las maniobras bastardas de quienes olvidan su deber, sería una temeridad que no es dado consentir. [illegible] del mandato auténtico lleva aparejada una responsabilidad tan grave como ineludible. La Nación quiere que los diputados radicales sepan resolver la crisis con la entereza de su credo y la bizarría de su acción. Lo tienen todo de su parte.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe [illegible].
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú [illegible]. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina [illegible]. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Un ballo in maschera.
COLISEO. — Compañía de operetas española. — La viuda alegre.
ODEON. — Compañía francesa de Lucien Rozenberg. — L'Air de Paris.
NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Luz María.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento [illegible].
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La rondalla; El sendero de las tinieblas.
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: Los dos caminos; La revista de las revistas; Los dos caminos.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Gente en la azotea; El hábito no hace al monje; Gente en la azotea.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Kolosal mujer!...
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas, Botalogo.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — [illegible]; No matarás.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El debut de [illegible].
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — [illegible].
COMEDIA. — Compañía española de comedias y zarzuelas. — [illegible].
MAYO. — Compañía española [illegible].
AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — La duquesa de Bal Tabarín.
MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy, [illegible].
AMERICA. — Compañía nacional. — [illegible].
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. [illegible]
ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades, para familias. — [illegible]
CASINO. — Gran compañía de atracciones [illegible].
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. [illegible]
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle [illegible]. — [illegible]
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

La gobernación de Tucumán y los informes de "La Nación"

Una nueva impostura hay que agregar a las permanentes que sobre todo asunto relacionado con el Gobierno estampa "La Nación" en sus desacreditadas columnas.

A propósito de la presencia en esta capital del secretario general de la intervención en Tucumán, declara sin reparos de ninguna especie, que éste ha venido a Buenos Aires a pedir la intervención directa del Presidente de la República en el pleito político del radicalismo, afirmando que el Presidente será quien designe el candidato a Gobernador y el ciudadano sobre quien recaerá la vacante del doctor Esteves en el Senado.

Declaramos — aun cuando ello no sea necesario — que todo lo afirmado por el diario mitrista es una de sus más groseras imposturas. La presencia del ministro señor Nocetti responde a razones puramente personales y ni siquiera se ha entrevistado con el doctor Yrigoyen. Por otra parte, hemos publicado ayer, nosotros y otros diarios, un telegrama firmado por los miembros más conspicuos del radicalismo tucumano, por el cual se llama con urgencia a los delegados del comité nacional a fin de producir el plebiscito para la reorganización total del partido en la Provincia, del cual hacerá la convención provincial para que, democráticamente, consagre el candidato que consulte su mayoría para la próxima fórmula que llevará a los comicios.

Esta situación tan clara y tan conocida por el país, puesto que es expresión de un largo y animado proceso político, público y discutido en Tucumán, bastaba por cierto para destruir cualquier impostura respecto al origen del futuro candidato; pero, sin embargo, consideramos oportuno puntualizar las cosas para que se comprendan los alcances del resuelto [illegible] de un diario que [illegible] de propaganda que [illegible] negativo ya ha dejado de ser desde hace tiempo el postulado de los pasquines. Hasta éstos han renunciado al sistema que el diario mitrista adopta en la actualidad.

"La Prensa" cultiva la ironía

Aún cuando "La Prensa" no sonríe jamás según su declaración inolvidable, intenta de vez en cuando alguna mal lograda sonrisa [illegible]

[illegible]

Por supuesto, que no [illegible] los comentarios con que el [illegible] Sólo le diremos que se [illegible] ante este mensaje [illegible] en el Congreso, en el mismo tono o aún más enérgicos si las circunstancias lo exigen. Y entonces, "La Prensa" tendrá que inventar un nuevo término ingenioso.

Rusia hambrienta

Los telegramas de Europa dan cuenta de la terrible situación que está atravesando Rusia. La pérdida de las cosechas ha creado en la región del Volga un estado de cosas que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Unas veinte millones de personas están sufriendo los espantosos efectos del hambre. Mujeres y niños en número considerable huyen de la zona del estrago. Niños y mujeres se arrastran por los caminos, deteniendo su fuga dantesca sólo para hundir las uñas en el suelo en busca de raíces con que aplacar el dolor que les causa la falta de alimentos. Y cuando no hallan raíces, comen tierra y han de encontrarla, como aquellos hombres de la prehistoria de que hablan los sabios, deliciosamente dulce. Esa procesión de hambrientos, que parece arrancada de un rincón del infierno, ha [illegible] conmover al resto de la humanidad. Y muchos gobiernos [illegible] medidas para socorrer a [illegible]

Para [illegible] la situación [illegible] haber llegado ya al [illegible] el cólera ha hecho su aparición en la región azotada por el hambre. La palabra humana carece de vigor para dar una idea exacta del horror de tal estado de cosas. ¿Quién podrá expresar [illegible]

[illegible] la preparación [illegible] al mundo y [illegible] a Rusia [illegible]

Regreso del ministro de Relaciones Exteriores

Esta mañana regresó a la metrópoli el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, quien presidió anteayer el acto inaugural del hospital Regional de Bell Ville y visitó luego el [illegible] de Oliva.

El mencionado secretario de Estado, que trae la más excelente impresión de su rápida gira por la provincia de Córdoba, concurrió esta tarde a su despacho, pasando luego a la presidencia.

LA VERDAD HISTORICA

El proceso del "régimen"

PROFECIAS QUE SE CUMPLEN

LA OBRA DE LA REPARACION

El mensaje presidencial enviado al Congreso con motivo de la interpelación sobre las tierras públicas, ha producido una algarabía en el "régimen", exteriorizada en la Cámara de Diputados con actitudes ridículas, por demasiado heroicas y en los grandes pulpos de la prensa, que cuando creyeron favorable a sus conveniencias, proclamaron la necesidad de sanciones morales por el despilfarro del patrimonio nacional, para enmudecer después ante los intereses creados.

Estas actitudes, que responden al propósito de invertir los términos de la situación y obscurecer la verdad histórica, deben señalarse mostrando la maniobra en toda su desnudez.

Se quiere ocultar el pasado con todas sus vergüenzas, poniendo el grito en el cielo, contra lo que llaman atropellos del gobierno actual, porque cumpliendo la misión que le ha cabido llenar, presidiendo la reconstrucción del país, ante falsas indignaciones señala sin eufemismos la destructora acción del "régimen".

Se ha dicho en el seno de la Cámara de Diputados que el presidente de la República, desde su alto sitial infiere agravios a sus adversarios, valiéndose de su situación excepcional. Afirmación inexacta, pues, siempre tuvo la entereza de hablar con la misma energía y unción patrióticas desde el llano, cuando se debatía en lucha tenaz contra la corrupción reinante.

Con el propósito de establecer la verdad histórica, y de que las nuevas generaciones, no sean engañadas; para que se graven bien en la conciencia pública, como enseñanza perdurable, los esfuerzos realizados por la Unión Cívica Radical y la obra realizada por el gobierno surgido de su voluntad, empezaremos a publicar los documentos históricos que proyectan plena luz sobre los acontecimientos.

Contienen ellos el proceso del "régimen", las profecías que con singular clarovidencia se señalaron para el futuro y la magna obra de reparación institucional, moral y política que ha realizado y realiza el gobierno de la República.

Son los manifiestos de la Unión Cívica Radical, uno producido al estallar el movimiento revolucionario de febrero, otro después de su fracaso.

Cada párrafo de esos documentos, encierran la historia y el concepto de la magna tarea impuesta al pueblo argentino, para alcanzar la hora presente de renovación, de honor, de libertad y de justicia.

Helos aquí:

"LA UNION CIVICA RADICAL AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

Ante la evidencia de una insólita regresión que, después de 25 años de trasgresiones a todas las instituciones morales, políticas y administrativas, amenaza retardar indefinidamente el restablecimiento de la vida nacional ante la ineficacia comprobada de la labor cívica electoral, por que la lucha es de opinión contra gobiernos rebeldes alzados sobre las leyes, y los respetos públicos; y cuando no hay en la visión nacional ninguna esperanza de reacción espontánea, ni posibilidad de alcanzarla, noblemente, es sagrado deber de patriotismo ejercitar el supremo recurso de la protesta armada, a que han acudido casi todos los pueblos del mundo en el continuo batallar por la reparación de sus males y el respeto de sus derechos.

Sustanciar aquí las causas que determinan esta suprema resolución, sería suponer que, la Nación no está compenetrada de ellas. Son tan profundas que, si no han tronchado su porvenir, han malogrado al menos su vitalidad en unos de los períodos de mayor autoridad y demás franca expansión.

La moral y el carácter, esos atributos con que Dios ha iluminado al Universo, revelando al hombre que sobre su frente lleva un rayo de divinidad, parece que ya no inspiran ni fortifican el espíritu de la Nación, cuando los gobernantes pueden inferirle los agravios que es penoso constatar, una vez más, al reproducir el esfuerzo reivindicatorio.

Difamada la República en todos los centros del mundo, el descrédito seguirá latente y pasarán [illegible] de su vida, sin que se pueda precisar cuanto daño le habrá ocasionado, ni cuando retornará a la plena seguridad de su prestigio.

Agotada y perturbada durante el mejor desarrollo de sus energías, ya no recuperará la savia perdida, cualquiera que sea el acrecentamiento futuro.

Desmoronado íntegramente su organismo político será obra premiosa del concurso y de la solidaridad nacional, levantarlo en todo su imperio, renovando e inculcando la enseñanza de sus principios y acentuándola en los hechos por el [illegible] la aplicación [illegible] funcionamiento.

[illegible] las desviaciones de los gobiernos, dejándolas impunes porque se hacen irreparables [illegible] de responsabilidades públicas, infiriendo a la sociedad [illegible] debió sufrir o privándola de [illegible] que debió alcanzar.

Todo ha sido conculcado [illegible] hasta su [illegible] el sufragio, condición indispensable de la representación [illegible] falseado primeramente [illegible] por fin, con intermitencias [illegible] sangrientas imposiciones.

La vida comunal, la más directa demostración de las libertades públicas, la primera escuela política [illegible] y una de las bases de nuestra organización, ha sido [illegible] blemente menoscabada en su prestigio y en su eficacia, hasta quedar suprimida, aun en esta capital [illegible] gloriosas conquistas [illegible] ley fundada en la [illegible] de su notoria incapacidad para practicarla.

Mediante un sistema de [illegible] irregularidades, las provincias han sido convertidas en meras dependencias administrativas, los gobernadores invisten y ejercen la suma de los poderes y a su vez se prosternan ante el Presidente de la República quien por el hecho de serlo, adquiere prepotencia tan absoluta, que todos, hasta el Congreso y las legislaturas, se someten incondicionalmente a su voluntad para afianzarse en el cargo que detentan, retomarlo si lo han perdido o conseguirlo si lo aspiran.

Las constituciones, para cuya revisión las sociedades bien dirigidas buscan las horas tranquilas y concurrentes de la opinión, han sido rehechas y deshechas al arbitrio de los gobernantes, no para ampliar los derechos o darles más garantías si no para restringirlos o falsearlos, arrogándose mayores poderes y extendiendo sin necesidad el enorme personal administrativo. En cambio, no se han cumplido muchos de los más fecundos preceptos que ellas consagran, como medios conducentes y eficaces para la mejor legislación y el bienestar de los pueblos.

La verdad y la eficiencia de la doctrina que tiene por base el gobierno del pueblo por el pueblo, reside en el grado de libertad con que la función electiva se realiza. Sin ella no hay mandato sino usurpación [illegible] y no existe vínculo legal alguno entre la autoridad y el pueblo que protesta. Las demás instituciones que se fundan en el hecho de esa representación y están destinadas a recibir su calor, quedan anuladas [illegible] en su verdad y energía.

Ese desconcierto moral [illegible] producido la consiguiente [illegible] Nada ha quedado [illegible] recorrido los [illegible]

Desde la justicia [illegible] la instrucción, tan primordiales como fundamentales, hasta el ejército y las finanzas, todos los centros y ramas del gobierno están en el caso [illegible] moral, incompetencia y abandono de los más importantes intereses de la Patria. Las carreras [illegible] la dirección [illegible] cargos públicos, se conceden a los [illegible]

[illegible]

La inmoralidad [illegible] trasciende del conjunto de la obra administrativa [illegible] las reparticiones públicas [illegible] mociones.

Todo esto [illegible] que pesa ignominiosamente sobre el país [illegible] domina los gobiernos de las provincias y tiene a la cabeza al Presidente de la República, que, siendo el más alto representante de su voluntad, es también su omnipotencia salvadora. Por eso ha resistido hasta ahora los reiterados reclamos de la opinión.

Ante su predominio, todos los preceptos morales han sido escarnecidos, se han rendido los hombres y han claudicado los partidos. No ha quedado una frente prominente, una corporación austera, un centro altivo de enseñanza donde el espíritu público pueda acudir a recibir una sana idea o una justa inspiración.

No ha podido subsistir [illegible] un núcleo de hombres de Estado representativos y caracterizados [illegible] de desintegración [illegible] impedido el [illegible] la vida pública se ha hecho imposible que se formen [illegible] la autoridad y la experiencia [illegible]

[illegible] aplausos, en la confesión [illegible] potente de la depresión general.

[illegible]

[illegible] destinos del porvenir, y luego mirarnos en el llano, en diminuta proporción, habiendo perdido autoridad moral y gran parte de riqueza, en el desenfreno de la orgía gubernativa; [illegible] para reconocer, con [illegible] que en la primer centuria [illegible] independiente, hemos fracasado ante nuestra propia conciencia, ante la historia y ante el mundo [illegible] defraudando el voto y las [illegible] de los que nos dieron patria.

Ante la magnitud de este crimen, [illegible] consumado en la época del trabajo, de la independencia, de las múltiples conquistas del espíritu humano, cuando hombres y capital afluían de todas partes a poblar y fecundar el país, sus causantes son más que reos de lesa patria, son todo y no son nada, [illegible] en presencia de la enormidad [illegible] sus responsabilidades [illegible] sus protestas de regeneración una blasfemia, y [illegible]

El régimen ha subsistido, consolidado al amparo de la política del acuerdo, que fué una defección a [illegible] reaccionarias [illegible] la reivindicación a punto ya de conseguirse, traicionando deberes patrióticos, en cambio de posiciones oficiales. Nunca, pensamiento más pernicioso penetró en causa más santa: disgregó las fuerzas de la Unión Cívica, llevó a los unos a solidarizarse y coparticipar en la obra oprobiosa del pasado, e impuso, a los otros, el deber de la actitud inquebrantable y digna, en que hasta el presente se mantienen, defendiendo la integridad de la causa.

Esa política, al [illegible] indemnidad a los grandes culpables, ha aumentado los males y los agravios que en 1890 provocaron la protesta del país, atacado en su honor, en sus instituciones y en el libre desenvolvimiento de sus riquezas. A todos los que entonces existieron, y que [illegible] se han hecho más [illegible] deben agregarse, hoy, los que [illegible] y los procedentes de la [illegible] prematura de tantos [illegible] austeros, que sirvieron con entereza la causa de la reparación nacional, que hoy serían la mejor esperanza de la República y un baluarte contra la corrupción que avanza.

La República, ha tolerado [illegible] estos excesos, en horas de [illegible] ante el peligro de complicaciones internacionales, llevando [illegible] hasta el sacrificio, en [illegible] de solidaridad y con la esperanza de ver cumplida la promesa [illegible] reiterada de una reforma [illegible] que eliminara la necesidad de una nueva conmoción revolucionaria. En el estado actual [illegible] esperanza, [illegible] el Congreso y las situaciones provinciales [illegible] La Presidencia [illegible] ha mejorado sus títulos por el hecho de haber asumido el mando [illegible] moral y materialmente, con el régimen que la ha consagrado, carece de autoridad para [illegible] la reacción y de medios para realizarla.

El carácter de funcionario público, [illegible] no se adquiere por los programas que se formulan, sino por la legalidad integral del mandato que se inviste. Osado sería, quien se presentara contrario a los [illegible] intereses y sentimientos colectivos y toda inexperiencia, revelaría si no se refiriera a ellos cuando [illegible] llegar hasta la altura de la [illegible] usurpada el eco de la protesta pública. En tan vanas y falaces promesas, constantemente expresadas y nunca cumplidas, sólo pueden creer los que deliberadamente quieran [illegible] las cosas en su calidad y esencia. De los electos, no deben esperarse sino las consecuencias de las [illegible] de que emergen, y es funesto error [illegible]

La República no podrá olvidar que, los ciudadanos que hoy dirigen sus [illegible] son los mismos que, en [illegible] provincias [illegible] dominio, [illegible] y desterraron a los más distinguidos ciudadanos del país, con [illegible] de arbitrariedad y de vehemencia [illegible] no es posible esperar de ellos severos conceptos morales y altas aspiraciones [illegible] radicales [illegible] corrupción [illegible] una [illegible] sistema de [illegible] que pueda ha[illegible] por esos medios [illegible] relajación y la [illegible] de las fuerzas morales de la República. Preconizarlo, no es sino [illegible] una lucha de veleidades y [illegible] tendencias personales, encaminada a dar preponderancia, dentro del régimen, a los que suben sobre los que bajan. Esta lucha de predominio, es el drama eterno de la vida de las sociedades, pero, arriba de ella, están los intereses de la Repú-

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Dirección de Agricultura

Viveros Oficiales de Cazón (F.C.S.) y Baradero (F.C.C.A.)

VENTA DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

A PRECIOS REDUCIDOS

En esta Dirección, como en los Viveros se atienden pedidos de árboles para plantación de montes. Esta es la época propicia para hacerlas.

Dirección de Agricultura

Calle 50 esq. 6, La Plata. — Teléfonos. U. T. 1559 — Positiva 331

SOLICITE CATALOGOS

15|337 agosto 11.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

blica que debe hacer efectivas las responsabilidades, con una concepción absoluta de justicia.

Entre el último día del oprobio y el primero del digno despertar, debe haber una solución de continuidad, una claridad radiante, que lo anuncie al mundo y lo fije eternamente en la historia.

Esperar la regeneración del país, de los mismos que lo han corrompido; pensar que tan magna tarea pueda ser la obra de los gobiernos actuales de la República y de la Presidencia, surgida de su seno, sería sellar ante la historia y sancionar ante el mundo, 25 años de vergüenza con una infamación, haciendo del delito un factor reparador, el medio, único de redimir el presente y salvar el futuro de la Nación.

Esta tarea requiere escenario y factores nuevos, porque las acciones humanas realizadas en un medio extraño a sus móviles, resultan inocuas o contraproducentes; exige una gran cohesión moral, un sólido vínculo de civismo el concurso de la voluntad nacional, y reclama un ambiente de justicia y de independencia de espíritu, en el cual puedan desenvolverse, ampliamente, todas las capacidades, y bajo cuya influencia, hasta sean posibles las reacciones de los hombres, por la modificación de las ideas y de los procedimientos.

Los primeros actos del nuevo gobierno evidencian la exactitud de estos juicios: el Congreso se ha clausurado, sumisamente, con injuria a las instituciones y grave daño para importantes intereses, sancionando, sin estudio, un presupuesto enorme, porque así lo impuso la política presidencial, realizando un acto sin precedentes, que habría sido bastante, en una situación regular, para causar la crisis del Ejecutivo. Los gastos fuera de ley, forman como antes, un presupuesto extraordinario que nadie vota ni controla; los cargos públicos, se adjudican en premio de servicios electorales, sin espíritu de justicia, y las concesiones y dádivas continúan incorporadas a las [illegible] administrativas. En el or[illegible]

[illegible]

La Unión Cívica Radical, que es fuerza representativa de ideales y de aspiraciones colectivas; que combate un régimen y no hombres, no puede pues declinar de su propósito ni arriar su bandera. Cumple las decisiones de sus autoridades directivas y responde a las exhortaciones de todos sus centros de opinión.

Va a la protesta armada venciendo las naturales vacilaciones que han trabajado el espíritu de sus miembros, porque contrista e indigna, sin duda, el hecho de que un pueblo, vejado en sus más caros atributos e intensamente lesionado en su vitalidad, tenga aún que derramar su sangre para conseguir su justa y legítima reparación. Pero el sacrificio ha sido prometido a la Nación: lo reclaman su honor y su grandeza, y lo obligan la temeraria persistencia del régimen y la amenaza de su agravación. Se efectúa sin prevenciones personales, inconcebibles dentro del carácter del movimiento, y extraños a la índole moral de los que lo dirigen, con derecho a sustraerse a estas agitaciones, escudados en el antecedente de una larga y fatigosa labor cívica.

La revolución la realiza únicamente la Unión Cívica Radical, porque así lo marca su integridad y lo exige la homogeneidad de la acción; pero es por la patria y para la patria. Ese es el sentimiento que la inspira y esa es la consigna que lleva cada uno de sus soldados. En ese concepto, solicita el concurso de cuantos quieran contribuir, con su esfuerzo, a la obra de la reparación.

Los principios y la bandera del movimiento son los del Parque, mantenidos, inmaculados, por la Unión Cívica Radical, la que, bajo sus auspicios, promete a la República su rápida reorganización, en libre contienda de opinión ampliamente garantizada, a fin de que sean investidos, con los cargos públicos, los ciudadanos que la soberanía nacional designe sean quienes fueren. Los únicos que no podrán serlo, en ningún caso, son los directores del movimiento, porque así lo imponen la rectitud de sus propósitos y la austeridad de su enseñanza.

La importancia de los elementos acumulados, permite abrigar la esperanza de que la prueba será lo menos sensible. La Unión Cívica Radical rechaza, en absoluto, todo daño anterior y posterior, no aceptando sino el indispensable en el momento de la acción, y eso, como deber imperioso y como el sacrificio más grande que pueda hacerse por la tierra en que se ha nacido.

Lo afrontamos, íntimamente poseídos de que asistimos a la fecunda obra de reaparición de la República, en toda su plenitud, para encaminarse por los senderos permanentes de sus grandiosos destinos.

Buenos Aires, febrero 4 de 1905. —HIPOLITO YRIGOYEN, presidente honorario; Pedro C. Molina, presidente; José C. Crotto, vicepresidente; Pablo A. Schickendants, Vicente C. Gallo, secretarios".

"LA UNION CIVICA RADICAL AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

"La delación y la perfidia, que siempre fomentan los gobiernos sin moral, y que fueron los verdaderos enemigos con que el movimiento revolucionario tuvo que luchar, desde el comienzo de sus trabajos, obligando en septiembre su suspensión, han hecho frustrar, por fin, la demostración más grandiosa de opinión y de protesta armada que la República pudiera realizar, en vindicación de su honor, reparo de sus instituciones y seguridad de su bienestar.

Lo que el gobierno no pudo conseguir por la vigilancia de una pesquisación constante practicada con los recursos y en las formas más abusivas y deprimentes, lo ha obtenido por aquellos inicuos medios, a los cuales debe su estabilidad y sobre los que, desde entonces, gira la suerte de la Nación.

En la frente de quienes de tal manera han traicionado deberes sagrados, infamando sus nombres, pesarán, eternamente, la ignominia de su villanía y la execración de la República.

La dirección del movimiento tuvo, en la tarde del día anterior, casi la seguridad de que el gobierno poseía hasta el secreto de la hora, y había resuelto suspenderlo. Pero, la insistencia terminante y sin discrepaciones de los representantes de los elementos organizados civiles y militares, corroborada por los que iban a ser sus jefes inmediatos, de encontrarse en las mejores condiciones y sin el menor indicio de estar sentidos, y la comunicación afirmativa recibida en el día, de toda la república, la indujeron a desistir de aquel propósito, pensando que ese era su deber, cuando tantas veces había retardado el momento de la acción por iguales motivos.

Fué así que la autoridad pudo prepararse y modificar el curso de los hechos. Cuando en la noche, la dirección tuvo noticia de las medidas que el gobierno adoptaba rápidamente y de los contrastes que había ocasionado, se vió impedida ya, de ordenar una suspensión, que debía comunicarse a todo el país. Quedó, de esa manera, sin ejecutarse gran parte del plan en muchos puntos. A la inversa del que se trazó el 90, concretando la acción a esta capital y haciendo puramente militar la primera prueba, se había resuelto, ahora, que fuera general y concurrente desde el primer momento, teniendo los ciudadanos y militares sus puestos señalados de antemano. No pudo, empero, exteriorizarse la poderosa organización civil preparada en la capital y otros centros, la policía estorbó [illegible] de pue[illegible] [illegible] dieron llegar a las posiciones que les estaban indicadas, por la perturbación del plan y la sorpresa del momento. A su vez, quedaron importantísimos y decisivos elementos militares sin pronunciarse. Haciendo justicia al pundonor, notoriamente reconocido por sus compañeros, y demostrado en la eficaz acción desplegada durante el curso de la preparación, debe pensarse, que realmente se vieron en la imposibilidad de cumplir sus compromisos y que, como los que más, habrán lamentado esa fatalidad de tan sensibles consecuencias. En tal situación, las fuerzas civiles y militares que se han levantado en la República, lo han hecho teniendo ya las armas del Gobierno a su frente y venciendo sus medidas defensivas.

El movimiento era tan vasto, que no era posible concebirlo mayor: la magnitud de su poder excluía en absoluto el riesgo no solo de una guerra civil, sino de otros trastornos, que los inevitables en el primer instante, y permitía abrigar la convicción de que el gobierno se vería imposibilitado de toda resistencia. De otra manera, no se habría decidido la acción; nada inducía a precipitarla y solo debía consumarse estando totalmente preparada, como así sucedía.

La delación y la perfidia pues, han sacrificado un nuevo y supremo esfuerzo de la Nación, que vive perenne y hondamente conmovida, ansiosa, a justo título, de volver a su nivel moral, y a entrar en el goce de sus derechos y garantías e incorporarse a la categoría de los Estados con personalidad bien definida y respetada.

Han causado la inmolación de nobilísimos ciudadanos y militares, que han rendido su vida en aras de la redención nacional, a la que entregaban todos sus desvelos y el desprendimiento de su probidad y de su fervoroso patriotismo. Guiados siempre por principios y virtudes inalterables y rodeados de todos los encantos de la existencia, se apartaban del bien que debían disfrutar, para ir en pos del que podían hacer, con esa generosa superioridad de ánimo que, exenta de toda prevención y sin más ambición que el cumplimiento del deber, es impulso y voz de estímulo para todas las grandes acciones. Eran apóstoles y pasan a ser mártires, uniendo sus sacrificios al de los que les han precedido, en holocausto de los más sagrados ideales de la patria, dejando, en las filas de la Unión Cívica Radical, claros imperecederos. Ellos reposarán al amparo del reconocimiento público y del respeto de la posteridad.

Han causado también el encarcelamiento, la persecución y el destierro de numerosos civiles y de casi toda una generación militar brillante, pura y llena de promesas. La unión del ejército con el pueblo, en las horas de prueba, ha sido en la historia del mundo la más augusta y solemne demostración de solidaridad. Ninguna acción tiene mayor intensidad de luz, más poder de fuerza y más grandiosa conjunción de ideales y esperanzas. El ciudadano militar, lleva el símbolo más vivo de la patria y siente con vigor intenso su infortunio y su grandeza.

Pretender que abdique de su personalidad moral, sustrayéndose a las inspiraciones de su razón y su conciencia, es convertir la institución militar en fuerza ciega, y entregar, indefensas, las sociedades a la arbitrariedad de gobiernos sin origen ni sanción popular. Tal tendencia, es completamente contraria a los principios de la justicia y de las leyes inmutables, que rigen al mundo y marcan su civilización.

El valor y la capacidad militar, acreditados en la hora de la realización del deber, que fulguran en la frente de los que se levantaron, estando sus superiores prevenidos y preparados, así como en la del joven comandante que con el concurso de sus dignísimos colaboradores dominó uno de los centros más prepotentes de la oligarquía, organizando un ejército con el que habría atravesado la República, si esa hubiera sido la consigna, tan altas cualidades, de nuevo reveladas por todos se recordarán con orgullo y reflejarán, siempre honor sobre las armas argentinas, pasando a los anales de sus glorias.

La misma dignidad y corrección con que procedieron en la prueba y que guardaron antes de ella, cuando podían creer con fundamento en la certidumbre del triunfo, observaron durante los procesos, y mantienen, hoy, sufriendo, con altivez, las mortificaciones del infortunio. Justo es también mencionar a los demás que, vinculados a la obra revolucionaria con la mayor decisión, y separados del mando o enviados a los confines de la República, no han podido concurrir a la acción.

Todos han obedecido con la absoluta disciplina del honor, a ciudadanos desprovistos de investidura de gobierno y de influencia oficial, sin más representación, que la integridad de la causa de la reparación nacional. Para mayor honra de la abnegación de sus sacrificios, debe quedar constancia, por siempre que expresamente habían pedido que no hubiera ascensos ni compensaciones de ninguna clase, y así estaba acordado. Mientras que en su patria están encarcelados y perseguidos, ¡cuántas naciones quisieran que fueran de su seno!

Imposibilitándose el éxito de la revolución se ha impedido, finalmente, que la República compruebe la existencia de elementos capaces de fundar un gobierno de severa moralidad, respetuosos de las instituciones, que impulsara sus destinos por la senda de los grandes y sólidos progresos, y despertara anhelos y energías a una verdadera vida de labor fecunda.

El movimiento del 4 de Febrero, ha sido un hecho normal en la vida argentina, previsto como la resultante necesaria de causas de toda índole, acumuladas durante años. Las revoluciones están en la ley moral de las sociedades, y ni es dado crearlas, ni es posible detenerlas, sino mediante reparaciones tan amplias, como intensas son las causas que las engendran. La anunció pública y lealmente la Unión Cívica Radical al resolver la abstención electoral, exponiendo las causas que fundaban tan grave medida y formulando el proceso del régimen imperante en el país. Grandes asambleas previas y posteriores a esa decisión, le dieron la sanción calurosa de la voluntad popular. Ha podido ser evitada por la eliminación de los motivos que la determinaban, imponiéndola como un deber, y ha sido provocada por la persistencia y agravación de los mismos.

Si así no fuera, no habría incorporado, bajo su bandera, los grandes elementos que la han servido. No se concibe la determinación de tantas voluntades para una acción armada, en la que se juegan el porvenir y la vida, si no existen anhelos públicos que la fortifiquen, altos ideales, como objetivos, y un ambiente propicio que las estimule. Si la revolución no estuviera justificada por sus causas, tendría en el hecho notorio de la magnitud de sus fuerzas, la prueba plena de su razón de ser y de la existencia nacional a que ha respondido. Ningún propósito es más innocuo e imposible de germinar y prosperar, que el de la protesta por las armas, si las sociedades no lo alientan con el concurso de su solidaridad, y si no reposan sobre la base de grandes verdades.

Fué impulsada por un anhelo de bien público, extraño a antagonismos y móviles personales. Representó la encarnación de sentimientos nacionales, profundamente arraigados; ha sido la culminación de una lucha de años y de inmolaciones contra la corrupción y la arbitrariedad de un sistema. Aún dominada, será benéfica por su carácter y la amplitud de sus tendencias, y como esfuerzo de patriotismo, por la vindicación del país, la existencia de sus instituciones y la grandeza de su porvenir.

Era su visión tan amplia, que no determinaba vencedores ni vencidos, y se realizaba en nombre de deberes a que no pueden substraerse los ciudadanos que se consideran obligados a cumplir la tarea impuesta por la época de la sociedad a que pertenecen y por la situación que atraviesa.

Las naciones más civilizadas deben a los movimientos revolucionarios del carácter de los que datan del 90 a la fecha, gran parte de su bienestar presente; ellos han sido faros que ha iluminado su camino y factores de grandes conquistas.

No ha de invocarse, en su contra, el respeto al orden, porque éste supone la armonía de las actividades y los derechos, al amparo de la libertad y de la justicia y bajo la garantía de gobiernos regularmente constituídos. Ese es el orden que surge de la vida social y que hay el deber de considerar. La revolución no ha atentado contra él, porque la República no lo conoce: ha tendido, por el contrario, a restablecerlo por el predominio de las reglas morales y de los preceptos de ley que lo constituyen.

Las fuerzas conservadoras de la sociedad, comprendidas, en su alto y verdadero significado, son las que realizan la labor común, cumplen con independencia sus deberes y revelan energía en la defensa de sus derechos. Los movimientos de opinión, cuanto más desinteresados, llevan en su seno mayor suma de ellas. Singular aversión de juicio, acusa el criterio que sólo considera fuerzas conservadoras los elementos afines a los gobiernos y sostenedores de su autoridad, cualesquiera que sea su origen y su forma de ejercicio. Triste condición sería la de un país, si su prosperidad sólo hubiera de consistir en el fomento de sus intereses materiales. El progreso, es preferentemente constituido por las fuerzas morales que contiene en acción, por la altivez de los ciudadanos, por la probidad pública y privada, por la decisión intensa para todas las nobles labores humanas. Las sociedades no avanzan, con paso firme, cuando los gobiernos no se inspiran en tan elevados conceptos; la prosperidad material que alcanzan, está de antemano condenada a desaparecer en la disipación. Las fuerzas morales, desarrolladas, concurren a caracterizar la personalidad social, forman barreras de defensa contra los atentados y las arbitrariedades de los gobiernos, y permiten levantar, sobre la base de una sólida fraternidad de voluntades, la grandeza colectiva. El progreso material de la República, que se invoca, es obra de la naturaleza que no se detiene, y más que del esfuerzo argentino, del brazo extranjero. No es conquista de la paz, ni fruto de los gobiernos que lo han destruído en el escándalo, y que volverán a hacerlo, si severos principios no los inspiran y rigen la vida argentina.

Si él no hubiera sido perturbado por desastrosas administraciones, y si en ejercicio de las instituciones hubieran concurrido armónicamente pueblos y gobiernos, la República tendría hoy, en el mundo, una culminante representación por su autoridad moral, y su riqueza habría alcanzado proporciones que no pueden concebirse, pero ante las cuales serían insignificantes las que hoy reviste.

El criterio extranjero está habituado a pasar por alto el concepto de nacionalidad soberana y organizada, a que tenemos derecho, para sólo preocuparse de la riqueza del suelo argentino y de la seguridad de los capitales invertidos en préstamos a los gobiernos o empresas industriales y de comercio. A esa condición hemos llegado, como consecuencia de una moralidad política, que no ha sabido rodear de respeto el nombre del país, caracterizando su reputación ante el mundo, por la rectitud de sus procederes y la seriedad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Los causantes y beneficiarios de este desastre del honor y del crédito nacional, carecen de autoridad y de título, para condenar, invocando el prestigio argentino en el exterior, un movimiento de protesta armada, respetable y digno, porque es y será siempre, representativo de intereses sociales de todo orden y exponente de potencia cívica, de sanas energías y de altos anhelos.

Sabe la Nación y con ella el mundo, que cuenta con una fuerza de resistencia que, si al revelar una vez más su importancia ha podido causar asombro a los que no creen en el vigor de sus reacciones, al persistir, como factor de vida cívica, será centro de atracción y elemento de progreso.

La Unión Cívica Radical no es propiamente un partido en el concepto militante. Es una conjunción de fuerzas emergentes de la opinión nacional, nacidas y solidarizadas al calor de reivindicaciones públicas. Servirlas y realizarlas, restableciendo la vida del país en la integridad de su prestigio y de sus funciones, es el programa que formuló al congregarse, y que ha realizado con fidelidad hasta el presente. Ha sido y será el centro de los espíritus independientes que, queriendo o debiendo prestar su concurso a la obra de la reparación nacional, busquen la orientación propia de ese deber y la fuerza eficiente para llenarlo. Sus afiliados saben, de antemano, que no van a recibir beneficios ni conquistar posiciones, sino a prestar servicios en la plena irradiación de su personalidad. Así lo ha demostrado en la cruenta labor que le ha correspondido en el lamentable período de vida por que atraviesa la República, rechazando la dirección de gobiernos, la coparticipación en otros y la jefatura de oposiciones falaces y engañosas. Mediante los primeros, habría conquistado influencias reales, y la segunda habría sido suficiente para ensalzar su acción y enaltecer a sus hombres. Pero se ha substraído, a unos y a otra, considerándolos contrarios a su programa y susceptibles de descalificar su autoridad, sin beneficio para la República.

Será enseñanza en el presente y honor en el futuro, el ejemplo de esta fuerza que se mantiene íntegra y poderosa sin las atracciones de la autoridad, resistente a los halagos y a las tentaciones, y superior a las adversidades que la combaten, porque la alienta un sincero y patriótico convencimiento de la magnitud de su misión en la existencia de la República. Sus sacrificios entrañan prestigios que serán imperecederos y fecundos por la inspiración que sugieren, mientras que, cuanto a su acción se opone, al desmoronarse, siguiendo la ley de las transformaciones, no dejará luz ni huella benéfica alguna.

Lo imprevisto tiene tanto de crueldad como de injusticia; pero el esfuerzo hecho al calor de convicciones y deberes sagrados, no se esteriliza nunca en desenlaces negativos. Hay siempre fecundación de savia nueva en las inmolaciones sufridas y en los superiores sacrificios. Los que son capaces de realizarlos, con la alta visión de la felicidad de la patria, están siempre en el corazón de los pueblos.

Los infortunios de la adversidad suelen ser consecuentes con los que van con el rostro vuelto hacia el sol y el pecho descubierto al combate; pero vale más quemarse a sus rayos que vivir a la sombra de egoísmos y concupiscencias.

La Unión Cívica Radical, al reiterar su supremo esfuerzo, ha procedido en esa forma afrontando la lucha leal y generosamente, prefiriendo como siempre, ser vencida, sin vestigios de daños innobles, a triunfar con sombras. Las personas de los gobernantes y demás ciudadanos con influencia oficial, fueron desde el primer momento objeto de especiales cuidados y consideraciones: durante la conmoción misma no podrá señalarse, en ninguna parte, el más leve abuso.

Las justificaciones presentes e históricas están en el espíritu de la patria y cada vez más, libradas a la conducta de los gobiernos. Ellos demostrarán, día por día, la justicia y la oportunidad de la viril reacción.

La República presencia, en estos momentos, el espectáculo de gobernantes, partidos y hombres, que fundan su desenvolvimiento y la subsistencia de su autoridad, en la sumisión al Presidente, y asiste a la reproducción, en todo sentido, de las formas y procedimientos que caracterizaron la época del 86 al 90. Así tenía que ser, porque cuando los males no se extinguen, es fatal que se renueven con mayor intensidad.

El anatema estaba previsto para el caso de adversidad, debía reproducirse como tantas otras veces. Estaban, igualmente previstas, las alabanzas para el caso del triunfo; pero, como siempre, aquél se estrellará en la integridad de nuestras frentes.

La Providencia fija los destinos de los pueblos y de los hombres; ¡que ella proyecte un rayo de luz, en nuestro sendero, mientras nos mantengamos dignos!

Buenos Aires, mayo de 1905.

Hipólito Yrigoyen
Presidente honorario
Pedro C. Molina
Presidente
José C. Crotto
Vicepresidente
Pablo A. Schickendants — **Vicente C. Gallo**
Secretarios

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Corrientes y en las provincias del noroeste. Hoy reina tiempo nublado excepto en las provincias del oeste donde continúa bueno.

Prevalecen vientos suaves del este a sudeste en las provincias del este, suaves y variables o calma en las demás provincias y suaves del oeste en las regiones del sud.

La temperatura ha subido varios grados excepto en las provincias andinas donde ha bajado algo; en todas las demás provincias aun se encuentra bajo la normal.

La presión está bajando en toda la República rápidamente en las regiones del centro y sud.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: lluvias aisladas en las provincias del este y norte; temperatura en leve ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Este: Lluvias aisladas, temperatura en leve ascenso. Buenos Aires oeste y Pampa: bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias aisladas, temperatura en leve ascenso.

Santiago y Norte de Córdoba: Bueno y leve en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Id. Id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: lluvias aisladas, temperatura en leve ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Id. Id.

Río Negro y Neuquén: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz y Chubut: [illegible] gramas.

Maura en el gobierno

CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Los sucesos de Marruecos, cuya gravedad no es posible ocultar, han creado en España una situación complicada y difícil. El rey y el pueblo se dan cuenta de que los hechos exigen medidas extraordinarias que no pueden ser encomendadas al actual gabinete, que, aunque formado por hombres de reconocida experiencia en los negocios públicos, carece de un sólido prestigio nacional. Las circunstancias reclaman un gobierno que cuente con el apoyo de todos o casi todos los partidos políticos. Con ese apoyo podrá adoptar medidas de emergencia capaces de salvar la situación.

Ante semejante estado de cosas, lo primero que se ha pensado es organizar un gabinete de coalición, en el que estén representados todos los partidos. Para presidir un gobierno de esa clase el hombre indicado es don Antonio Maura, estadista de méritos excepcionales que une a su poderosa y vasta inteligencia una autoridad moral difícilmente superada. Las consultas encaminadas a la organización de semejante gabinete, han sido iniciadas. El rey Alfonso ha hablado ya con el señor Maura y con los demás "leaders" de las fracciones en que se hallan divididos los partidos conservador y liberal.

Un despacho de Madrid, recibido esta mañana, da como segura la formación de un gobierno [illegible] según ese [illegible] el programa del señor Maura en la cuestión [illegible] [illegible] establecer [illegible] plaza un gobierno [illegible] [illegible] zona [illegible] sólo [illegible] proyecto [illegible] conquista y retreta.

Acompañarán al jefe conservador en el gabinete el conde de Romanones, el señor Cambó, el señor La Cierva y posiblemente los señores García Prieto, Alba y Sánchez Guerra.

Proclamación de la independencia peruana

La Legación argentina en Lima ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno del Perú ha dictado un decreto por el que se declara de utilidad pública y se adquiere la casa de Huara desde cuyo balcón, el general San Martín proclamó la independencia de aquel país.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Esta tarde a la hora de costumbre celebrará sesión el Concejo Deliberante.

PERSONAL

En San Miguel, Partido de General Sarmiento, a siete días de agosto de 1921, reunidos los señores doctores Francisco A. Bourdet y Eduardo E. Burgos, en representación del señor Melitón M. Oneto; y los señores Salí R. Khoury y Juan Irigoin en representación del señor Juan Carlos Vazquez, canjeados los respectivos poderes, los primeros solicitaron una explicación como consecuencia del incidente personal ocurrido en el día de la fecha entre su representado y el señor Juan Carlos Vazquez. Al propio tiempo manifiestan que el señor Oneto supone aquel incidente como una consecuencia de la publicación suscripta por él que apareció en el periódico local "Sarmiento" de esta fecha, por cuyo motivo cree de su deber declarar que no ha tenido en ningún momento el propósito de ofender al señor Vazquez, a quien ha considerado y considera un perfecto caballero.

A su vez los representantes del señor Vazquez [illegible] tante el mandato [illegible] en el sentido de no aceptar ninguna cuestión caballeresca con el señor Oneto, por considerarlo incapacitado para ello, haciendo honor a las manifestaciones de sus representantes declaran, que efectivamente, la actitud del señor Vazquez en el citado incidente, debe interpretarse como un acto de reacción lógico y natural, ante la publicación referida la cual fué considerada ofensiva por el señor Vazquez.

Con lo que terminó el acto, previa [illegible] mismo [illegible]

Firmado: [illegible] F. A. Bourdet, E. E. Burgos [illegible] R. Khoury.

PROVINCIAS

SANTA FE

Varias informaciones

[illegible] en los campos de [illegible] días atrás, [illegible] una extensión de [illegible] poco más o menos [illegible] después de [illegible] lucha contra el [illegible] ex[illegible] del fuego.

[illegible]

Después de una breve permanencia en ésta se ausentó para Santa Fe el distinguido escribano señor J. Cenobio Lapalma Rosa.

—Se halla en vías de un completo restablecimiento la señorita Elena Tourn.

Completamente restablecida la señorita Balbina Manzilla.

Regresó de San Cristóbal el señor Santiago N. Neme.

El doctor Antille. — La carne. — Cesantías. — Interinato. — En la inspección. — Nombramiento. — Varias noticias.

ROSARIO [illegible]

[illegible] de publicidad, [illegible] el comentario [illegible] medida.

—Desde ayer [illegible] la Intendencia Municipal doctor Oscar Rubino, se ha [illegible] cargo de [illegible] la ausencia del [illegible] Arnol, quien [illegible] pasará un mes en esa capital [illegible] de adaptar [illegible] desenvolvimiento [illegible] Arnol, presentará [illegible] el aspecto.

El doctor Rubino [illegible] de [illegible] de [illegible] entre otras, ha [illegible] control que [illegible] en la venta de boletos en los teatros [illegible], la [illegible] autoridad que [illegible] debe tener [illegible] el quien representa en [illegible] [illegible] Ma[illegible]

En este momento [illegible] la noticia de la intendencia [illegible] el señor Juanto [illegible] en la forma de que [illegible] es explicado a un [illegible] en determinados [illegible] todos los mercados.

Ha causado honda sensación de [illegible] el trágico fallecimiento del doctor Aníbal C. Cerrite, dentro del círculo de sus extensas relaciones personales y políticas. Hallábase afiliado al radicalismo desde los comienzos de su juventud [illegible] una brillante [illegible].

—Han sido [illegible] jefes políticos de los distritos departamentales, por el P. E. al despacho del ministerio de gobierno, con el objeto de cambiar ideas y exponer las necesidades de sus respectivas localidades; la medida ha sido muy favorablemente comentada por la opinión pública.

—Se asegura que dentro de breves días, se trasladará a ésta, la sede del gobierno y permanecerá hasta fines del corriente mes.

—José Jadano fué asaltado por Dionisio Peralta y Pedro Greco, en la calle San Nicolás y av. Buenos Aires en circunstancias que transitaba por dicha calle, robándole un total de ciento y tantos pesos entre dinero, reloj y cadena. Los autores del robo fueron detenidos.

—Augusto Pasquinelli, por resentimientos fué herido de una puñalada por Clemente Bellavo en la casa de José Repone. El herido fué capturado [illegible] herido en estado grave lo condujeron a la A. P. [illegible]

—Ayer se dió comienzo al pago del personal de policía.

—Reina buen tiempo.

Nombramiento. — Reunión de las autoridades radicales. — Estado de los campos. — Reunión familiar.

RAFAELA, agosto 9. — El intendente municipal nombró en comisión, jefe de la oficina de obras públicas, al señor José Borroni.

—Según informes recogidos en los círculos políticos, la próxima semana tendrá lugar la reunión de las autoridades del radicalismo departamental, a fin de la reorganización.

—Los campos encuéntranse en pésimo estado, a causa de la persistente sequía.

—Ayer se [illegible] en el Club Social [illegible] segunda [illegible] resultando muy animada.

Comunicaciones telegraficas

Encuentrase interrumpida la comunicación con Brasil en su sección.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

A. TODDE & Cía

APROVECHEN!

LAS GRANDES REBAJAS

DURANTE ESTE MES EN

MUEBLES FINOS

A. TORRE y C.ía

760 - CANGALLO - 776

Cinzano

Vermouth

[illegible]

"Los dos hermanos"

— DE —

Carvajal Hnos.

Comestibles en general

Alberti 2095

Electricidad en el campo

El equipo "[illegible]" que ofrecemos en varios tamaños, [illegible] confianza, que por su sencillez [illegible] su marcha por cualquier persona. Su [illegible] funcionamiento [illegible] hacen el equipo más [illegible] Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y [illegible] comodidad.

SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co.

Paseo Colón [illegible] BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Gallo Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

SUBIRANA y Cía.
INSTITUTO OPTICO
Calle Florida 828 — U. T. Avenida, 11
Calle Corrientes 1790 — U. T. Riv., 1340
BUENOS AIRES
Rambla 128 — Mar del Plata
U. T. M. del P. 789
Nos especializamos en la ejecución de recetas y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS
Nuestros precios son los más bajos

Almacén y Fiambrería
"EL PARQUE"
— DE —
LOPEZ Y REY
Comestibles en general
Vinos extranjeros y del país
Caseros 2802
U. T. 44 Corrales

Notas policiales

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS

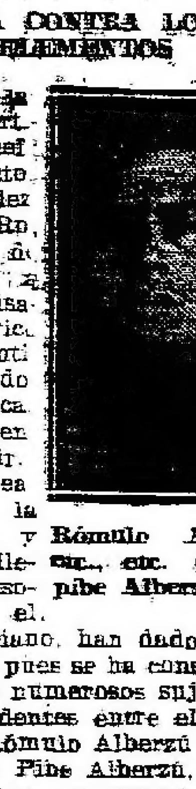

Rómulo Alberzú etc., etc. (a) El pibe Alberzú.

A raíz de las órdenes impartidas por el jefe de Policía, doctor Elpidio González a la división de Robos y Hurtos, de investigaciones a cargo del comisario don Federico Foppiano, continúa realizando batidas periódicas contra el elemento del mal vivir.

Las batidas realizadas por la sección Robos y Hurtos que se llevan a cabo personalmente por el comisario Foppiano, han dado resultado excelentes pues se ha conseguido la detención de numerosos sujetos de pésimos antecedentes entre ellos José Landoni o Rómulo Alberzú o José Guaia, etc. (a) Pibe Alberzú, sujeto éste que registra numerosas entradas en el archivo policial, estando catalogado como elemento peligroso.

La detención de Alberzú realizada esta madrugada, costó mucho trabajo a los empleados de investigaciones, pues al ser allanado su domicilio quiso huir por las azoteas vecinas, siendo reducido en momentos que salía de una de las casas de la vecindad por el propio comisario Foppiano.

Además se detuvieron esta madrugada los siguientes profesionales del delito Emilio Fabricio o Fabricio (a) Pipo o Floron; Juan José Rubio o González; Antonio Bustos o Fernández o Emilio Díaz o José Ayala (a) Petiso Rocha; Antonio Gervasino o Francisco Antonio (a) [illegible]; Manuel González García o [illegible]; Manuel [illegible] o [illegible] o López o Legnizamón; [illegible]; Humberto Matrera; [illegible] Scalise; Angel Morelli; Rafael Woll Lloveras o Valloseras y cincuenta sujetos más.

A todos los detenidos se les secuestró armas y demás elementos que usan los profesionales del delito para cometer sus fechorías.

Intervinieron en la captura de estos delincuentes, el subcomisario señor Brena, el auxiliar Druchua, oficial inspector Sánchez y los empleados Ontiveros, Sotelo, Chiessa, Cucarese y Dénovi.

ROBO

En la comisaría 27, se presentó Juan González, denunciando haber sido víctima de la sustracción de una jardinera tirada por una yegua, que utilizaba para el reparto de vino y cerveza, en momentos que la dejó sola por un momento frente al número 156 de la calle Canning.

González justiprecia lo hurtado en la suma de 700 pesos m|nacional.

Con intervención del juez de Instrucción doctor Luna Olmos se instruye el sumario de práctica.

MUERTE DE UN OBRERO

En momentos que el obrero del Ferrocarril C. Bs. Aires Ernesto Garreta se hallaba enganchando unos vagones en las vías de dicho ferrocarril y las calle Mauré, fué apretado por los paragolpes, recibiendo con tal motivo diversas lesiones internas que le ocasionaron una muerte instantánea.

Fiesta nacional del árbol

Preparativos para su celebración en todo el país

Con todo entusiasmo, la Sociedad Forestal Argentina prosigue los trabajos de organización de la fiesta nacional del árbol.

Como así lo ha resuelto su comisión directiva, este año se ha dividido el país en tres zonas, teniendo en cuenta en cada una de ellas, la faz técnica y la culta.

El próximo domingo la fiesta se realizará en la segunda zona, que está comprendida dentro de los siguientes límites:

Norte con el paralelo 32.o y la línea Rosario, Cañada de Gómez, Villa María, Villa Dolores, Valle Fértil, La Rioja, Arauco, Catamarca, Andalgalá, Cafayate, Salta, Jujuy, Tilcara, Humahuaca, hasta el límite internacional. Por el Oeste con la cordillera de los Andes, hasta el paralelo 40.o. Por el Sud, con una línea que arrancando de dicho paralelo y dirigiéndose al S. E. llega hasta su intersección con el paralelo 45.o en las costas del océano; dicha línea corta paralela a 30.o al Norte del río Chubut, hasta su intersección con el meridiano 65.o, donde lo corta, siguiendo la dirección indicada. Por el Este, con el océano Atlántico.

De acuerdo con la práctica establecida de realizar la fiesta cada año en una provincia o ciudad distinta, este año el acto oficial tendrá lugar en la ciudad de Avellaneda el próximo domingo, a las 14, en la Avenida General Mitre. En esa ceremonia se plantarán [illegible] árboles, pronunciando discursos alusivos los delegados de la municipalidad y de la Sociedad Forestal Argentina, señores Mercader y Pérez de San Julián, respectivamente. Entre la concurrencia se repartirán objetos rememorativos y el acto será amenizado por varias bandas de música.

La Sociedad Forestal ha resuelto adherirse al segundo Congreso de Ingeniería, al de cooperación y al de agrónomos, que se realizará próximamente en la ciudad de Paraná.

Fué designado secretario general de la comisión directiva, el ingeniero Adrián Ruiz Moreno a quien deben dirigirse los delegados, corresponsales y autoridades que entiendan en la fiesta del árbol, para cualquier asunto relacionado con la misma.

Asociándose a la fiesta del árbol, [illegible] ferrocarril Oeste, por intermedio de los jefes de estación distribuirá en todas sus líneas, semillas de árboles forestales.

Del Dr. Julio A. Arraga

El doctor Julio A. Arraga nos pide la publicación de la carta que va más abajo. No reproducimos la carta a que se refiere por los términos duros en que está concebida.

Buenos Aires, agosto 9 de 1921.— Señor director de LA EPOCA.

Le estimaría la publicación de las líneas siguientes:

La carta adjunta dirigida al doctor Repetto fué llevada por mí personalmente a [illegible] "La Vanguardia" donde encontré un portero a quien se la entregué manifestándole que le dijera al doctor Repetto que el doctor Arraga esperaba la respuesta en el zaguán.

El doctor Repetto no se presentó y me mandó decir con el guardián que después me contestaría.

He esperado hasta hoy la respuesta que ofreció por el portero.

El doctor Repetto, después de portarse como un despreciable, no atendiendo a mi invitación, continúa calumniando a la distancia, lo que me obliga a publicar la carta adjunta que sin la contumacia de él la hubiera mantenido en reserva. Cargue el doctor Repetto con las consecuencias de la publicidad.

Con hombres que no son hombres no hay nada más que hacer. — Le saluda atte. — J. A. Arraga.

RESTAURANT
"COLLOTTO"
— DE —
GASPAR LUINI
Garay 1893
BUENOS AIRES

EL MEJOR REMEDIO
contra la
TOS
por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

Los vapores "Brabantia", "Formosa" y "Catalina"

LLEGARÁN MAÑANA

Mañana son esperados en nuestro puerto los paquetes holandés "Brabantia", francés "Formosa" y español "Catalina", procedente de Amsterdam, Génova y Barcelona, respectivamente.

Los tres vapores de referencia conducen para esta pasajeros, correspondencia y carga general.

El precio de los billetes de lotería

ABUSO DE LOS AGENCIEROS

Nuevamente llegan hasta nuestra mesa de redacción las quejas del público por el abuso de que lo hacen víctima los agencieros de lotería que venden billetes a un precio mucho mayor de aquel que les señala la ley.

La audacia de algunos agencieros y revendedores ha llegado hasta el extremo de fijar públicamente, en los escaparates de sus locales, letreros con los precios caprichosamente fijados por su afán especulativo.

Para la jugada de hoy los billetes que según la ley deben ser expendidos al público a $ 4.20 el quinto, comprendido en este precio la comisión para el revendedor, han sido vendidos a $ 5.50 lo cual significa un recargo de 1.30 por cada quinto o sea de $ 6.50 en el billete entero.

Como se ve el abuso no puede llegar a más alto grado y contra él debe reaccionar el público no adquiriendo billetes sino en las agencias oficiales establecidas al efecto.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Marcha de la institución

Damos a continuación los resultados del funcionamiento de las 1150 agencias de la Caja Nacional de Ahorro Postal, durante el mes de julio de 1921.

Operaciones: Cuentas nuevas, pesos 5725; depósitos ulteriores, pesos 47.872; reintegros, 11.474; total ingresado 1.624.531; importe líquido 498.341.99.

En el total de ingresos se señala un aumento sobre el mes anterior de pesos 218.288 m|n y como a su vez el importe de los reintegros disminuye en $ 21.440.57, se obtiene un aumento en el ingreso líquido en el mes de julio sobre el de junio de pesos [illegible] pues a junio [illegible] pesos m|n 498.341.99, cantidad casi triple de la de líquido del mes anterior.

El importe líquido total de los depósitos recibidos hasta la fecha alcanza a $ 26.838.546 [illegible] y los títulos de renta adquiridos a $ 17.917.204.54 moneda nacional de curso legal, nominales.

Homenaje a José M. Mármol

La Asociación Juvenil "José M. Mármol" ha preparado dos actos tendientes a honrar a una de las figuras más sobresalientes, por su acendrado amor patrio, cuando el despotismo de la tiranía se mostraba más bravío.

El homenaje que tributará esta asociación a la memoria del prestigioso argentino en el cincuentenario de su fallecimiento se llevará a cabo en los días [illegible] del corriente de acuerdo al siguiente programa:

Día 12: Asamblea patriótica extraordinaria. Abrirá el acto en nombre de la C. D. el señor Antonio J. Bucich. Le seguirán en uso de la palabra alusivos al vate nacional los señores E. Cerruti, V. Pérez [illegible] A. Pengallo y J. Baghetti. Este acto tendrá lugar en la secretaría de la Asociación, calle Almirante Brown 1064, a las 21 horas.

Día 14: A las 11 horas. Colocación de una corona de flores naturales en el sepulcro que guarda los restos del poeta en la Recoleta. Hará uso de la palabra en esa oportunidad el señor Vicente Andreu. Punto de reunión: A. [illegible] a las [illegible] horas.

Primer congreso de agrónomos

Su inauguración

En el ministerio del Interior se ha recibido hoy un telegrama del gobernador interino de Misiones haciendo saber que ayer fué inaugurado en Posadas el primer congreso de agronomía, presidido por el representante del señor ministro de Agricultura señor José María Huergo.

Palacio de justicia

TURNOS PARA EL DIA 10

Los siguientes magistrados tendrán a su cargo la [illegible] de juicios:

Fuero Civil — Juzgado a cargo del doctor Fernández [illegible] secretaría [illegible] por Uruguay).

Agente Fiscal, doctor Padilla.

Recusaciones, Juzgado del doctor Campos.

Fuero Comercial — Juzgado a cargo del doctor Isaac Arriola, secretaría del doctor Larreche Carrera, 3er. piso por Uruguay.

Recusaciones, Juzgado del doctor Martín y Herrera.

Fuero Federal — Juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del doctor Legrizamón. Funciona 2o piso.

Agente Fiscal, doctor Parera.

FUERO COMERCIAL

Juntas de acreedores para mañana

Los acreedores han sido convocados a juntas para mañana en los siguientes juicios:

Luciano Leva — Convocatoria de acreedores, verificación de créditos. Juez doctor Avellaneda, secretaría del Campillo 5o piso, hora 15, se pidió postergación.

Barry Hnos. y Cía. — Convocatoria de acreedores, verificación de créditos. Informe del contador L. P. Peracca. Juez doctor Avellaneda, secretaría del Campillo 5o piso.

Francesco y Jaime Sarralta — Convocatoria de acreedores, verificación de créditos. Juez doctor Martín y Herrera, secretaría Mansenzi 6o piso.

SUCESIONES

Todos los sábados a contar del próximo, publicaremos los nombres de los juicios sucesorios que se inicien en las secretarías de turno a fin de tener al corriente del movimiento de ellos en el juzgado que corresponda.

El aniversario de la Reconquista

SU PROXIMA CELEBRACION

La comisión de homenaje y monumento a los héroes de 1806-1807, continúa realizando con toda actividad los trabajos preliminares de los festejos rememorativos del 115o. aniversario de la Reconquista.

El Centro Naval que preside el vicealmirante Manuel Domecq García, hizo entrega al presidente de la comisión de homenaje, de una artística medalla de plata con que contribuye para el certamen histórico literario que se efectuará sobre los temas y en las condiciones que hemos informado oportunamente.

Homenaje al Ejército Español

El mitin popular

En el mitin de homenaje al ejército español la columna se formará en la Plaza del Congreso, de donde partirá por la Avenida de Mayo hasta la calle Bernardo de Irigoyen, y de aquí a la Asociación Patriótica Española, en cuyos salones se encontrará el embajador de España con su séquito. A este acto se invitará especialmente a la Comisión de Damas Argentinas que preside la señora Julia Acevedo de Martínez de Hoz, para procurar socorros destinados a las familias españolas víctimas de la campaña de Marruecos.

En la Asociación Patriótica Española harán uso de la palabra los oradores designados por el Comité Nacional del Homenaje quienes serán presentados al embajador por el presidente de dicho comité, Sr. Valentín Santa María.

Después de clausurado el acto oficial, la manifestación continuará por la calle Chile hasta Piedras y Avenida de Mayo y de aquí hasta la estatua de Colón, donde se colocará una tribuna popular para que hagan uso de la palabra todos los oradores que lo deseen, disolviéndose enseguida.

—La Junta Directiva de "Casa de Galicia" acordó nombrar una comisión que la forman el presidente en funciones de la institución Dr. Germán Martín Yáñez y el secretario de actas señor Juan José Iglesias Berrio para que visiten a la señora marquesa de Salamanca, doña Julia Elena de Martínez de Hoz, y le expresen en nombre de "Casa de Galicia" los sentimientos de reconocimiento y gratitud que como españoles deben a la humanitaria Comisión que tan dignamente preside, por la hermosa iniciativa que han tenido de realizar fiestas y otros actos con el loable y bello fin de reunir dinero para amparar a los hijos de los soldados españoles que han muerto en Africa.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Mañana miércoles 10, a las 21 horas celebrará sesión ordinaria el comité de la circunscripción 2a. que preside el doctor Pedro Podestá.

En la orden del día figuran a tratarse asuntos de interés.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

La C. D. del comité de la circunscripción 13a., debiendo resolver varios asuntos de suma importancia, ha citado los miembros de la Junta Ejecutiva para mañana miércoles 10 de agosto a las 21.30, en su local Santiago del Estero 458.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

La C. D. del comité de la circunscripción 15a. celebrará sesión ordinaria el martes 9 del corriente a las 21 horas en su local de la calle San Blas No. 1425. Se ruega puntual asistencia a los señores miembros de la [illegible].

UNIVERSITARIAS

LA MEDALLA DE ORO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ayer ha sido leída en el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas la nota elevada por el doctor Jacinto Moreno aceptando el premio "Medalla de oro" que de acuerdo con las disposiciones que rigen la adjudicación de dicho premio le ha otorgado por el cuerpo de profesores de la escuela de medicina y [illegible] consejo de la misma.

[illegible] Martín [illegible] fundamento [illegible] premio [illegible]

"Para [illegible] premio [illegible]" [illegible]

[illegible] que me adjudica".

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión de mesa examinadora

La mesa examinadora de [illegible] se reunirá el día 16 del corriente a las 15 horas para continuar [illegible] exámenes de esa asignatura.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA GUERRA GRECO-TURCA

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS KEMALISTAS

Comentarios sobre la reunión del Supremo Consejo Interaliado

La guerra en el Asia Menor

CONSTANTINOPLA, agosto 9 (U. Press). — Mustafá Kemal ha nombrado a Fezi Bajá comandante en jefe de los nacionalistas, como jefe del estado mayor.

ATENAS, agosto 9 (U. Press). — El comandante en jefe de los kemalistas, Ismed, ha sido retirado de su cargo.

ATENAS, agosto 9 (U. Press). — Las pérdidas griegas, según se anuncia oficialmente durante las últimas operaciones, llegan a 700 oficiales y a 7000 soldados muertos y a [illegible] heridos.

Huelga en Italia

MILAN, agosto 9 (U. Press). — Italia se halla frente a una grave crisis industrial a consecuencia de la decisión de las industrias mecánicas, metalúrgicas y de textiles de [illegible] una guerra abierta contra las organizaciones obreras, cuya táctica huelguista impidió la reanudación del trabajo.

Los obreros de textiles tomando represalias proclamaron una huelga general en todo el país que empezará a hacerse efectiva el [illegible] del actual.

Prueba internacional de hidroaviones

VENECIA, agosto 9 (U. Press). — De Brigandi piloteando el hidroplano "Macch. VII" ganó la copa Schneider en la prueba internacional de hidro-aviones.

Sad. Le Cointe de Francia perdió la prueba debido a su rápido descenso en el agua [illegible] de los [illegible] tadores de la máquina De Brigandi cubrió cas. 190 kilómetros en dos horas y cuatro minutos.

La reunión del Supremo Consejo

LONDRES, agosto 9 (A. Havas). — "The Daily Chronicle" hace los mejores augurios para que una mayor armonía vuelva a reinar entre los aliados debido al hecho que el Consejo Supremo aplazó la discusión del envío de refuerzos a la Alta Silesia hasta que el trazado de la frontera de esa región quede determinado.

El mismo diario pone de relieve la importancia de llegar a un acuerdo entre los aliados cuya base sea compatible con la paz de Europa en el futuro.

Agrega al terminar que las conversaciones que fueron celebradas extraoficialmente, dieron resultados tan importantes como las reuniones oficiales.

Lenin, enfermo

LONDRES, agosto 9 (U. Press). — A estar al corresponsal del "Daily Mail" en Bjorneborg (Finlandia) Lenin se halla actualmente en un hospital en las cercanías de Moscú.

Ataque a un destacamento británico

OPPELN, agosto 9 (A. Havas). — Un destacamento de tropas británicas que volvía de realizar un allanamiento en el castillo de Bolzanowitz distrito de Rosemberg, donde se apoderaron de numerosos fusiles, ametralladoras y cajones de granadas, fué agredido a tiros por un grupo de partidarios de los alemanes, quienes obligaron a los oficiales ingleses que mandaban el destacamento a entregarles las armas que habían tomado así como los prisioneros que habían hecho en el castillo mencionado y que eran los dos hermanos Patwitz, el inspector de finca y otros cuatro personajes.

El hambre en Rusia

COPENHAGUE, agosto 9 (United Press). — Siete grandes cargamentos de cereales y otros artículos saldrán en esta semana para Petrogrado.

LONDRES, agosto 9 (U. Press). — El corresponsal del "Morning Post" en Helsingfors, dice que grandes masas de gente hambrienta, procedentes de las provincias del Este y de las orillas del Volga, hacen presión hacia el Norte y se aproximan a Kassan.

El soviet envió once divisiones de infantería y dos de caballería para entorpecer su avance.

Este ejército se halla al mando de Trotzky quien salió para las provincias del Volga a objeto de dirigir las operaciones.

Actitud de los navieros norteamericanos

NUEVA YORK, agosto 9 (United Press). — Los patrones navieros y operadores marítimos consideran el plan de la Junta de Navegación para americanizar la marina mercante como a un sueño fantástico que no podrá cumplirse.

Los funcionarios de una docena de firmas trasatlánticas han expresado sus dudas al respecto y declinan se haga mención de sus palabras, debido a que no quieren aparecer como contrarios a la política de la mencionada junta.

Dicen que están ansiosos de cooperar con dicha organización hasta cierto límite, pero arguyen que la inclusión de extranjeros en trabajos menores es cosa también necesaria.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el telégrafo de la Nación, oficina de distribución central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Bora: Formosa Juncal, dirigido a Pasquale Castro, Puerto calle Montevideo 12.

Río de Janeiro, bordo vapor Brabantia, dirigido a Pulgura Kusch, sin domicilio.

Valencia con dirección Rivadavia.

Información general

FESTIVAL ARTISTICO

La Federación Agraria: Comité residentes del distrito de la Estrada en Buenos Aires, realizarán el día 21 de agosto a las 20 y 30 horas en el salón "Centro de Almaceneros", Saénz Peña 242, un festival artístico danzante en honor de los socios fundadores y a total beneficio de la caja social.

El programa a desarrollarse queda fijado en la siguiente forma:

1 Sinfonía por la orquesta que dirige el señor J. González.

2o Se pondrá en escena el [illegible] juguete cómico de E. Cortés "Los pájaros sueltos".

3 [illegible] por la orquesta.

4o El divertido juguete cómico en un acto original de Parada y Gómez "La casa de los milagros".

5o [illegible] por la orquesta.

6o Chistoso y aplaudido juguete cómico en un acto original de Peña Domínguez "El tío de la Habana".

7o Gran baile familiar a toda orquesta.

PERIODISMO

"EL CENSOR"

Ha entrado en su séptimo año de vida nuestro estimado colega "El Censor", semanario que dirige nuestro amigo y correligionario señor [illegible].

[illegible]

Fechas históricas americanas

[illegible] — Hamburgo [illegible]

[illegible] — Los Estados Unidos de Norte América y la Inglaterra firman un tratado fijando definitivamente los límites entre el Estado de Maine y las provincias británicas.

1843 — [illegible] Montevideo [illegible] República Oriental del Uruguay.

[illegible] — Se firma en Buenos Aires el tratado de amistad, comercio y navegación entre la República Argentina y el reino de Portugal.

1851 — [illegible] los unionistas y separatistas norteamericanos se libra una sangrienta batalla en Wilson's Creek en la que muere el general Lyon que mandaba las fuerzas de la Unión [illegible] los separatistas [illegible] proclamaron la victoria.

Instrucción Pública

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos y gastos de julio ppdo. de las escuelas dependientes del consejo, escuelas números 5 y 13 [illegible] 21 y 22 se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación mañana de 12 a 16 horas.

ESCUELA NORMAL DE PARANA

El álbum con que los ex alumnos de la Escuela Normal de Paraná la obsequiarán con motivo de su cincuentenario puede ser firmado desde hoy por todos los egresados de aquella escuela, en la Normal de Profesores núm. 2.

En la misma escuela se recibirán donaciones destinadas al mencionado propósito.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En esta institución hay vacantes en los cursos de castellano, redacción y ortografía, aritmética superior e inferior, geometría e industrias de la granja. Los que deseen inscribirse pueden pasar por la secretaría sita en Aristóbulo del Valle [illegible].

Los cursos de esta universidad se han reanudado.

Círculos de obreros

PREPARATIVOS PARA LA ASAMBLEA DEL DIA 15

La asamblea de los círculos obreros que tendrá lugar el 15 del corriente en el salón Avellaneda [illegible] promete revestir grandes proporciones. Conocidos oradores disertarán sobre temas relacionados con la obra benéfica que realizan los círculos de obreros de la República. Además en ese acto se ventilarán distintos proyectos [illegible] que se elevarán a Semana Social, para su aprobación.

La banda de policía amenizará la reunión ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

[illegible]

Exportación de carnes

[illegible]

Círculos y Sociedades

Club Social Bohemios. — Este prestigioso club realizará [illegible] próximo [illegible] a las [illegible] en los salones [illegible] para mayor realce de sus fiestas la orquesta americana [illegible].

Asociación Clamor. — En conmemoración de su [illegible] aniversario esta asociación realizará un gran festival artístico y danzante en los salones del Teatro de Aragón, Yacuarí 1530, el sábado 13 del corriente a las [illegible] representándose el cuadro social la tragedia en tres actos del señor Otto Nigra. Canio titulada "El arlequín" y el sainete en un acto y tres cuadros del señor Alberto Vaccarezza titulado "La otra noche en los Corrales".

Club Social Benjamín Matienzo. — Con este nombre y con el fin de constituirse en [illegible] una asociación de jóvenes [illegible]

Comisión directiva. — Presidente Emilio A. Mollo; vicepresidente Teodoro A. Lange; tesorero Juan B. Santoro; secretario Aníbal Mollo; prosecretario [illegible] vocales José Gall, Carlos Welsake, Carlos Quaglia, Santos Turza, Carlos Beltri.

Comisión de señoritas — Presidenta María M. Santoro; vicepresidenta, María E. Pan; secretaria, Ernestina [illegible]; prosecretaria Haydée Usoz; vocales [illegible] de Santoro, Carmen [illegible] Vázquez, Eloísa Ferrar, María E. Fernández.

La Rusticana Primitiva — Este centro recreativo efectuará un baile el [illegible] de agosto a las 16 horas, en [illegible] de moda Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano — Este centro dará el domingo 14 del corriente su fiesta mensual en el salón de la Benevolenza, Cangallo 1362, a las horas 20.30, donde la sección filodramática bajo la dirección del señor G. Varaglia y con el concurso de la artista señora Cairo Bordeaux y del señor Carlos Barone, pondrá en escena la comedia en tres actos "Addio giovinezza".

La sección filarmónica, dirigida por el profesor señor F. Henry, amenizará los entreactos con música escogida de su vasto repertorio.

Terminada la función, dará principio el baile.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuare dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por largo tiempo he padecido de reuma y ciática [illegible] las dos piernas, que me producían intensos dolores y no me permitían caminar. Seguí variadísimos tratamientos sin haber podido conseguir mejoría alguna; por último experimenté el "RADIOSOL VEGETAL" y con este maravilloso medicamento hoy me encuentro completamente restablecido, habiendo desaparecido el reuma y ciática. No siento dolor de ninguna especie, puedo hacer toda clase de esfuerzo y movimiento y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): Pedro Papini, [illegible] Larrazabal, número [illegible].

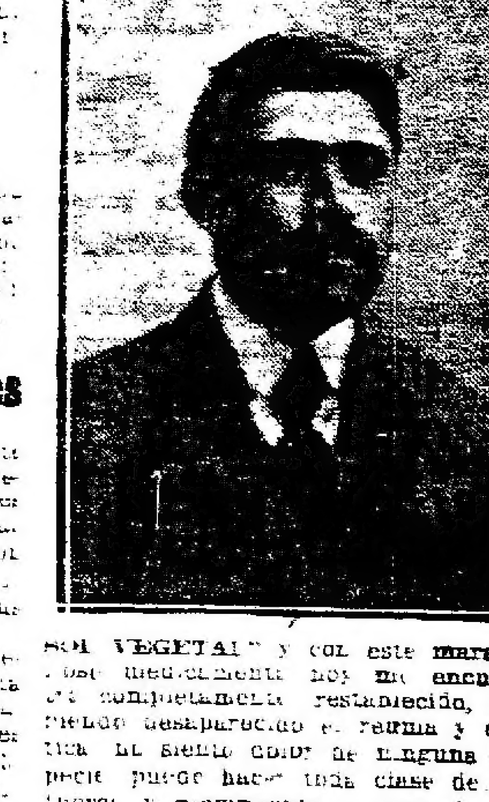

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 8377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 4.40 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7827 (Libertad), Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación al Ministro de Gobierno Dr. Obdulio F. Siri

(Continuación)

Lo que ha ocurrido es que en este asunto de Avellaneda se ha procedido con precipitación extraordinaria; se ha presionado al poder ejecutivo con telegramas y publicaciones de periódicos que a veces hacen argumentos como de políticos; pero es necesario darse cuenta que el poder ejecutivo tiene hombres de gobierno, que el ejecutivo no se dejará impresionar por las disertaciones de los partidos políticos, ni por las informaciones de la prensa diaria absolutamente.

Si los señores diputados creen eso, están en un error. El poder ejecutivo no tiene por qué precipitar sus decretos y si los concejales que se sienten heridos han precipitado su situación presentándose a la corte, deben esperar a que el conflicto se resuelva para que el poder ejecutivo esté en la situación en que quiere colocarlo el señor Baliño. (Aplausos).

Sr. Groppo — ¿Por qué no esperó a que la corte anulara el procedimiento de la minoría?

Sr. Ministro de gobierno — ¿Y quién había reclamado a la corte?

Sr. Groppo — El poder ejecutivo hubiera esperado a que la minoría se constituyese y entonces la hubiera desconocido, dictando el decreto de acefalía.

Sr. Ministro de gobierno — Posiblemente, si los señores concejales de la minoría no hubieran planteado el conflicto en la forma en que lo han hecho, habrían dejado el camino para que el ejecutivo planteara el conflicto a la inversa, es decir, haciendo lo que hacen los concejales de la minoría.

Sr. Groppo — Es que el poder ejecutivo hubiera terminado el conflicto trayendo a esos concejales que han presentado sus renuncias, pero que no han renunciado; la ley dice que deben renunciar y no son renunciantes mientras no se acepten las renuncias.

Sr. Ministro de gobierno — El poder ejecutivo carece de facultades para eso.

Sr. Groppo — A juicio del señor ministro.

De manera que el señor ministro ¿considera que son renunciantes?

Sr. Ministro de gobierno — Yo no los considero ni como municipales ni como renunciantes, contemplo la situación de hecho.

Sr. Groppo — ¡Ah!

Sr. Ministro de gobierno — Hay trece concejales que han presentado la renuncia, que nadie puede aceptar. La corte tiene la palabra en el asunto.

Sr. Groppo — La corte ha dicho que esos concejales pueden ser llevados por la fuerza pública.

Sr. Ministro de gobierno — Los fallos de la corte deben referirse al caso concreto. Esperemos con tranquilidad su fallo, no perturbemos la inteligencia, ilustración y la tranquilidad de espíritu que deben tener los jueces y no intentemos presionarios, como se ha querido presionar al poder ejecutivao.

Sr. Groppo — Absolutamente. Ya dije que el partido al cual represento tiene absoluta confianza en el alto tribunal.

Sr. Ministro de gobierno — Y yo lo felicito por ese concepto, del cual participa el ministro.

Sr. Oddone — Más fe le tengo al mastuerzo. (Risas).

Sr. Ministro de gobierno — Bien, pues; voy a contestar una de las muchas observaciones que me ha hecho el señor diputado Oddone. Decía que el poder ejecutivo es el responsable de todas las renuncias que se han presentado, que él tiene la culpa de la acefalía de Avellaneda, en una forma tal, que por poco el señor diputado Oddone sostiene que sus dos ex correligionarios, los señores Battista y Banti, que también han presentado la renuncia, lo han hecho en la forma que expresan, obedeciendo a una incitación del poder ejecutivo. De paso manifestaré que el poder ejecutivo no los conoce a estos señores y el ministro que habla no los ha visto ni siquiera una vez.

Sr. Oddone — Pero al poder ejecutivo le ha convenido la presentación de esas renuncias.

Sr. Ministro de gobierno — Es muy interesante que la cámara conozca los fundamentos de esats dos renuncias; voy a leerlas.

Sr. Groppo — Sería preferible que no las leyera el señor ministro.

Sr. Ministro de gobierno — A mí me interesa su lectura, de manera que voy a insistir en mi propósito.

Sr. Groppo — Muy bien.

Sr. Ministro de gobierno — Dicen así: "Señor comisionado municipal de Avellaneda. Invitados a celebrar sesión esta noche..

Sr. Oddone — ¡Qué tiene que ver esa lectura!...

Sr. Ministro de gobierno — Parece que al señor diputado no le agrada esa lectura. El señor diputado, que distribuye justicia, que se constituye aquí en juez de vidas y haciendas, que distribuye favores analizando la actuación de los señores diputados radicales y conservadores, que dice que los radicales y conservadores procuran las acefalías municipales, según les convenga, que juzga de su conducta, que en su primera exposición, cuando los señores diputados conservadores acogían con sonrisas las críticas que hacía al partido radical, se permitió decirle: no se rían, que habrá para todos, y ahora ¿no quiere el señor diputado que haya también un poco para él? (Risas y aplausos).

Sr. Oddone — Yo pregunto con qué objeto...

Sr. Ministro de gobierno — Las leo porque parece que el señor diputado ha hecho un cargo grave al poder ejecutivo, dando a entender que él estuviera de acuerdo con los concejales que han presentado estas renuncias, y para que se sepan los términos en que están concebidas...

Sr. Oddone — Es que el poder ejecutivo no tiene derecho de recibir renuncia, porque no lo autoriza ninguna disposición para ello, ni tampoco para producir acefalías en las municipalidades, y si lo ha hecho ha sido exclusivamente para producir esa acefalía.

Sr. Ministro de gobierno — Pero es que el señor diputado dice que el poder ejecutivo está de acuerdo con las renuncias de los dos concejales pertenecientes al partido de la extrema izquierda y con las once renuncias de los concejales radicales.

Por lo demás, es inútil que el señor diputado insista en que no las lea, porque voy a leerlas.

Sr. Groppo — Al pedirle al señor ministro que no leyera, no era con la intención de evitarle molestias al señor diputado Oddone; le pedí que no leyera, porque creía que esas renuncias herían al sentido común; pero nada más.

Sr. Ministro de gobierno—Por eso deseaba leerlas.

Sr. Oddone — El señor ministro las lee porque cree que puede molestar a los socialistas.

Sr. Ministro de gobierno — El ministro las lee porque quiere salvar la responsabilidad del poder ejecutivo, pues no desea cargar con las responsabilidades, según los señores diputados, de las dos renuncias socialistas y con los términos en que están concebidas.

—Varios señores diputados hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Ministro de gobierno — Lo hago con el mismo derecho con que el señor diputado leyera en sesión pasada los considerandos del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires de 1917. Me acojo al mismo beneficio.

Sr. Oddone — Nada tiene que ver el decreto con lo que está leyendo el ministro.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

—Suena la campana del recinto.

Sr. Presidente — Ruego a los señores diputados que no interrumpan al orador en forma desordenada. La presidencia advierte que, siempre que los señores diputados interrumpan en esa forma, no les permitirá el uso de la palabra.

Sr. Baliño. — Siempre que interrumpa cualquiera.

Sr. Presidente. — A la presidencia no le interesa qué diputado interrumpe.

Sr. Oddone. — Estamos discutiendo con el ministro y el señor presidente nos interrumpe con la campana.

Sr. Baliño. — El decreto de intervención es un documento público, y lo que lee el señor ministro son documentos privados.

—Varios diputados hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Presidente. — Continúa con la palabra el señor ministro de Gobierno.

Sr. Ministro de Gobierno. — Continúo la lectura: "Consideramos, señor comisionado, que no podemos continuar por razones bien claras y explícitas. Fuimos electos por el partido socialista, al cual dejamos de pertenecer; nos comprometimos entonces a defender un programa y principios que no son los programas y principios del partido comunista, al cual pertenecemos actualmente. Siempre nos alentó la esperanza de que el partido socialista imprimiría una orientación más concorde con su título; creemos que con la lección de la espantosa guerra mundial y la gloriosa revolución en Rusia — esto va por cuenta de los firmantes..."

Sr. Baliño. — Por cuenta de quien las lee.

Sr. Ministro de Gobierno. — Por cuenta de los firmantes, porque el Poder Ejecutivo no puede cargar con la responsabilidad de estas renuncias.

—Varios señores diputados hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Arrieta. — Son interrupciones amabilísimas, que yo no veo por qué no las tolera el señor presidente.

Sr. Bronzini. — Parece que molestan más al presidente, que al ministro.

Sr. Presidente. — La presidencia no puede tolerar tantas interrupciones que confunden al orador y causan confusiones en el debate. Así como el señor ministro no interrumpió al señor diputado Oddone en su exposición, él tampoco debe interrumpirlo ahora.

Sr. Vignart. — Lo ha interrumpido, señor presidente.

Sr. Presidente. — No, señor diputado.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Sarrat. — Permítame, señor presidente. Existe de por medio una cuestión de carácter reglamentario. Entiendo que el señor ministro ha declarado que no le molestan las interrupciones y que las contesta en el orden que se formulan, como lo ha hecho, y entonces me permito hacerle notar al señor presidente, que cuando el diputado que hace uso de la palabra permite las interrupciones, el señor presidente no tiene derecho a prohibirle a ese diputado que formule todas las que desee. El reglamento establece, que sólo por intermedio del orador que hace uso de la palabra podrá exigirse que no se hagan interrupciones, y en ese caso la presidencia, a pesar del consentimiento del ministro a ellas, está tocando demasiado la campana, que es la única función que parece ejerce con cierto dominio. (Aplausos).

Sr. Presidente. — La presidencia permite todas las interrupciones mientras no reclame el orador, y mientras no se hagan en forma desordenada y por más de un diputado a la vez. Las interrupciones se están haciendo en forma que es imposible entenderse por ser varios los diputados que la formulaban, y por esa razón la presidencia se cree en el deber de mantener el orden en la discusión, y de no tolerar a los señores diputados que dialoguen en esa forma.

Sr. Oddone. — Pero si el ministro no se ha quejado.

Sr. Pizarro. — Las interrupciones se hacen con el objeto de que el señor ministro no lea las renuncias, y por esa razón el presidente ha hecho bien en no permitir esa manera de hacer obstrucción.

Sr. Sarrat. — Yo llamo la atención de la presidencia, que de acuerdo con el artículo 82 del reglamento no tiene autoridad para prohibir esas interrupciones aceptadas por el orador.

Sr. Presidente. — La presidencia tolera cualquier interrupción, siempre que sea formulada por un solo diputado.

Sr. Groppo. — ¿Y si al ministro no le molestan?

Sr. Presidente. — La presidencia no puede permitir que interrumpa más que un solo diputado.

Sr. Pizarro. — No son interrupciones.

Sr. Oddone. — Era para que el

Fábrica de Bizcochos
— DE —
TURIENZO y RICO
Venta por mayor y menor de bizcochos de todas clases
Pavón 2500

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 **U. T. 2288 Av.**

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o|o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o|o anual, 1 o|o de amortización y 1 o|o de comisión que a los pocos años se reduce al 1|2 o|o y luego al 1|4 o|o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 **BUENOS AIRES**

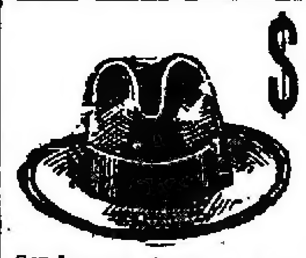

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Otros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 — Bs. Aires

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

Los informes que obran en la Dirección Sanitaria demuestran que la gripe va en franca decadencia y tiende a desaparecer.

Esto es debido, en primer término, a las acertadas disposiciones de la autoridad sanitaria y a que el público la secunda en sus disposiciones.

También juega un rol importante en la disminución de enfermos la selección acertada que hace el público de los preparados medicinales para combatir esta epidemia, entre los que figura en primer término el Alquitrán Protal (al tiocol), elaborado por la Productora Química de esta capital.

Se nota sensible disminución de casos de gripe.

Panadería y Facturería
"El Nuevo Modelo del Sud"
— DE —
Fernando Radici e hijo
Se preparan bandejas para bautismos y casamientos
Luca 1570'72
C. T. 456 Patricios

MAÑANA ES EL TERCER DIA

de la

EXPOSICION de BAZAR y MENAJE

que realiza

GATH & CHAVES

EN CONDICIONES UNICAS DE PRECIO

Casa Central — Cuarto Piso

281-Servicio de vasos de medio cristal acanalado; forma cónica, compuesto de 50 piezas, ... $ **16.90**

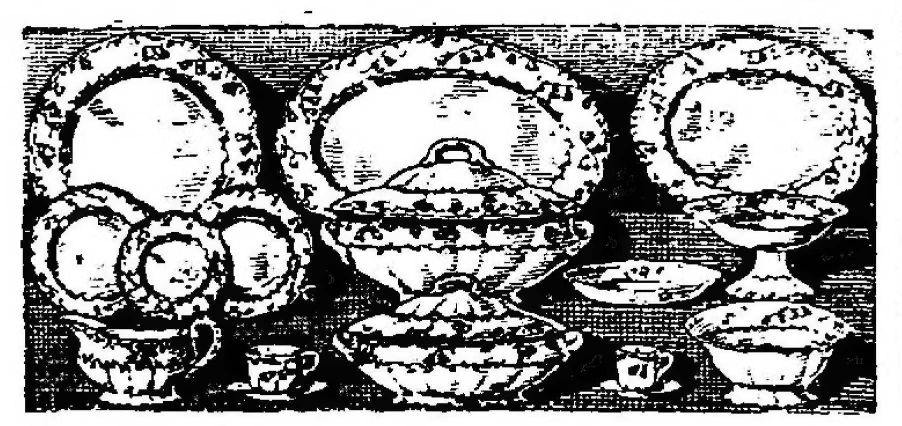

270-Servicio para mesa en semiporcelana inglesa estampada en colores rosa o azul; compuesto de 83 piezas ...... $ **67.50**

Los surtidos son dignos de nuestra nombradía como Casa práctica por excelencia.

401-Armarito-fiambrera en pino Brasil, indispensable y útil. Med.: 150x45x30. **$ 16.50**

513-Cepillos de cerda, para barrer pisos, parquets, etc., con cabeceras; en varios modelos, $ 4.20, 4.10 y ...... $ **2.60**

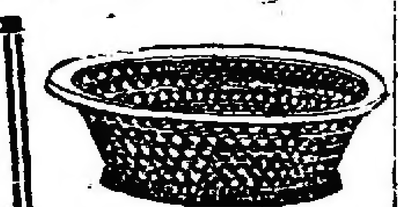

129-Paneras de mimbre, con arco niquelado, a $ 1.95 y pesos...... **1.45**

244-Juego de copas en medio cristal liso, modelo "Lafayette"; compuesto de 12 copas para agua, 12 íd. para vino, 1 jarra y 1 botellón. Las 26 piezas, $ **8.90**

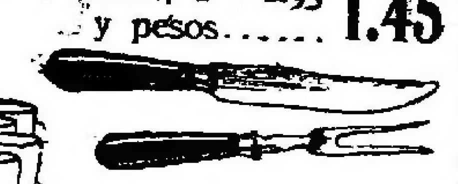

224-Trinchante de fino acero con cabo de ébano. El juego de 2 piezas, pesos **0.95**

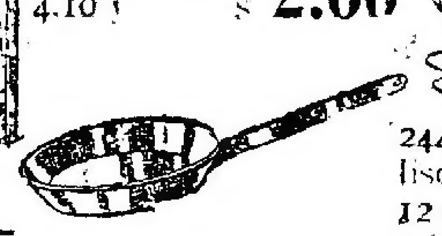

458-Sartenes de acero francés. Ctms. 34, $ 2.40; 32, $ 2.10; 30, $ 1.80; 28, $ 1.60; 26, $ 1.40; 24, $ 1.20; 22, $ 1.00; 20, pesos **0.80**

268-Tazas grandes, de loza blanca reforzada, para caldo, $ **0.50**

Todos los artículos de
Menaje y Bazar
han sido rebajados de precio con motivo de esta tradicional Exposición.

245-Fruteras en metal niquelado y vidrio; modelo de muy buen gusto, al precio de pesos **2.75**

402-Tabla para planchar, forrada en muletón blanco. Con caballete plegadizo, $ 11.00; sin caballete .... $ **7.50**

Gath & Chaves
CASA CENTRAL FLORIDA y CANGALLO — ANEXO AVA. DE MAYO, PERU y RIVADAVIA.

Folletín de LA EPOCA (5)

VICTOR JUAN GUILLOT

Los cabildos coloniales

El gobierno municipal vivía entonces, de las magras pitanzas que le dejaba [illegible] la gula real. Esta siempre para hacerse presa con la porción leonina. La historia de la mendicante indigencia municipal, en trance constante de "déficit", llena de plañideras lamentaciones los acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

Conviene recordar que el manejo de "propios y arbitrios", como lo hace notar Del Valle en un trozo ya citado, es arrebatado desde 1782 a los cabildos, pasando a ser facultad de la comisión de Hacienda.

Examinando, pues, así el cabildo en su dinámica, para usar la expresión de Comte, se advierte que tampoco se resarcía en un ejercicio amplio de sus facultades de las perdidas sufridas en cuanto a su origen se refiere. Mediante una sabia sustracción, el poder central arrebataba mañosamente al régimen municipal todo lo que aparentemente le dejaba reservado. De mal origen, organizados a veces por obra exclusiva de la venalidad, vejados por gobernadores y virreyes, provistos de atribuciones ilusorias, la aparatosa apariencia de los cabildos coloniales, tal como son entrevistos a través de cierta literatura, sólo esconde míseras entidades, entregadas a modestísimos menesteres urbanos, acoquinadas por su inferioridad a la vera de virreyes y oidores y acosadas siempre por su lastimosa pobreza.

Es posible que los cabildos de las ciudades menores, alejadas de virreyes, gobernadores e intendentes, hayan podido llevar una vida más autónoma y floreciente. Pero ello sólo querría decir que el régimen municipal de la colonia se consolida y florece sólo en aquellos sitios donde puede seguir normas propias, libre de la tutela vejatoria de las altas autoridades del virreynato. Aunque ello suponga una paradoja, la vida municipal revelaría buena salud sólo donde puede eludir los cuidados de la temible y tan elogiada terapéutica legista de los agentes metropolitanos.

IV

Sólo nos queda por examinar la influencia ejercida por los cabildos en el proceso revolucionario de la independencia. Este punto se relaciona estrechamente con los cabildos abiertos. El cabildo abierto era una forma especial y contingente adoptada por la institución municipal; "a primera vista, dice García por la forma del nombre, parece que se tratara de una asamblea popular, convocada en [illegible] para resolver a la manera antigua y clásica los asuntos de la ciudad. Desgraciadamente, todo no pasa de una simple ilusión causada por las palabras". "Un cabildo abierto era una reunión de los notables de la ciudad que se agregaban a los regidores para deliberar en cosas graves, en general algún impuesto o donativo extraordinario pedido por el rey" (1).

Aristóbulo del Valle en sus Lecciones trata de esclarecer los orígenes históricos de esta curiosa práctica. (2).

"Es curioso y extraño el cabildo abierto es una institución cuyo origen jurídico se pierde en el pasado. El ilustre historiador de la revolución argentina afirma magistralmente y con acierto que el cabildo abierto es la reunión de los vecinos afincados de una ciudad, llamados a deliberar conjuntamente con el cabildo en las emergencias imprevistas, cuando se presentaban asuntos de gran importancia. Infructuosamente se buscará un precepto, una ley que establezca esta institución; el cabildo abierto ha nacido de los usos y costumbres políticas del pueblo español. Así lo enseña Bobadilla en su Política. "Algún caso tan grave e importante se podía ofrecer en que convendría para mejor acierto, llamar algunas personas de buen celo, pareceres y experiencia de fuera del ayuntamiento, que asistan en el al trato y conferencia del negocio y [illegible] votos [illegible] Romanos y que [illegible] voto, pero [illegible] aunque esto se use [illegible] veces, no lo he visto y proveído alguna de voluntad y [illegible] de los Regidores [illegible] lo que el pueblo se satisface [illegible] por ver que es deseo y [illegible] lo de ambos [illegible] puede hacer, aunque haya contradicción, según Compostelano y otros y aunque Bellega diga que contradiciéndolo algunos de los capitulares no se deben admitir; y esto mismo refieren Cicerón, Budeo como todo y otros, que usaban los antiguos romanos y los Emperadores, metiendo en el Senado caballeros y otras personas supernumerarias que hubiesen tenido Magistrados u otros varones escogidos de los Censores para consulta y consejo de negocios graves. Y en los Parlamentos de París y de Tolosa, de Francia, entran con los consejeros y los Obispos, que son Pares de Francia o presentados por el Rey, según Juan Lucio y otros. Y de aquí nace lo que hoy se usa en los pueblos menores, hacer Consejos abiertos."

Por mi parte, no considero temerario rastrear los orígenes del cabildo abierto en los [illegible] concejos [illegible] de la época visigótica. Vienen a ser, efectivamente, un trasunto de la asamblea o curia municipal, reunida con un fin especial o extraordinario. La institución visigótica, por una serie de transformaciones deriva hasta cristalizar en los concejos municipales de León y Castilla, ya estudiados. Esa será su derivación visible, histórica. Pero ocurre con las instituciones, lo que con las palabras. Suelen ser raíces que se bifurcan, constituyendo lo que se conoce en lingüística con el nombre de dobletes. El cabildo abierto sería una remota derivación popular o tradicional, extrajurídica, de la vieja costumbre germánica. Las características del largo período de la Reconquista, con su vida fronteriza siempre bajo la amenaza y el riesgo de la algarada morana, favorecerían la conservación de costumbre que respondía a la necesidad constante de conjurar por el esfuerzo colectivo el peligro común. El sentimiento de la palabra alarma (¡al arma!) define elocuentemente un estado social en que la defensa contra el enemigo exterior era una condición vital de la resistencia en núcleos sociales organizados sobre la marca de la frontera. La costumbre de reunirse para acudir a conjurar el peligro común habría sido así una práctica que [illegible] por adquirir cierta carta de naturaleza entre las instituciones [illegible]. En las colonias, sometidas al doble peligro de la invasión indígena y de la incursión pirática, la costumbre tenía más aplicación que la ya pacificada metrópoli.

De todas maneras, cualesquiera sean sus orígenes, el cabildo abierto sirve de instrumento a los revolucionarios del año 10. Pero ya no es el cabildo ordinario, cuya conducta pusilánime contribuye a hacer la crisis de la institución y sólo atrae a la solución ñoña de formar aquella junta mixta presidida por el virrey. Ni siquiera se parece a otros cabildos anteriores. En realidad, el cabildo abierto del año 10 es un pseudónimo del grupo revolucionario que se apodera audazmente de su sede para dar a sus actos sediciosos un tenue disfraz de legalidad. Ni cerrado ni abierto el cabildo habría iniciado la revolución dado el espíritu timorato y conservador de los vecinos ricos que lo componían. El único concurso del cabildo no se debió a su voto voluntario de los cabildantes, sino a [illegible] de su [illegible] de consecuencia del error de [illegible] política indiana — error desde el punto de vista absolutista — de dar entrada al elemento criollo en los cabildos. Nada más [illegible] para que se cumpliesen los [illegible] históricos, elaborados por [illegible] conjunta de complejos factores. En un momento de los cuales se beneficiarán de la ínfima partícula de autoridad puesta [illegible] al alcance [illegible] Harán del Cabildo la [illegible] será la cuna de un [illegible] nuevo. Pero la [illegible] ya no podía resistir [illegible]. Cómo a las [illegible] el alambramiento de su existencia.

FIN

(1) J. A. García. Op. cit.
(2) A. del Valle. Op. citada.

... ministro continuará leyendo. ... Pizarro. — Si a los señores ... no les interesa la lectura, hay otros que la escuchan con mucho placer.

(Continuará).

NUEVO JEFE DEL TELEGRAFO DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA

El P. E. ha designado ayer jefe del telégrafo de la policía, al señor Cornelio Rodríguez. El acertado nombramiento del señor Rodríguez ha causado muy buena impresión en ésta, como asimismo dentro del personal de la misma repartición por haber desempeñado con toda correc-

ción dicho cargo el señor Rodríguez durante la intervención nacional del señor Cantilo, quien conociendo las cualidades de éste, lo llevara a ocupar dicho cargo. Con motivo de su nombramiento el señor Rodríguez ha sido muy visitado por sus amigos, a quienes atendió con su habitual deferencia.

NORMALIZACION DE UN JUZGADO

Acción del doctor Bent

La prensa reclamó insistentemente en su momento, la integración de las vacantes en la magistratura, sobre todo en el Departamento Capital, que sirve los más valiosos intereses en litigio.

Llegado por ascenso, el doctor Miguel Bent al estrado — designación que aplaudimos junto con la opinión —ha revelado en sus nuevas funciones poseer la "diligentia" de que nos hablan los viejos textos romanos, junto con aquellos no menos luminosos de las Partidas.

El turno en que se halla desde hace varios días, es demostración inequívoca del propósito directriz que inspira sus actos. En él se está realizando labor improba, actualizando el procedimiento de los expedientes retrasados porque es sabido que durante dos años permaneció acéfalo encargándose —pro tempore — a otro el fuero para que lo atendiese, lo que atrasó el despacho, como es lógico.

El doctor Bent, con una actividad que le honra, ha puesto ya al día, su despacho, lo que es signo beneficioso para los pleitistas. Su ejemplo debe ser imitado por otros de la provincia que no proceden a igual del magistrado a que aludimos.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

El juez del crimen doctor Roth en su fallo de fecha 12 de julio ppdo. ha confirmado la resolución de la Dirección General de Higiene, aplicando una multa de $ 50 a cada uno de los comerciantes de Berisso, señores Eugenio Beloqui y Guillermo Soldi, por infracción al "decreto reglamentario sobre represión de fraudes en las susbstancias alimenticias y bebidas".

—De acuerdo con el art. 18 de la reglamentación de 26 de enero ppdo. sobre productos alimenticios, la Dirección de Higiene ha multado con $ 50 a cada uno de los propietarios de panaderías de esta ciudad, señores José Mercado, calle 2 núm. 508; Dante Prandi, calles 43 y 5; Francisco Leveratto, calle 44 núm. 392; M. Fidalgo, calles 42 y 2, por prohibir la entrada a los locales respectivos a los inspectores comisionados para tomar muestras de susbstancias alimenticias para su análisis.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Se hace saber que la mesa receptora de exámenes de Economía Rural y Contabilidad ha sido transferida para el día 9 del actual, a las 14 horas.

NOMBRAMIENTOS

El P. E. por decreto de la fecha ha hecho los siguientes nombramientos y cesantías en el Censo Ganadero: inspector al señor Pedro F. Pirán en lugar del señor Pedro Mármol, quien no se hizo cargo de su puesto; ordenanza de la misma repartición a Luis Garese, en reemplazo de Miguel Dalto, a quien se declara cesante; por haber hecho abandono de su puesto el señor Alejandro Molteni Ocantos, nómbrase en su reemplazo al señor Pedro Galván 2o. jefe de la Oficina de Estadística; nombróse subinspector de la misma repartición al señor Cayetano Márquez; nombróse auxiliar a la señora Cornelia M. de Rodríguez Espada.

ACCIDENTE

En circunstancia que viajaba en motocicleta por el camino que conduce a Villa Elisa el empleado de la gendarmería volante señor José Muñoz, dada la inmensa obscuridad que reinaba sufrió un contratiempo la máquina en que viajaba, la cual lo despidió del asiento y arrojado sobre el adoquinado de la calle, causándole diversas heridas internas de carácter reservado.

Después de haber tenido conocimiento de lo ocurrido se trasladó al lugar del suceso el señor jefe de policía, acompañado de su secretario señor Serra, quienes llevaron consigo un botiquín para poder auxiliar en sus primeros momentos al herido, siendo luego trasladado a la Asistencia Pública, donde se asiste.

HOMICIDIO

Ayer fué muerto de una puñalada y varios tiros de revólver en la estación Olascoaga, partido de Bragado, el cabo de policía de ese destacamento Nemesio Agüero, y herido de dos tiros el sujeto Dionisio Zabala, quien se dió a la fuga, siendo momentos más tarde tomado por la policía, a quien intentó desacatarse.

DONACION DE UNA COPA

El señor gobernador ha donado una gran copa de plata, para que sea disputada como premio "Gobernador de Buenos Aires" en la gran carrera de autos Avellaneda-La Plata, que se realizará a beneficio de la junta pro aviación militar y civil de la República.

CONCIERTO

Tuvo lugar anoche, en el salón del Prince Georges, el concierto de alumnos del Conservatorio Argentino, que dirige el señor E. Pallamaerts, concierto destacado entre los de su género por el lucimiento que supieron darle los que en él intervinieron. Merecieron especiales aplausos de la numerosa concurrencia los números todos que formaban el programa, señalándose por su brillante interpretación de los grandes maestros las señoritas N. Escayola, Mercedes Pallamaerts, F. Solari en el piano y Adela González Gibson, Hansen, F. de Retana y S. de Miguel, en el canto.

De Quilmes

Bodas de plata de la Congregación de N. S. del Rosario. — Los festejos conmemorativos.

Con todo brillo se realizaron en Quilmes los festejos conmemorando el 25.o aniversario de la fundación de la institución de las Hermanas de Nuestra Señora del Rosario. Todo el pueblo se adhirió con entusiasmo a esas fiestas, poniéndose de manifiesto el ambiente auspicioso en que se desenvuelve la comunidad, cuya obra en favor de la enseñanza y educación de la niñez es elogiosa en alto grado.

Los festejos se iniciaron con una solemne función religiosa celebrada en la iglesia parroquial, oficiando el obispo de San Juan de Cuyo, monseñor Orzali.

Los cantos religiosos estuvieron a cargo de conocidas personas de la localidad, acompañados al órgano por el señor Barrera.

El padre Laphitz pronunció breves palabras, refiriéndose a la piadosa, humana y cultural obra que realizan las hermanas de N. S. del Rosario.

Los sitios especiales fueron ocupados por las autoridades municipales y escolares de la localidad, diputado nacional José Augusto Otamendi, senador provincial doctor Isidoro Iriarte, ex comisionado escolar Andrés V. Ramella, Crespo Echevarría, comisario señor Sevando Petel, David S. Soria y varios sacerdotes especialmente invitado.

En el local del establecimiento religioso fué servido un almuerzo en honor de los invitados especiales, asistiendo los señores:

Obispo monseñor Orzali, el encargado de la diócesis de La Plata, monseñor Bourdet, el senador Iriarte, intendente municipal, presidente del Consejo Escolar, concejor doctor Manuel Salas, Luis Peluffo, el cura párrofo R. P. Bruzozne, R. P. Laphitz, comisario señor Petel, director de la escuela normal José Sosa del Valle, profesor doctor Toranzo Calderón, ex comisionado escolar don Andrés V. Ramella, R. P. Medina, ex presidente del Consejo Escolar señor E. Echevarría, inspector de policía señor Artayeta, jefe del cuerpo de bomberos de La Plata señor González, secretario del C. E. don Antonio B. Oddone, David S. Soria, secretario del obispo monseñor Alberti, capellán del hospital Fiorito, señor González, secretario de la municipalidad señor Sánchez.

El señor Echevarría pronunció un breve discurso, refiriéndose a la obra benéfica que viene realizando esa institución. Una niña del colegio recitó una hermosa poesía, finalizando el acto con la ejecución del himno nacional que fué coreado por las alumnas se distribuyeron medallas conmemorativas.

Los festejos terminaron con una interesante velada artística que se realizó en los salones de la sociedad Cristóbal Colón.

La señorita Sara Pérez Ballester fué aplaudida en su número de violín. La señorita en su número de violín. La señorita Sara Alais declamó "Marcha triunfal", de Rubén Darío, mereciendo las aprobaciones de la concurrencia.

El señor Bernardo Irigoyen cantó varios trozos de ópera, acompañada al piano por la señora madre Elena Fernández Blanco de Irigoyen.

El presbítero doctor Alberto M. Terán hizo uso de la palabra, haciendo resaltar la labor de las Hermanas de N. S. del Rosario.

Asistieron al festival las siguientes personas:

Monseñor Orzali, fundador de la congregación, señores Rocca, Petel, Lanz, Echevarría, Ramella, Oddone y familias de Elustondo, Soria Cichero, Galli, Borro, Vasta, Maranga, Bó, Bozzolo, Vago, Peret, Lassalle, Rocca, Torre, Drake, Belsunce, Magliocca, Grigera, Rosso, Otamendi, Arrieta, Spelzini, Lagazzio, Cordillo, Llull Balester, Irigoyen Castro, Yaben, Sosa del Valle, Vinet, Duraňona, Rennes, Echevarría, Salas, Soneyra Huisi, Lizzadro, Busich, Sánchez García, Bartoletti, Camporotondo, Albert, Zapata, Yaben, Durante, Cairo, Alais, Ventura, y muchas otras.

De Ayacucho

Torneo ganadero

AYACUCHO, agosto 9 — La Sociedad Rural de la localidad ha resuelto patrocinar un concurso de vacas lecheras en la Exposición a celebrarse en ésta los días 9, 10 y 11 de octubre.

La actitud de la mencionada entidad es motivo de generales elogios, por cuanto comporta una plausible decisión tendiente a estimular el desarrollo de uno de los principales renglones de nuestra ganadería nacional y particularmente la de este partido, que reune excelentes condiciones en lo referente al refinamiento de las haciendas y la buena disposición de sus campos.

De Tres Arroyos

Reapertura condicional del Teatro Español

TRES ARROYOS, agosto 9 — Por el departamento ejecutivo municipal se dictó el siguiente decreto:

"Tres Arroyos, agosto de 1921 — Visto el pedido que antecede formulado por el Honorable Concejo Deliberante y dando él oportunidad a este D. E. para demostrar que al proceder a la clausura del Teatro Hispano Argentino solo se inspiró en altos propósitos de seguridad pública, huérfanos de inamistad y animosidad hacia la digna colectividad española del Tres Arroyos, como fué juzgada tal actitud por una parte de la misma, acepta el temperamento propuesto por el Honorable Concejo Deliberante y en consecuencia resuelve:

Artículo 1. — Levantar la clausura del Teatro Hispano Argentino ordenada oportunamente. — Art. 2. —Fijar a la Sociedad Española de Socorros Mútuos plazo de noventa días para que coloque al citado edificio en condiciones de seguridad e higiene, pudiendo durante tal plazo utilizar las dependencias del mismo en espectáculos o reuniones públicas excepción hecha del paraíso que queda inhabilitado.

Art. 3. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Pablo Cantagalli, intendente municipal; Pedro Poujol, secretario".

De Tapalqué

Sociedad Argentina de S. M.

TAPALQUÉ, agosto 9. — En la última reunión celebrada por la C. D. de esta institución se resolvió designar una comisión que tendrá a su cargo la organización de la biblioteca popular de propiedad de la asociación y todo lo relativo a su funcionamiento.

Al efecto fueron nombrados los señores Juan P. Marmiselle, Ramón R. Capdevilla, presidente y secretario de la institución, respectivamente, Arturo H. Ferro, y Francisco A. Fatta.

Esta comisión deberá ser integrada por tres maestras, que deberán ser designadas por los personales de las escuelas locales.

En la misma reunión, fué nombrado por unanimidad presidente honorario de la Comisión de la Biblioteca, el señor Pedro A. Bioy.

Además de los volúmenes existentes en el acto de la inauguración, se ha recibido una partida de más de cien ejemplares, donados por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Nación, entre los que figuran obras de verdadero mérito.

De Bánfield

Banda de música

BANFIELD, agosto 9.—Se hallan bastante adelantados los trabajos que un grupo de vecinos viene realizando con objeto de constituir una banda de música.

Próximamente celebrarán una reunión en la cual quedará definitivamente ultimada la formación de referencia, siendo propósito de los organizadores el que la banda se utilice durante la próxima estación estival para realizar retretas.

De Luján

Comisario de padrón. — Banda popular

LUJAN, agosto 9. — El juez federal, doctor Clodomiro Zavalía, ha designado comisario de padrón en esta localidad, al doctor Ricardo Castellano.

—En la última asamblea efectuada por los socios de la Sociedad Pro Banda Popular, ha sido nombrada la siguiente comisión directiva:

Presidente, Luis Lucca; vice, A. Arabolaza, secretario, Armando L. Schiaffino; pro, Pablo Mignone; tesorero, Humberto Scorzato; pro, Juto Bos; vocales: Enrique Broussón, Marcelo Mignone, Eduardo Speck, A. Abo, , Dionisio Acuña.

Fiesta religiosa

LUJAN, agosto 9. — El domingo 14 del corriente a las 14.30 tendrá lugar en la sala de actos del Descanso de los Peregrinos una reunión social, durante la cual el concertista de contrabajo, señor Gallignani, ofrecerá una audición musical.

De Rauch

Demostración popular

RAUCH, agosto 9. — Continúan los preparativos para la demostración popular que se raelizará el 14 del corriente en honor del señor Justo J. ...eño, por su gestión municipal.

Hasta ahora figuran entre los adherentes los señores:

Juan Garralda, Victoriano Garralda, Martín Pérez Estrada, Alejo y José Lechardoy, Alejandro Harkes, Bernardo M. Labourdette, Armando Branca, Saturo Bernárdez, Beltrán, Espondaburu, Basilio Aycaguer, Juan y Fermín Elicegaray, Juan B. Champalanne, José O. Fiese, Dr. Ernesto B. Vázquez, Pedro y Ramón Corsellas, José M. Fernández, Zenón A. Zarate, Pedro S. Rey, Manuel Garralda, Juan y Pedro Esponlaburu, Antonio del Potro, Tomás Ascazuri, Pedro Garralda (hijo), Vita, Miguel Escoteguy, Arturo Sisco, Domingo Ithurrart, Rafael Falabella, Miguel Palera, José A. Zubillaga, Modesto Zudaire, Cipriano Escoteguy, Juan Cevasco, José Pacinatti, Miguel Iribarne, Juan Vega, José Suárez Gil, José Zanatelli, Noclás Rocco, Miguel Larragain, Blás Falabella, Miguel Daffis, Pedro Ciolfi, P. Flores Sastre, Federico Marrocco, Guido Zanatelli, Pernardo Ithurrart, RamónA. Rey, Manuel Martínez, Alejandro Harkes (hijo), Pablo Zugasti, Pedro Falabella, Jacinto Reynoso, Agustín Larroudé, Antonio Cotabarren, Esteban Bardou, Juan Souverville, Juan Harbou-Oscar Bardelli, Pedro Sisco, Severo Cazedavant, Francisco Garralda, P. Gaspar Basolo, Pedro San ..., San Pedro, Pedro Chiclana, A... Souverville, Agustín Schiappatti, Cipriano Lecchi, doctor Benigno T. A...leyra, doctor José D. Grigera, E. A... Rodríguez, Sebastián Anzoateguy, ... Echecoín, José Carretero, Eligio Hernández, Hemeregildo Román, J... Carpinetti, Rafael Messina, Timoteo Sicca, Ceferino Fernández, Juan Méndez, Bartolomé A. Vanoli, Nicolás Biscay, Martiniano B. Molinuevo, Pedro Cremona, Pedro Bidart, ... Calvo Nasisi.

De Patagones

Compromiso

PATAGONES, agosto 9. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia C. Funes, distinguida educacionista, con el caballero don Eduardo Coelho, gerente de la sucursal del Banco de la Nación, ambos extensamente vinculados a la sociedad de este pueblo.

Con tan fausto motivo, la gentil pareja ha recibido innumerables felicitaciones.

De Bahía Blanca

En la escuela de la cárcel

BAHIA BLANCA, agosto 9. — Se realizó en la escuela de la cárcel la conferencia auspiciada por la dirección de ese establecimiento educacional y a cargo del doctor Eduardo Bambill. El acto revistió interesantes proporciones, pues a él concurrieron alrededor de 120 penados.

El doctor Bambill desarrolló su conferencia con éxito.

Después habló el director de la escuela, señor Francisco Mestre.

CRONICA SOCIAL

El enlace de la señorita María Elisa Palacios con el doctor Ricardo F. Pisani, que será consagrado el 23 del corriente, dará margen a una interesante ceremonia nupcial.

* * *

Festejando sus bodas de plata matrimoniales, el señor Gregorio Dillón y señora María Luisa Calvo harán oficiar mañana una misa en acción de gracias en la iglesia Regina Martyrum.

Por la tarde ofrecerán un te a sus numerosas relaciones.

* * *

Mañana por la noche tendrá lugar en el Jockey Club el banquete que el marqués de Amposta ofrece en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Han sido invitados: Hernán Velarde, ministro del Perú; el general Carlos Cuervo, ministro de Colombia y su hija Teresa; Tomás de Estrada y su esposa Sylvina Lynch, César González Segura y su esposa Anatilde Guerrico, Ernesto Bosch y su esposa Elisa de Alvear, Julio Roca y su esposa Ester Llavallol, Ricardo Aldao y su esposa Rosa Freyre, Gustavo López y su esposa Julia Blanca Roca, Ernesto Vergara Biedma y su esposa Julia del Carril, Luis de Elizalde y su esposa Elena Sansinena, Martín Avellaneda y Benito Villanueva.

* * *

Según está anunciado, el 14 del corriente se realizará en los salones de la subintendencia de Belgrano, calles Cuba y Juramento, un te danzante a beneficio del asilo maternal de San José.

Las entradas con opción al te han sido fijadas en cuatro pesos, pudiendo solicitarse invitaciones por teléfono a los números 2021 y 1417, Belgrano.

Patrocinan esta fiesta las siguientes damas:

Sara Hernández de Cilley, Estela Bilbao de Davie, Elvira Dasso de Osetto, Amelia Pearson de Aragón, Rufina Pearson, Ana Brown de Lacroze, Emilia A. de Maclean, Corina E. de Mangudo, Celina S. de Conde Cordero, Matilde Bares, Anita S. de Sporleder, Leonor B. de Elizalde, Ana W. de Nieva, Delfina C. de Klappenbach, Matilde Jeballos, Margarita C. de Abella, Ana Bustamante, Catalina B. de Uthoff, Teresa L. de Peter, Sofía Z. de Rawson, Rosa M. de Aberastain Oro, Lucrecia M. de Bunge, Albertina G. C. de Lanusse, María Rita Balcarce, María Sardá, Julia C. de Abella, Sara D. de Ochoa.

Comisión auxiliar: Lola Santillán Padilla, Mercedes Jacobo, Carmen Bustamante Hernández, Anita Woodgate, Esther Delcassé, María Inés Acevedo, Adela Corina Jacobo, Sara Cilley Hernández, Corina Mangudo Escalada, Isabel González del Solar, Manuela Bourte, Alicia Pita, Lucía Woodgate, Clara Kombail, Amalia Frías Padilla, Luisa Terán, Zulema Ramallo, María Amelia Aragón Pearson, Angélica Bourre, Elena Thomas, Sara González del Solar, María Elena Pont Lezica, Emma Lascano, María Celia Creydt Doll, María Teresa Creydt Doll, Minnie Thomas, Ofelia Storni Basavilbaso, Nélida Sierra, Lolita Casá Lynch, María Teresa Casá Lynch, Margarita García Berro, Elvira Bayá Lahitte, María Luisa Santillán Villar, Raquel Coni Bazán, Dalmira Santillán Villar, Celia y María Mercedes de Vedia, Beatriz Ramallo, Rosa y María Aberastain Oro, Regina Moreyra, Marcelina Rodríguez Falcón, Nelly y Elba Gradín, Elvira Romero Bilbao.

* * *

En el Palace Theatre se efectuará esta tarde un festival artístico a beneficio de la escuela-taller gratuita de la Archicofradía del Huerto.

En el programa tendrán números a su cargo la señorita Isabel Marengo, que interpretrá varias canciones; la señora Elena Pasani-Onda y el pianista M. Dumesnil.

Auspician esta fiesta las señoritas:

Alcira Guerrico, Clemencia Tomkinson Ugarte, Emelina Racedo, María Méndez, María Elina Pérez Calvo, Celina Lynch, Carmen Irigoyen Iriondo, Angélica del Campo, Agustina Lagos, Blanca Real de Azúa, Lola Méndez, Helena Carvalho, Adolfina Rigal Stegmann, Delia Guerrico, Ana María Rodríguez Lubary, Alcira Muñoz, Marta Ezcurra, Silvina del Campo, Ester Stegmann, Hortensia Méndez, Adela Tomkinson Ugarte, Blanca Moores, Hersilia Pérez Calvo, Mercedes Irigoyen Iriondo, Elena Villar Sáenz Peña, Leonor Rigal Stegmann, Tina Leguizamón, Margarita Ezcurra, Silvia del Campo, Josefina Lagos, María Luisa Noetinger, María Ramos Mejía, María Lía Rodríguez Lubary, Adela Woodgate, Amelia Jantus.

Las pocas localidades disponibles estan en venta en la boletería del teatro.

Profunda impresión de pesar ha causado en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento de la señora María Magdalena Canoye de Lavarello, distinguida dama que desaparece a los 37 años, rodeada del cariño y la estimación de cuantos la conocieron.

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar serán inhumados sus restos mañana en el cementerio del Norte, dando margen las dos tristes ceremonias a una sentida demostración de duelo.

* * *

Muy agasajados fueron ayer el señor Adolfo Calvete y su señora Eduviges Schneider con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde, sus numerosas relaciones pasaron a presentarles su saludo.

* * *

En memoria de la señora Susana Hughes de Bombal se rezarán misas mañana en la iglesia de San Agustín.

* * *

De Pehuajó:

El fallecimiento de la señora Victoria Patrón de Pelliza, ha repercutido hondamente en esta sociedad, donde la rodeaba el entrañable afecto y la amistad de cuantos la conocieron.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones, el doctor Alberto de Oliveira, ministro de Portugal y señora Josefina de Antas, ofrecerán el próximo lunes un almuerzo que se realizará en el Jockey Club.

Han sido invitados:

El intendente municipal, José Luis Cantilo, su señora Josefina Achával y su hija Josefina; ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón y su señora Julieta Meyans; doctor Angel Gallardo, su señora Dalmira Cantilo y su hija Beatriz; doctor Mario Ruiz de los Llanos y su señora Ivonne Robert; ministro de la Gran Bretaña y la señora de Mac Leay; ministro de Francia y la señora de Gaussen; ministro de Italia, comendador Cobianchi; introductor de embajadores interino, José A. Caballero y su señora Nelly Cabrera Bernet.

* * *

Auspiciada por la sociedad "Damas Protectoras del Obrero", cuya comisión directiva preside la señora Carmen Castro Videla de Ramírez, tendrá lugar mañana a las 17 en el Capitol Theatre una función extraordinaria cuyo programa, muy interesante, consta de los números siguientes:

Primera parte: Cinematógrafo; segunda parte: acto de variedades con interesantes números y el match "Dempsey-Carpentier" por los aficionados Florencio Lynch y Raúl Velasco. Actuará como referee el señor Willy Klappenbach. En la tercera y última parte habrá cinematógrafo con interesantes estrenos.

Todas las localidades han sido colocadas, y la comisión organizadora ha resuelto que sean abonadas en la calle Paraná 1159, para evitar aglomeraciones a la entrada del teatro.

* * *

Un grupo de caballeros irlandeses residentes en nuestra ciudad, ofrecerá pasado mañana una recepción en honor del enviado especial de Irlanda, señor Ginnell y su señora.

Firman las invitaciones los señores:

Juan Nelson, Daniel Morgan, Patricio Dowling, monseñor Santiago M. Ussher, Carlos Duggan, Tomás Moore, doctor M. Z. O'Farrell, Juan Duggan, Eduardo Maguirre, doctor Tomas Gahan, Eugenio Moore, Patricio Cole y J. E. Bowen

* * *

En casa de la novia será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Marta Beatriz de la Canal con el señor Glanco Darsi.

El Agua natural gaseosa de Nocera-Umbra es un poderoso elemento para las dispepsias y alteraciones del estómago.

Dr. Bienvenido Aldriete, Médico Rosario Tala.

BLANCO y LENCERIA

Numeroso público comprobó ayer, la importancia y caracter ocasional de esta VENTA-EXPOSICION iniciada por la Tienda San Juan.

Si alguna vez venta análoga ha señalado méritos de valía, bien puede calificarse a esta que nos ocupa de excepcional, en virtud de responder Surtidos, Calidades y Precios AL MAS ALTO CONCEPTO DE CONVENIENCIA.

Manteles VAINILLADOS, blancos, guarda de color, c/m. 160x300 $ 15.50; 160x250 $ 13.20; 160x200 $ 11.00, 160 x 160 $ 8.50; 140 x 140 $ 7.50

Servilletas para té haciendo juego, la docena ... $ 5.90

TOALLAS de macramé, tamaño grande, con fleco de 3 nudos, a pesos 1.30

ENCAJES Y PUNTILLAS

Vainilla labrada de clase muy fina, dibujos variados, pieza de 2 metros .... $ 0.55

Festones bordados sobre nansouk, clarín cambral, variados anchos y modelos, hay entredós, pieza de 3.60 y 4.55 met. $ 3.20

Valenciana fina, en anchos diversos y gustos diferentes, la pieza de 9 metros $ 1.60

Pasacintas de diferentes anchos, dibujos finos y variados, pieza de 3 metros $ 0.95

Cintas para Ropa Blanca

Cinta bebé liberty rosa, blanca o celeste, para ropa blanca, la pieza de 10 metros $ 1.30

Cinta lavable de pura seda, tejido granité, piezas de 10 metros, colores surtidos, ancho c/m. 1½ pieza $ 4.80; 1½ $ 3.30; 1¼ 2.40; 1 $ 1.60

309 - CAMISON de estilo elegante, confeccionado en buen madapolán, adornado con ancho entredós de buen encaje filet 4.90

TELAS BLANCAS

Nansouk especial para ROPA BLANCA, ancho 90 cm. la p. de 10 yardas. $ 7.80

Gotin extra fuerte, dibujos a bastones, ancho 160 cm. el metro a $ 3.70

Bramante lavado, especial para ropa de señoras, la pieza de 20 yardas, $ 12.50

Macrame extra, especial para toallas, ancho 60 cm. el metro $ 1.50

CAMISERÍA

Cuellos de hilo, duro o negligé, variado surtido de formas de moda, o modelos prácticos, para hombres, $ 0.75

Camisas blancas, con vistas de hilo, sin cuello, con puños dobles, cuerpo de bramante, para hombre, $ 5.20

Camisones con cuello doblado, de bramante, con vistas de color, para hombres, a $ 4.50

624 Bonita Combinación de rico jaconás, adornada con ancho entredós de broderie a pesos 5.90

Juegos DE CAMA CAMERA, en crea de algodón, profusamente vainillados y bordados compuesto de 1 sábana, 2 fundas y 1 cuadro, el juego a ...... $ 33.50

80. Juego de estilo práctico, confeccionado con bramante buena clase, adornado con vistoso entredós de hilo: CAMISA pesos 2.50; CALZON, a .... $ 1.90

PAÑUELOS blancos de algodón, vainillados, con bordados en forma de sello para señora 0.20

ALEMANESCO de algodón retorcido, especial para hoteles, ancho 150 c m. el metro a .. $ 3.50 SERVILLETAS haciendo juego, para mesa, docena, a .... $ 10.90

25. JUEGO práctico, confeccionado con bramante especial, adornado con lindas vainillitas y bonito festoneado: CAMISAS $ 1.45 CALZON $ 2.20

FRAZADAS de moletón, blancas con guarda de color, muy buena clase, para 1 plaza ...... $ 4.90

48 JUEGO de rico bramante lavado, con bonitos bordados, y festoneado, muy elegante. CAMISA a $ 2.90; CALZON a pesos ... 2.50

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan

CIBRIAN Hnos. (S. A.) Alsina y Piedras

¿Debe un marido perdonar?

V. 11 ag.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Obtuvo gran éxito la velada a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa, en la cual el público que llenaba totalmente el teatro hizo calurosas demostraciones a los artistas, celebró al maestro Fallo... dirigiendo la overtura de "Guillermo Tell", a Nadina Bórina y Adamo Didur en sus fragmentos de "Judith" y "Mefistófeles" (de Moussorgsky) y sus bellas canciones rusas; al barítono Vicente Ballester en el brindis del "Amleto", que el artista cantó notablemente.

No fué posible cantar "Favorita" por enfermedad del tenor Borgioli.

La señora Barrientos fué aplaudidísima en la escena de la locura de "Lucia", y, a continuación, hiciéronse oír Didur y Galeffi en el dúo de "I Puritani", logrando una verdadera ovación.

"Marouf" proporcionó un éxito enorme a todos los intérpretes, Ninón Vallin, Crabbé, — aunque enfermo, por lo cual no pudo cantar el cuarto acto de dicha ópera, en lo cual se pensó un momento, — Didur, Azzolini y el cuerpo de baile.

Terminó la velada con el magnífico y fuerte dúo de "Los Hugonotes", donde Martinelli estuvo verdaderamente grande, acompañado por Mme. Bórina. El público tributó los más calurosos aplausos a estos artistas.

Colaboraron magistralmente en la dirección orquestal, los maestros Héctor Panizza, Giorgio Polacco y Sergio Failoni, y acompañaron al piano los maestros Lietti y Votto.

Esta noche, en velada del turno par, se cantará la segunda de "Monna Vanna", con Claudia Muzio, Giovanni Martinelli, Armand Crabbé, Adamo Didur, etc., dirigiendo el maestro Giorgio Polacco.

Se espera presentar en el curso de la semana la primera de "Boris Godunow".

El debut de la compañía francesa

Tal como se esperaba resultó una nota de arte y de buen gusto la presentación en el Odeón de la compañía francesa que dirige M. Rozenberg y que eligió para ello "Le retour" (El regreso) cuatro actos de Flers y de Croisset.

Se trata de una comedia finamente espiritual, donde campean todas las características del moderno teatro francés. Sus personajes están trazados con esa maestría psicológica de que han sabido hacer derroche en su abundante producción teatral los ilustrados académicos.

"Le retour", obra de post-guena tiene también en su favor la ventaja de tocar ciertos sentimientos patrióticos que se colocan por encima del sentimentalismo pasional.

Sus cuatro actos son de una finura exquisita y si los tres primeros se deslizan amablemente en el cuarto hay certeros toques emotivos.

La impresión producida por la compañía Rozenberg ha sido excelente. Se trata de un conjunto de lo más homogéneo que nos ha visitado. Y las obras, a juzgar por el espectáculo inicial, serán presentadas vistosas e impecablemente.

El primer actor Lucien Rozenberg en su rol de Marqués Verdieres confirmó los juicios encomiásticos de que viene precedido. Supo encarnar aquel rol en forma encomiable, matizándolo con esas discretas medias tintas tan difíciles de alcanzar para un actor que no posea condiciones muy sobresalientes, mucho talento interpretativo y mucha cultura, igual en los momentos plácidos que en las escenas sentimentales y dramáticas. M. Rozenberg supo dar la nota exacta que confirma plenamente su prestigio escénico.

A su lado supo destacarse sin desmerecimientos la primera actriz Mlle. Alice Beylat que en su rol de Celette se perfiló como una intérprete de fino temperamento que une a su figura interesante y a su "chich" netamente parisién una expresión de extrema realidad.

Encuadrados dentro del marco de exquisito arte de estas dos figuras centrales la actriz de caracter Mme. Lennie Richard, el galán Roger Blum, el actor Gallet y los demás.

Esta noche la compañía Rozenberg pondrá en escena la comedia en tres actos de Maurice Hennequin y Henry Gorsse, titulada "L'air de Paris". Servirá de presentación de las actrices Mlles. Janine Rouceray y Valentine de Hally, dos figuras destacadas del elenco de quienes se tienen inmejorables referencias.

El argumento de la comedia referida es el siguiente:

Un oficial americano, San Jackson, —personaje que encarnará Lucién Rozenberg—se instala en la capital de Francia y de inmediato logra vincularse a la clase noble, a la burguesía y a los tantos ricos que aparecieron después de la guerra.

Jackson llega a contraer íntima amistad con el marqués Lucien de Champaubert, pues recuerda vivamente que el tatarabuelo de éste, en cierta ocasión, salvó la vida a su bisabuelo. Se dedica, desde entonces, a cuidar de la felicidad del marqués a punto de arruinarse por sus amoríos con una actriz de renombre. Nelly Dargel, papel que estará a cargo de Mlle. de Hally.

Jackson rapta a Nelly y le obsequia una magnífica joya. Se entera asimismo que el padre de Lucién, antes de morir, había depositado en manos de un hombre sin escrúpulos medio millón de francos. Jackson, en un rasgo generoso, rescata la considerable suma y salda la deuda del marqués amigo. Este se sorprende y muestra su desagrado por la intromisión en sus asuntos del oficial americano.

El final es interesante: Jackson contrae matrimonio con una hermosa joven americana hija adoptiva de la marquesa de Champaubert, en tanto que el marqués, salvado de una inminente ruina merced a la generosidad de Jackson, une su vida con una millonaria americana que fué en otra época novia de Jackson. Vuelve entonces, la paz, y el amor consigue que las cosas continúen en la más completa armonía.

Mlle. Valentine de Hally

Mlle. Janine Rouceray

La comedia tendrá el siguiente reparto:

Julie Mlle. Luce Fabiole; Clo-Clo, Jane Aeval; Nelly Dargel, Mlle. Valentine de Hally; Sara Jackson Mr. Lucien Rozenberg; ... Gerault, Mr. Robert Tourneur; Miss Maud Barrnett, Mlle. Paule Mandel; Lucien de Champaubert, Mr. Jacque Derives; Brigeuet, Mr. Gustave Gallet; Marie Louise, Mlle. Jeannine Rouceray; Un Commis, Mr. Emile Duard; Baptiste, Mr. Rivers-Delacroix; La Marquise de Champaubert, Mme. ...; ... Mr. Albert ...; Une femme de chambre, Mlle. Suzanne Vernon; Charlotte, Mlle. Henriette Marion.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 18, 21 y 23:
GENTE EN LA AZOTEA
A las 22:
El Hábito no hace al Monje
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: VITTONE-POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LOS DOS CAMINOS
A las 22:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

"Mancha de sol"

Es el título de la tercera obra del concurso del Apolo que se estrenará esta noche en sección intermedia con el siguiente reparto:

Alicia, señora Emma Berras; Florinda, señora Celia Cordero; La vecina, Pilar Gómez; Klaudio Montes, Pepe Ratti; El viejo Montes, Dalmiro Cassals; Arin, Raúl Castro; El empresario de obras públicas, R. Ganella; El médico, A. Nigro.

Estreno en el Marconi

Petrolini finaliza su profícua temporada del popular teatro del Oeste, con los mismos bríos que al iniciarla. A pesar de ello no prescinde de los estrenos y esta noche ofrecerá "Ottobratta", reducción hecha por el propio Petrolini de la opereta en tres actos del maestro Paccuci.

El viernes se realizará la función extraordinaria a beneficio del aplaudido bufo.

Los espectáculos de la Rico

En vista del éxito que obtuvo el sábado en la función vespertina del Nuevo la comedia del doctor Beltrán "El candidato" se ha resuelto que el jueves vuelva a representarse por la tarde.

Por la noche se sigue aplaudiendo "Lala Marieta", en cuyo rol central Orfilia Rico realiza una feliz interpretación.

Homenaje a Paul Fort

Reunida ayer la C. D. de la Sociedad Argentina de Autores resolvió adherirse a los homenajes a realizarse en honor del poeta francés Paul Fort, auspiciando una función extraordinaria a efectuarse en breve en el Liceo y ofrecerle una recepción en su local social.

Dos estrenos en el Rosario

La compañía Renacimiento estrenará esta noche en el Olimpo del Rosario la comedia en tres actos, "La cáscara de nuez", de que es autor el presidente de la Sociedad Argentina de Autores, doctor Pedro E. Pico.

La misma compañía hará conocer el viernes "El príncipe ..." ... actos de Discépolo y de Rosas, pieza que estuvo anunciada en nuestro escenario ... que por circunstancias adversas no se estrenó aquí.

Asociación Cultural de Bahía Blanca

CUARTETO WENDLING

La Asociación Cultural de Bahía Blanca que tan intensa ... labor está desarrollando en ... gran ciudad del sud, contrató para dos audiciones al célebre cuarteto Wendling.

El ... de agosto realizaron ... el Teatro Municipal de Bahía B... ... las dos audiciones: la primera con los cuartetos: en re menor (póstumo) de Schubert; en re mayor, op. ... No. 5, de Haydn, y en mi menor, op. 59 No. 2, de Beethoven; la segunda con los cuartetos en re menor de Mozart, en re mayor No. 2 de Borodine y en si bemol, op. 18 No. 6, de Beethoven.

El público de la Cultural siente predilección por la música de cámara, hecho singular y que prueba un gusto refinado ... que ese género es el más ... el menos ... las más bellas ... realidades artísticas ... estéticas.

... el Cuarteto Wendling ... sido extraordinario; los socios de la Cultural, se entusiasmaron con las admirables ejecuciones de ... espléndido conjunto, que traía de la gran ciudad atlántica y de ... público un inolvidable recuerdo, ello ... compensó ... dejamos la acogida triunfal de que ha sido el ... de la comprensión ... pero evidenciado por el auditorio ... los verdaderos artistas, como lo son los componentes del cuarteto Wendling, actuar en un ambiente cada vez más comprensivo, es la mayor satisfacción que pueden sentir, y Bahía Blanca, merced al apostolado de la Asociación Cultural, reune esas condiciones favorables, que honran a todo el país.

Mañana se estrenará una obra del Dr. Aquino

Se ha fijado para mañana miércoles en la sección vermouth el estreno en el Buenos Aires del sainete "La clínica del doctor Salvatti" (sorpresas de la ciencia), original del doctor Pedro Benjamín Aquino, autor que lleva dadas al teatro producciones muy estimables.

Fallecimiento de una actriz francesa

El telégrafo trae la noticia del fallecimiento ocurrido en París de la actriz Berta Bady, de brillante actuación dentro de la escena dramática francesa contemporánea.

La Bady había debutado en 189... en el teatro de "L'Oeuvre" ... desde su ... se ... como una intérprete de temperamento.

Todo su arte lo consagró a la producción más intensa del teatro universal: Ibsen, Maeterlinck, ... Tolstoy ... complacencias ... las vibraciones ... y Bernstein, en el teatro ... temperamento, encontraron en la Bady una intérprete insuperable.

Se recuerda como ... clamoroso el que obtuvo ... "Másiva", la atormentada ... "Resurrección", ese humano ... lador drama ... que sería ... de ...

Puede ... de sus figuras ... más destacadas ... del ... parte ... latino.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 2

Una revista

Se ha fijado para ... vermouth del sábado ... Opera de la revista ... mundo en una ... y Romero, con ... Padilla.

Conciertos

... CUARTETO ...

TEATRO MARCONI
C. T. 2056, Mitre
Emp. Arrend.: Miguel Gea C'a
...
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
Estreno: OTTOBRATA
Platea, $ 3
Acto de variedades
Platea $ 1.50 sección

Maipú Hall's
Maipú 318 ... 2380, Av.
El salón más concurrido de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.20 a 23.30
" 24 a ...
Orquestas ...

table conjunto: Cuarteto en re menor de Mozart, en re mayor N.o 2 de Borodine y en si bemol mayor op. 18 N.o 6 de Beethoven.

IGNAZ FRIEDMAN. — Teatro Odeón, miércoles 10 a las 17.15, Recital de piano de autores románticos: Sonata en si menor de Liszt. Carnaval op. 9 de Schumann, obras de Brahms y Chopin.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Augusteo (Sarmiento 1374), Miércoles 10 a las 21.15, Recital de piano por Paquita Madriguera: Sonata op. 110 de Beethoven, piezas de Albéniz, Granados, Chopin, Max Dowell, Debussy y Liszt.

OTRO. — En el salón-teatro (Cangallo 3621), Miércoles 17, a las 2.15, homenaje al eminente compositor y director argentino maestro Héctor Panizza.

Cinematografía

Estreno de la primera película de origen ruso

La casa Moss y Cía. dará a conocer antes de que transcurra el mes de agosto una interesante producción que además de su real interés, por el asunto que presenta, nos dará ocasión de conocer los progresos alcanzados por los rusos dentro de la cinematografía mundial.

Se trata de la primera producción de la "Ermolieff Film" con asiento en Moscú, que en plena conflagración mundial, inició la filmación de la célebre novela del inmortal escritor ruso León Tolstoy, titulada "El Padre Sergio" o "La Tentación del Pecado" en la que presenta un problema que ha provocado hondos debates dentro de todas las religiones; el protagonista de la novela, y que en el film está interpretado admirablemente pasa por todas las torturas de la tentación carnal y no trepida en infligirse toda clase de tormentos para desechar las ideas pecaminosas que lo asaltan, por fin y no sin haberse un doloroso castigo, salir triunfante de las tentaciones de la carne.

La "Ermolieff Film" que en esta producción evidencia que sus directores conocen a fondo los más modernos procedimientos para la manufactura de la cinematografía ha cuidado especialmente lo referente a los intérpretes y en lo que se refiere al protagonista, nuestro público tendrá oportunidad de admirar a un actor dramático completo que en el atormentado "rol" de Padre Sergio, pasa por todas las torturas con un realismo poco común, secundado eficazmente por un conjunto notable.

"El Padre Sergio" ha de constituir una de las más interesantes novedades de la presente temporada cinematográfica.

¿Debe un marido perdonar?

En el Capitol Theatre fué pasada el domingo en carácter de privada la película que nos sirve de título y cuyo argumento dimos a conocer en nuestra crónica de ayer.

Miriam Cooper, protagonista principal de este film, ha producido una de sus más admirables obras, haciendo honor a su merecida fama de estrella cinematográfica.

Cooperan a su éxito un excelente conjunto de artistas que se desempeñan a las mil maravillas.

La fotografía es irreprochable.

En breve será dada a conocer al público y esperamos sea acogida con un aplauso como el que ha merecido en privado.

Biografía de grandes artistas

OSSI OSWALDA

Después de darse en los cines "La princesa de las ostras", admirable comedia satírica alemana, Ossi se hizo una estrella conocidísima del público argentino. Su trabajo genial, impregnado de una alegre picardía muy suya, lo ha conquistado completamente y es hoy una de sus artistas predilectas. En Alemania goza de esta misma envidiable popularidad siendo ella juntamente con Pola Negri, las actrices de más fama en su país. Pertenece esta hermosa estrella del arte mudo, a la mujer noble por ser la esposa del conde Orxan.

Desde niña trabajó en el teatro y fué notable bailarina, ahora se dedica a interpretar películas lo que hace maravillosamente. Tiene 25 años ... y ya es conocida y admirada por su gran talento y su seductora belleza.

"La novela perdida"

"Paramount" — 1800 metros

Intérpretes principales: Jock Holt y Lois Wilson. Colaboradores: Fontaine La Rue, Conrad Nagel, Mickey Moore, Mayme Kelso, Robert Brower, Barbara Turner, Clarence Geldart y Clarence Burton.

Argumento

Erskine, un médico, y Sheridan, un explorador, se enamoraron de la misma joven Silvia. El doctor es a ... día correspondido ... de... ... se marcha al Africa donde permanece seis años. A su regreso, encuentra que la dicha ha huido del hogar de los Erskine a pesar de que tienen un niño de cinco años ... adoran. Sheridan dice ... de ... Silvia ... confiesa que su casamiento fué un error y reconoce que también lo quiere. El marido se presenta y es informado de la situación sentimental. Generosamente, declara que está dispuesto a sacrificarse por la ventura de Silvia. En ese instante llega la noticia de que el hijo de los Erskine ha sido secuestrado. El dolor de la pérdida, el gozo de hallar de nuevo al chiquillo y la re... ... del mutuo ... hacen el milagro de reconciliar a los esposos y el ... contemplados.

Casamiento de Francesca Bertini

... Francesca ... nombre ... estrella ... se casó con Paul Cartier, millonario que ... en Ginebra.

Informaciones

... comerció en 1920 por valor de ocho millones

... por la ... de esta ... $ 7.29...

invirtieron en adquirir compañías subsidiarias que, como la distribuidora de Inglaterra, representan un gasto bastante fuerte.

Los teatros de que la casa Goldwyn es propietaria son en número de diez y seis, extendidos en todo el territorio de los Estados Unidos.

Las entradas brutas de éstos fueron de tres millones y medio de dólares y las utilidades de 459.415 dólores.

Con motivo del centenario de la muerte de Napoleón, se han producido en Francia y Alemania siete fotogramas basados en episodios del Imperio. Las películas francesas, todas ya terminadas, llevan los siguientes títulos: "El Duque de Reichstadt", "La retirada de Napoleón", "El aguilucho", "Napoleón" y "La agonía de las águilas"; las alemanas, "Drama sobre Napoleón" y "Napoleón en Varsovia".

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — El gran match de box Carpentier-Dempsey. Estreno: Almas en pena.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Apertura del parlamento británico; En el lejano oeste.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: El héroe de la aldea; Match Dempsey-Carpentier; En el lejano oeste; El parlelmo.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: La ciudad perdida; En el lejano oeste.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1843. — ...; Alma en pena.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Prudencia, la imprudente; El héroe de la aldea; Un marido modelo; De tal palo, tal astilla; Amor filial.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy: en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas grandes estrenos. — El dolor humano; Odio eterno; Agapito cazador.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La cachorra de tigre; Trompiterapia; El parisismo, Esclavos del silencio.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Sangre y fuego; Se vende un niño; Prudencia, la imprudente.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El hijo del cochero; Odio de castas.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — La ciudad prohibida; Su dueño y señor.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy tarde y noche: Noche maldita. La trigésima moneda de plata. El gran chasco; El espejo obscuro.

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano). — Odio que acaba en amor; La mujer de Tom; El clamor de la sangre.

... — Córdoba y ... — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Actualidades Gaumont números 13-14. A ojos cerrados. La ciudad prohibida. Bajo la superficie. Las rosas negras.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La isla del tesoro; ¿Qué será la quesera? El cónsul americano, La novia 13; Pathé Revista No. 60.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Fanchon, La borda de plata, La hija del ...

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

STANDAR THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América. La mejor orquesta 15 profesores (Clásica y American Orchestre). — Esposas virtuosas; La reina apache, Cosas de mujer, Agapito.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Exito del Cap. Prevdson. Black and White, Buenaventura y Las Porteñas.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390 (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Todos los días tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 936. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2330. — Variado programa.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3180. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Velez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde, sección moda, a las 18.15. Noche, Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7384 — El mejor programa de Flores y Velez Sarsfield.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Francisca Bertini, actriz italiana, que durante mucho tiempo fué la preferida de nuestro público.

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

Necesitamos...
CLIENTES QUE EXIJAN CALIDAD, PRUEBE EL
Aperitivo "IDEAL"
EXIJALO EN TODAS PARTES, Y Vd. ESTARA CON NOSOTROS.
Debussy & Feuillan
Tacuarí 449

PANADERIA Y PASTELERIA
"La 1a. Sud América"
— DE —
Tuero y Caseiro
SE PREPARAN BANDEJAS PARA BAUTISMOS Y CASAMIENTOS
ESPECIALIDAD EN FACTURA FRESCA DE TODAS CLASES
REPARTO A DOMICILIO
CARLOS CALVO 4367
C. T. 156, Oeste

PANADERIA Y CONFITERIA
"LA MODERNA"
— DE —
BASILIO AZOFRA
SE PREPARAN BANDEJAS PARA BAUTISMOS Y CASAMIENTOS
REPARTO A DOMICILIO
Cochabamba 2664'72 C. T. 290, Patricios

"EL CETAL"
ALMACEN Y BEBIDAS
— DE —
LUIS COUSILLAS
COMESTIBLES EN GENERAL
VINOS, CONSERVAS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
ESPECIALIDAD EN ACEITES DE OLIVA
Garay 2500 Buenos Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2850, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 2726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

AFRICANA
La mejor CERVEZA NEGRA
Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3334

PANADERIA
"TRIGO DE ORO"
— DE —
TUERO y ACEBAL
Premiada en la Exposición de Milano 1918
Cruz al Mérito y Medalla de Oro
2160 Deán Funes 2162
Casa en CONSTITUCION 2044|50 - C. T. 545 Sud y PATAGONES 1845 - C. T. 116, Sud
Se preparan bandejas para bautismos y casamientos
Reparto de pan de primera calidad, Harina flor y galleta
POR MAYOR Y MENOR
Buenos Aires

ALMACEN Y FIAMBRERIA
— DE —
RAMON PANICERES
COMESTIBLES EN GENERAL
VINOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
Garay 2401 C. T. 44 (Sud)

ALMACEN, CAFE Y ...
"EL ROBERTO"
DE
J. SANCHEZ
COMESTIBLES EN GENERAL
VINOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
Catamarca 2208 Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

La Polla de Potrillos

El próximo domingo se disputará en Palermo la Polla de Potrillos, en cuya carrera han sido ratificados los mejores 3 años actualmente en training, por lo que no hay duda que ha de resultar una prueba sumamente interesante.

Por dicho motivo, ese día el hipódromo se verá concurrido por un numeroso público ansioso de presenciar y poder apreciar las bondades atribuidas al crack Pulgarín, invicto hasta la fecha.

Hacemos a continuación un ligero análisis de la chance que tiene cada competidor.

POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1600 metros

Premio $ 22.280 al 1o.; 4.080 al 2o., y 2.040 al 3o.

Competidores y montas

Caupí, 57, S. Ruiz.
Revelador 57, E. Saavedra.
Pulgarín 57, M. Acosta.
Evil Eyes 57, A. Grassi.
Jacobín 57, D. Torterolo.
Citoyen 57, M. Lema.
Pombiquet 57, T. N. Fernández.
Don Domingo 57, R. V. Lanatti.

Pulgarín, que será el favorito de la gran carrera, ha seguido en inmejorables condiciones de training, después de sus tres fáciles triunfos obtenidos hasta la fecha en los otros tantos y únicos clásicos que ha disputado.

El invicto hijo de Cyllene, no tiene por qué caer vencido en dicho encuentro, desde el momento que ha vencido fácilmente a los principales competidores de la carrera.

En el stud Victorica Roca, se espera con confianza el encuentro del crack, seguros que hará triunfar los colores que defiende una vez más, y poder conservar así su título de ser el "As" de los potrillos de su generación.

La preparación que luce actualmente el medio hermano de Tiny es insuperable, como lo demostró en la corrida que se le dió la semana pasada sobre 2.000 metros, desempeñándose mejor de lo que se esperaba.

Pombiquet, que cayó derrotado por el anterior en su último compromiso, perdiendo así el título de invicto, es el candidato a oponerle mayor resistencia, pues sus admiradores aseguran que aquel día el hijo de As de Espadas no pudo desplegar todos sus medios, por no haberle convenido el mal estado en que se encontraba la pista.

Los últimos ensayos del pupilo del entraîneur Gabino Fernández, son inmejorables, y en su ecurie se tiene el convencimiento que en esta nueva oportunidad hará emplear mucho más al crack Pulgarín, de lo que mucho se lo suponen, dado los progresos que ha hecho en estos últimos tiempos.

Evil Eye, que no respondió al gran favoritismo que le dispensó el público en su última presentación, vendrá a la carrera en un estado admirable de training, y seguramente que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

El hijo de Amsterdam ha demostrado ser un producto de méritos y que ha de obtener en su paso por las pistas numerosos y sonados triunfos. Su entraîneur Fructuoso P. Pais tiene grandes esperanzas en el porvenir de este potrillo.

Don Domingo, que después de una temporada reapareció el pasado domingo en la prueba de potrillos perdedores, finalizando segundo a escasa ventaja, podría llegar a resultar la sorpresa de la carrera.

El representante del stud Talismán necesitaba esa prueba para completar su estado, por lo que no sería de extrañar que el domingo produjera una performance superior a lo sospechable.

Jacobín en el clásico Necochea finalizó tercero, a escasa distancia de Agñeros, dejando la impresión de que sin contratiempos hubiera resultado el ganador de dicha prueba, cumplirá también su compromiso, y aunque nos parece difícil que llegue a vencer a los dos potrillos nombrados en primer término, creemos que producirá una gran carrera, dado los notables progresos que ha hecho este último mes.

Caupí, Revelador y Citoyen, siendo este último dudoso, serán de la partida por lo que pueda suceder, pues en esta clase de carreras, no es la primera vez que suelen producirse sorpresas, y como el estado de ambos productos es insuperable, darán con su presencia mayor realce a la importante prueba.

Con todo que el crack del año aparece dominando al selecto lote de adversarios que lleva, no hay duda que estamos en víspera de un acontecimiento sportivo, ya sea con la consagración definitiva del medio hermano de Tiny o en su defecto con la revelación de algún contrario de méritos.

Sus ganadores hasta la fecha

1895 Tom Pouce, por Neápolis y Rotonde, de la ecurie Gladiateur.
1896 Talma, por Gay Hermit y Jane Hading, del stud Los Cardos.
1897 Balcarce, por Gay Hermit y M. Louisa, de la Petite Ecurie.
1898 Honor, por Saint Gall y L. Beauclerc, del señor J. Atucha.
1899 Dictador, por Neápolis y Dalriada, de la ecurie Dollar.
1900 Triboulet, por Acherón y Houri, del stud Oriel.
1901 Porrazo, por Stiletto y Julieta, del stud La Confianza.
1902 Pippermint, por Saint Mirion y Mostaza, del stud Escocés.
1903 Roderick Dhu, por Saint Mirin y Menta, del stud Escocés.
1904 Old Man, por Orbit y Moisonneuse, de la Petite Ecurie.
1905 Pelayo, por Neápolis y Pitanza, de la ecurie Lagrange.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Basalto, por Batt y Mignonette, del señor J. B. Zubiaurre.
1908 Chopp, por Penitente y Delicada, del stud El Turf.
1909 Baratieri, por Porteño y Algrette, del stud Amianto.
1910 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor A. J. Livingston.
1911 Saint Marceaux, por Pietermaritzburg y Gironde, del stud La Guardia.
1912 Inspector, por Le Samaritain y Semiramis, de la ecurie Caseros.
1913 Duc du Maine, por Val d'Or y La Polia, de la ecurie Curupaytí.
1914 Kick II, por Rosales y Fraxinella, de la ecurie Madcap.
1915 Picacero, por Bridge of Canny y Picara, del stud Los Manantiales.
1916 Vadarkblar, por Druid y Dina, del stud Provincial.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear.
1918 Caricato, por Craganour y Caricia, del haras Chapadmalal.
1919 Buen Ojo, por Craganour y View, del señor Benito Villanueva.
1920 Lepanto, por San Jorge y Lysandra, del stud Los Sauces.

DOREEN

Tiene un compromiso favorable

La representante del stud Haras Chapadmalal, que obtuvo su primera victoria en muy buen estilo en su última presentación, reaparecerá el próximo domingo en la prueba de potrancas ganadoras, donde tiene un compromiso muy favorable.

La hija de Craganour, llevará de enemigos a Esparta, que anda muy bien; Lady Valle, que después de abandonar la categoría de perdedoras ha continuado en buenas condiciones, Talarila, que reaparecerá en buen estado de training y Matchlight que es muy veloz.

GENERAL SMIHT

No tardará en reaparecer

Viene recuperando paulatinamente su buena forma este pupilo del entraîneur José Bentacour, pues en sus ejercicios siempre se desempeña bien, y como en la temperada pasada como se recordará, pareció ser un potrillo de positivos méritos, no sería difícil que en el corriente año confirmara esas apreciaciones.

El hijo de Juez de Paz dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió esta mañana 1600 metros en 1'42" con buen final, acompañándolo en los primeros 1400 el caballo Pescador.

Raffetto

Es sometido a un ejercicio en la milla

Este representante del stud Aventura, que ha sido anotado entre ganadores para la reunión del próximo lunes, es probable que haga su rentrée después de seis meses de ausencia.

El hijo de Asturiano, dirigido por el jockey Acevedo, cubrió esta mañana 1600 metros a la par de Remolcador empleando 1'41" 1|2 lo que no es nada seductor.

Caupí

Será dirigido por S. Ruiz

Este hijo de Buchardo, que pudo desempeñarse mejor en su carrera de anteayer, a no haber mediado la circunstancia de haber tenido un tropiezo en la recta final, cumplirá su compromiso en la Polla de Potrillos, dirigido por el jockey S. Ruiz, esperando su caballeriza se desempeñe discretamente.

Ida

La hija de Dijital

Con sabia experiencia se le ha dado a esta hermosa potranca todo el tiempo que ha necesitado a fin de completar su desarrollo. Recordamos cuando la hija de Old Man ingresó al stud Alvear, la tenemos bien presente y ha evolucionado desde aquella fecha en forma tan sugerente que todo elogio resulta pequeño.

Nada puede anticiparse sobre su porvenir, pero son tales las atenciones que le prodiga el entraîneur de Botafogo que algo tiene que haberle visto forzosamente.

Ida viene siendo ejercitada en partidas y en las primeras reuniones del mes próximo ha de hacer su debut.

Carmuchita

Salvando un error

En una noticia referente a la hija de Diamond Jubilee aparecido ayer se ha quedado algo afuera. Lo aclaramos porque se ha interpretado que sería retirada del training.

Que Carmuchita parece haber perdido sus energías no hay duda, pero no es difícil que las recobre algún día y sobre todo si el señor handicaper no le carga la mano tan despiadadamente.

Muley

Reaparecerá el domingo

Este hijo de Diamond Jubilee, que hasta el momento parece negar su procedencia de "Melilla", la celebre madre de Las Ortigas, está en condiciones de areaparecer.

Es probable que sea dirigido por el aprendiz Ruiz porque todo alivio resulta pequeño a pesar de las precauciones de correrle una vez cada dos meses.

Jacobín

Cubre una milla en 1'40" 3|5

Este hijo de Amsterdam, que en el clásico Necochea, si no tiene una largada desavorable hubiera resultado el ganador, luce un alto grado de preparación, y será presentado el próximo domingo en la Polla de Potrillos, donde su ecurie espera verle producir una performance de primer orden.

El representante del stud Villanueva B., dirigido por el peón, produjo esta mañana un buen ejercicio en 1600 metros, al marcar 1'40" 3|5 con excelente final.

En los últimos 1000 metros se le apareó Begonia.

EL DANTE

1'1" 1|5 en 1000 metros

Ha seguido en excelentes condiciones de preparación, este hermano de los cracks Enero, El Cano, etc., que en su último compromiso finalizó segundo, a escasa ventaja del ganador.

El hijo de Old Man, que en cuanto corra puede ganar, fué ejercitado esta mañana en 1000 metros, dirigido por el jockey R. Pelletier, empleando 1'1" 1|5 en recorrer esa distancia.

SOGUITA

Es ejercitada en 1000 metros suave

La hija de Calambour, que hace bastante tiempo no es presentada en público, cumple con regularidad sus ejercicios.

Dirigida por el jockey R. A. Carabajal, Soguita pasó esta mañana 1100 metros, al freno.

BURLON

Se le da corrida en 1500 metros

Este hijo de Essling que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedor, se desempeña siempre bien en sus ejercicios, por lo que no sería difícil que cuando vuelva a ser presentado tuviera una figuración de primer orden.

Con la monta del jockey R. A. Carabajal fué ejercitado esta mañana en 1500 metros, marcando 1'36".

AIMONE

800 metros en 48" 2|5

Este veloz hijo de Craganour, que en su último compromiso no respondió a sus buenos ejercicios privados, continúa conduciéndose bien en todos ellos.

Dirigido por el aprendiz Di Biassi, Aimone fué ejercitado el sábado de tarde en 800 metros marcando 48" 2|5.

BIOTZENA

Cubre una milla en 1'42" 1|5

La hija de Arcadie, que al hacer su rentrée obtuvo una fácil victoria, se apresta a intervenir en el handicap de la milla del próximo domingo, donde se espera tenga una figuración descollante.

Con la monta del jockey Andrade Biotzena cubrió el sábado de tarde 1600 metros en 1'42" 1|5 con buen final.

FLERIDA

Floreo en 2000 metros

Esta hija de Fulmen que produjo una buena performance en su último compromiso al finalizar segunda de Cerámica, está en inmejorables condiciones de preparación.

Flérida fué floreada anteayer por el aprendiz Peñaloza en 2000 metros conduciéndose muy bien y dejando la impresión de que no tardará en obtener su segunda victoria. Por dicho motivo, Flérida fué ratificada en el clásico Olavarría.

Una gran carrera

Breves impresiones

Puede decirse que el Premio Belgrano es el clásico de los competidores de las formidables corridas y en el que piensan rehabilitarse varios cracks. Existe verdadera expectativa.

El tema obligado entre los profesionales del turf lo constituye el tiempo empleado por General Brusiloff en su corrida de 2'37" los 2500 metros.

Los que viven con el reloj en la mano, y que se pasan los días enteros en las pistas de vareo lo proclaman como el ganador del clásico Belgrano.

¿Habrá recuperado el hijo de Jardy la forma que poseía cuando se hiciera célebre?

Nada puede anticiparse después de sus recientes fracasos, pero lo cierto es que en privado anda más que nunca.

De Fair Play ni que hablar. Su entraineur está convencido que no fué el ganador del Pueyrredón por haberle faltado training.

El principal error, lo atribuyen a no haberle dado corrida en los 4000 metros a cambio de 3000 como se hizo.

En el stud Los Rosales casi estaríamos por decir que se descuenta la victoria del hijo de Your Majesty en su próximo compromiso.

Moloch, otro de la guardia vieja. No se siente los años, y hay quien lo encuentra con mejor salud que nunca y hecho un yearling.

Y lo cierto es que el representante del stud Iceache no da señales de fatiga — pero sus carreras no son las de antes.. — De eso estamos bien seguros.

Zig Zag va de nuevo a las distancias largas

¿Responderá alguna vez a las esperanzas de su propietario?

Las cosas han variado, pero si sus contrarios no han realizado los progresos que se dice, el hijo de Val d'Or puede fácilmente llegar a su fin. Jamas ha estado el representante del stud Ayacucho en mejores condiciones que en el momento.

Leteo disputará también el Belgrano.

¿Confirmará su brillante performance del Chacabuco?

En el ensayo preparatorio se ha conducido bien, pero su delicada mano puede fallarle en cualquier momento.

De Desenvuelto y Hermann Goos poco o nada se dice, porque debido a la chance que se le asigna a los viejos y formidables campeones, sería casi necesario pensar que el lugar preferente de ambos, no es en los clásicos sino en los handicaps.

COLINETTE

Se destaca en el premio Remate

La hija de Amsterdam, que en su último compromiso finalizó tercera de Biotzena, cumplirá su compromiso el próximo domingo en el premio Remate, donde se destaca notablemente, pues ha demostrado ser superior a todas las enemigas que llevará en esa oportunidad.

Colinette luce un alto grado de preparación, y si sus contrarias, que son Smile, Flapper, Querendona y Danza quieren vencerla en dicha carrera, tendrán que correr mucho.

PETROUSKA

Anda bien

Aunque en sus últimas carreras no ha logrado responder a sus buenos ejercicios privados, creemos que esta hija de Craganour no tardará en obtener su primera victoria, dado lo mucho que anda corriendo en sus aprontes.

Esta mañana, dirigida por el jockey R. Pelletier, la representante del stud Los Rosales fué trabajada en 1600 metros, marcando a voluntad 1'42", con espléndido final.

PASO DOBLE

1000 metros en buen estilo

Le ha sentado muy bien el reposo que se le ha dado a este representante del stud Atucha, por lo que no será difícil que cuando reaparezca, que será en breve, obtenga su segunda victoria.

Paso Doble que está muy bien preparado, fué ejercitado esta mañana en 1000 metros, dirigido por su peón, con muy buen resultado.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse el próximo domingo 14 de agosto.

Premio Remate, distancia 1700 metros — La Iberia 54 $ 6000; [illegible] 56 6000; Smile 52 6000, Batilde 51, 6000; Flapper 52, 6000; Colinette 51, 6000, Petite Chouette [illegible] 6000; Querendona 45, 4000; Punta Chica 45, 4000; Fedora 45, 2000; Labore 46, 2000; Danza 45, 2000; Kolette 46, 2000; Ofensa 46, 2000.

Premio Picacero, 1500 metros (todas con 56 kilos) — Presea, Madriguera, Delicatesse, Mi Novia, Nenúfar, Chanson, Cleopatra, Imperiale, Lady Jubilee, Chingola, Rapsodia, La Manzanita, Dolores.

Premio Vadarkblar, 1500 metros (todos con 56 kilos) — Chile, Matach, Don't, Vagabundo II, Trolero, Gleam, Huelcupén, Ministro, Burlon, Sello, Juan Moreira, Remolcador, Anzelito, Merry Andrew, Pegual, Jaleo, Ticholo.

Premio Botafogo, 1700 metros — Wingrd 60, Norton 59, Garrotín 5[illegible], Roldán 56, Su Señoría 56, Tapado 55, Petillant 55, Cunumí 54, Muley 54, Diamant Bleu 53, Diantre 53, Huracan 52, Payaso 51, Colillero 51, Boy Scout 51, Hudson 51, El Dante 50, Orange Boy 50.

Polla de Potrillos, 1600 metros — Revelador 57, Caupí 57, Pombiquet 57, Pulgarín 57, Citoyen 57, Evil Eye 57, Don Domingo 57, Jacobín 57.

Premio Caricato, 1100 metros (todas con 56 kilos) — Doreen, Begonia, My Fly, Soguita, Matchilight, Tablada, Esparta, Lady Valle, Talarila, Admiracle.

Premio Buen Ojo distancia 1600 metros — Yesquero 59, Empapaja 5[illegible], Pronóstico 57, Amarrete II 55, Escorpión 55, Testafero 54, Carmuchita 53, Matto Grosso 51, Guilbert 50, Jocoil 48, Biotzena 48, Tangage 47, Botija 47, Telodiró 47, Retabila 45, Supremacía 42, Desterro 4[illegible], Nivel 41.

Premio Lepanto, 2500 metros — Royal Admiral 60, Lady Ada 60, Tingel 58, Conjurado 55, Narcótico 55, Cormuchita 53, Sorgo 52, Castelar 50, Some Day 50, Cunumí 50, Sonámbulo 49, Orosimbo 44, Malinche 43.

PRESEA

Hará su rentrée bien preparada

La representante del stud Atucha que produjo una brillante performance en la última carrera que intervino, reaparecerá el domingo, en la prueba de potrancas perdedoras, en condiciones de obtener su primera victoria, pues sus últimos ejercicios son todo lo bueno de desear.

Como adversarias de la hija de Perrier, pueden citarse a Delicatesse, Lady Jubilée y Chansón.

DONT

Hará su debut el próximo domingo

Anuncia hacer sus primeras armas en la próxima reunión este hijo de Amsterdam y Angel Bird perteneciente al stud Villanueva. Dont, que cuenta con ejercicios más que satisfactorios, si responde a ellos, puede muy bien obtener su primera victoria.

El pupilo del entraîneur Gabriel Torterolo es un potrillo de espléndida presencia, que puede llegar a ser un elemento útil a su caballeriza.

MATACH

Reaparecerá bien preparado

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo, hará su rentrée, este hijo de Emilunga, que ha estado en reposo una breve temporada, y como en sus últimos ejercicios se ha desempeñado satisfactoriamente, no dudamos de que si no gana, figurará en los primeros puestos.

Matach llevará como principales adversarios a Chile, Trolero, Huelcupen y el debutante Dont.

Hipódromo de Rosario

Damos a continuación las inscripciones de los días 14 y 15 de agosto.

Día 14

Premio Socarrona, 1400 metros — Manguera, Mon Droit, Rauten, Irisch Pride, Bala Rayada, Raff, Ambassador, Pradier, Dundo.

Premio Idolatría, [illegible] metros — Pacodoro, Febrero, [illegible], Francesca, Seda Negra, Regalía, Tangarupá, Encantador, Comodoro, Lusa, La Corzuela, Epring.

Premio Mi Regalón 1600 metros — Adib, Claudinette, Don Pancho, Anónimo, Seamor, Rodilla, Wilmina, Antroita, Pradier, Acabose.

Premio Irrado, [illegible] metros — Pergaminense, Adan, Tita III, Palmada, Mishap, Pato, Romanoff, Arcón, Buena Pieza.

Premio Rivadavia 1600 metros (1a. ratificación) — Red Cross, Caramurú, Pino, Pirka, Crédit, Childerico, Romanoff, Pollo, Seguro.

Premio Fiero Azul [illegible] metros — Gijona, Mucha Gracia, Plumita, Fine Champagne, Liberté, Niña Bien, Half a Thance, [illegible], Flicker.

Premio Suax, 1800 metros — Mi Resto, Royal Admiral, Mizuelito, Barrisco, Childerico, Delfín II, Jornalero, Conjurado.

Premio Coronel Rodillo S. Domínguez a correrse el 21 de agosto (1a. ratificación) — Febrero, Camouflage, Principal, Olvido, Temible, Saraca, Sagunto, 18 de Julio.

Día 15

Premio Elcano, 1200 metros — Mon Droit, Rauten, El Acero, Gambler, Zafa Real, Raff, Sir Casement, Ambassador, Toba II, Octavia, Trenel II, Pueblerita.

Premio San Jorgo 1400 metros — Febrero, Seda Negra, Francesca, Sagunto, Mauricio, Encantador, Ilusa, Regalía, Tangarapa.

Premio Espirita, [illegible] metros — Tita III, Madanera, Palmada, Juliet, Bala Rayada, Raff, Ma[illegible], Lato Chester, Mazo, Dundo.

Premio Orbit, 1600 metros — Korner, Claudinette, [illegible], Romanoff.

Premio Haras [illegible] metros (ratificación) — [illegible] Tarpón, Hondato, Gijona, Petite [illegible], Principal, Hijo Mío, Charge.

Premio Old Man [illegible] metros — Febrero, Principal, El Indio, Orbe, Flecker, [illegible], El Pericles 18 de Julio.

Premio [illegible] metros — Partesana, [illegible], Jornalero, Desalojo, [illegible], L'Epervier, Delfín II, [illegible], Microbio II.

Premio Haras [illegible] a correrse el 20 de agosto [illegible] metros — [illegible] Travesura, Gijona, Partesana, Petite [illegible], Irisch Pride, Buena Pieza, Niña Bien, Libertá II, [illegible] XII, Pirka.

Asignación de pesos para el domingo próximo.

Premio Irrado [illegible] metros — Buena Pieza [illegible], Adan 58, Pergaminense 57, Mishap 56, Romanoff 56, Arcón 54, Palmada 4[illegible], Justo 45, Tita III 46.

Premio Suave [illegible] 1500 metros — Royal Admiral [illegible], Conjurado 5[illegible], Microbio [illegible], Mi Resto 55, Mizuelito [illegible], Jornalero [illegible], Barrisco 4[illegible], Delfín [illegible].

[illegible] Premio [illegible] Romanoff [illegible] 49 kilos.

Premio Botafogo [illegible] metros — Microbio II 64 kilos, [illegible], Jornalero 50, L'Epervier [illegible], Montgomery 48, Travesura 46, [illegible], Partesana 4[illegible], Lafinur 40, Desalojo [illegible].

Reunión [illegible] — Premio [illegible] Delfín G. Domínguez [illegible] metros — Temible 56 kilos, [illegible], Camouflage [illegible], Saraca [illegible], Olvido [illegible], Sagunto [illegible].

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

Un gran éxito resultó la última reunión efectuada en este hipódromo, a la que concurrió numeroso público atraído por el excelente programa que se le presentaba.

El movimiento en el sport fué altísimo, siendo los campos numerosos, habiendo funcionado el placé al tercero en las siete pruebas disputadas.

El aprendiz del stud 24 de Marzo, P. Lenzetti, fué el que más se distinguió apuntándose un doblete dirigiendo a Adelfa y Pericles, ambos representantes de esa caballeriza y al cuidado del entraîneur M. Torre.

Kalifato, que ha dado [illegible] la [illegible], se impuso de nuevo en la prueba inicial haciéndolo con tanta facilidad que hace suponer que habrá para rato con el hijo [illegible].

El triunfo de Adelfa en los 1000 metros del premio Gore [illegible] que la cátedra se vería sorprendida ante el triunfo de [illegible] quien hubiera repartido a ganador la friolera de $28.30 $.

Su propietario lamentaba su mala suerte, pues se le había apuntado con diez boletitos que ya era suficiente **para un sport semejante.**

Irredenta viene arrimando, lo que quiere decir que su primera victoria está próxima.

La hija de Old Man alcanzó a ocupar el tercer puesto.

Con Javina se corrieron una fija y se les hizo.

La hija de Galloway se impuso con facilidad en el handicap de 1300 metros, dejando satisfechos a sus partidarios que tuvieron la suerte de cobrar $ 25.50 a ganador.

[illegible] Vieytes muy satisfecho, lo que había logrado sacar de perdedor a Quintal.

Ramon Sanchez acordándose de sus buenos tiempos se lanzó a la descubierta con el hijo de Tullibardine, para rematar la carrera con facilidad sobre Escolta, con quien se corrían una fija.

Perinzote bien dirigido por P. Ibarra se adjudicó el handicap de fondo en buen estilo.

Tapleas ha vuelto una vez más a ser placé.

El premio Estampilla fué ganado con gran facilidad por Pericles, completando con este triunfo el doblete del stud 24 de Marzo.

Demás está decir que los allegados a la caballeriza aprovecharon muy bien el doblete pues son gentes que compran boletos por kilos.

Pope no es ni sombra de lo que fué.

El hijo de Hermitaño gran favorito en la prueba del desquite, a duras penas pudo salvar los honores del placé.

Hipódromo de La Plata

Inscripciones para los días domingo 14 y lunes 15 de Agosto

Domingo 14

Premio Habana [illegible] metros — Pousse[illegible], Old Minian, Susan, Pino, Kanaró, Shubab, Last Stroke, [illegible], Izador, Aquelarre, Faraón, Sanguino, [illegible], Pattiquín, [illegible], General Pershing.

Premio [illegible] metros — Madero, Malevo, [illegible], Lechuza, Zampapalo, [illegible], Last Stroke, Soberano, Boa, Tesonero, Invierno, Wampa, [illegible], Pucho, Chimborazo.

Premio [illegible] metros — Petit Chou, Caiserí, Valgris, Susie, Mal Tiempo, Sibaba, Tabacal, Pomme Frite, [illegible] Bird, Dandy.

Premio Hilera, 1000 metros — Old Fort, Devonia, [illegible], Rodador, Lampione, Mar, Pickford, Non e Ver, Equidad, Novelita, Bufón.

Premio [illegible] metros — Madero, [illegible], Camotrista, [illegible], Par Fire, Kaka, [illegible], Pinatí, El Garrón, [illegible].

Premio [illegible] metros — Chepita, Arista, Bara, Doré, Gold Powder, Ergotina, Quena, Novelita, Epigrama, Luminosa.

Premio Homage, 1500 metros — Nut Cracker, Mac Adam II, Langostín, Charotón, Glotón, Nerón, Smile, Zucareti, Everllan, Agasajo, Luminosa.

Lunes 15

Premio Ibadán, 1600 metros — Fragonard, Escitia, Puno, Kintaró, Pimentosa, Aquelarre, Maléfica, Pattiquín, Lip Labor, Mirror, Don Jaime, Argonauta, Alfonso XIII, Caracoles.

Premio Ice Cream, 1200 metros — Mua, Oculista, Danzarina, Altiva, Nenia, Caiserie, [illegible], Rejilla, Viuda, [illegible], Mal Tiempo, Tabonera, [illegible], Embustera, Bordona, Pomme Frite, Tipa, First Bird.

Premio [illegible] metros — Petit Chou, Optimista, Paris Sport, Marpol, [illegible], Tabaca, Mora, Dandy, Dursac, Morning [illegible].

Premio [illegible] metros — Nebli, Zampapalo, Orange Boy, Boa, Maxwell, Porar, El Baqueano, Fil d'Acier, Invierno, Malevo, Basilisco, No te [illegible], Pelona, Chimborazo, Cara Morena.

Premio [illegible] metros — Fra[illegible], Prusia, Usurero, Su[illegible], Palenque, Lance [illegible], Soberano, [illegible], Pampa, [illegible].

Premio [illegible] metros — Nena, [illegible], Luminada, [illegible], Quena, Palme d'Or, [illegible], La Boheme, Epigrama.

Premio Impulsivo 1200 metros — Coleval, Langosta, Clarín, Porvenir, Fighter, [illegible], Dreleur, Litógrafo, Mora, Agasajo.

Hipódromo de San Martín

Programa completo correspondiente a la reunión a efectuarse el próximo domingo 14.

Premio P[illegible] 1500 metros — Be[illegible], Bachelor, [illegible] 56, Gañan 54, Lembert 54, Campeador 5[illegible], Picolo II [illegible], Irredenta 52, [illegible], Predilecta 50, Sapeur 45, [illegible] 45.

Premio [illegible] 1400 metros — [illegible], Calli 55, [illegible] 55, Hot Trot II [illegible], Gran Tunante 55, [illegible], Nonga [illegible], Quinette 52, [illegible] 5[illegible].

Premio Agosto 14 [illegible] metros — Monseñor II 60 kilos, Epsom 59, Campeador [illegible], Williams [illegible], Agradable [illegible] 47, Kalifato 47, Lazarillo 46, Javina 46, Oh 46, Fourire 47, [illegible] 47, Gojema 47, Metzer 47, [illegible] 47, Caravagna 47, Juliano 45.

Cocktail Kola
Secrestat

Premio Salsa Picante, 1000 metros — Marback 56 kilos, Coq Gaulois 56, Si Es 56, San Miguel 56, B. Orden 56, Segadora 54, Temeraria 54, Matra 54, Lullaby 54, Charly 54, Nobleness 54, Venada 54, Riqueza 54, Escolio 54, Calelian 52, Sangre Noble 52, Adonis 52, Legislador 52, Alfil 52, Indio Brujo 52, Medoc 52, Besi Dandy 52, Mojarra 50, Lucky 50, Jugadora 50.

Premio Triphena, 2000 metros — Williams 57 kilos, Perinzote 54, Pampa 53, Old Green 51, White Pearl 49, Lapislázuli 46, Belgique 45, Bravo 43, No se Puede 40.

Premio Malquerida, 1400 metros — Calandria 58 kilos, Fourire 55, Awe 55, Monnaie d'Or 55, Insula II 54, Bebita 53, La Nieve 52, Maroma 52, Javina 51, Abuelita 51, White Pearl 51, La Vieja 50, La Tapera 50, Ketty Doyle 50, Alarm 50, La Bertini 48, Newmon 48, Irredenta 48, Quinette 48, Merry Girl 48, Nonga 48, Caracorá 48, Predilecta 48, Señoría 48, Mignon 48, Pirotécnica 48.

Premio Cartaginés, 1600 metros — Monseñor II 60 kilos, Lapislázuli 55, Monnaie d'Or 53, Ramdon Shot 53, Loving Girl 53, Calandria 51, Sapeur 50, Melever 50, Valsador 50, Pope 50, Metz 50, Fucho 50, Cosme 50, Mazurka 48.

Calendario hípico

MES DE AGOSTO

13.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 21 de agosto.
Ratificación del premio "Rivadavia".
14.—Reunión hípica con la base de la "Polla de Potrillos".
15.—Reunión hípica con la base de los premios "Belgrano" y "Olavarría".
Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del domingo 21 de agosto.
16.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 21 de agosto.
20.—Apertura de cartas para las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.
Ratificación de los premios "Invierno", "Río de la Plata" y "Río Paraná".
21.—Reunión hípica con la base del premio "Rivadavia".
22.—Asignación de pesos en los handicaps de las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.
23.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.
27.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de setiembre.
Ratificación del premio "Jockey Club".
28.—Reunión hípica con la base del clásico "Invierno".
29.—Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del 4 de setiembre.
30.—Reunión hípica con la base de los clásicos "Río de la Plata" y "Río Paraná".
Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de setiembre.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor [illegible], se hace saber por el término de [illegible] días que por auto [illegible] juzgado y [illegible] autorizante, se ha presentado [illegible] BERTO ARZANI solicitando [illegible] de acreedores, habiéndose señalado la audiencia del día treinta y uno de agosto, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Se hace saber igualmente, que se han designado como interventores, a los acreedores Banco Argentino Uruguayo, Adolfo Manzani, Banco de Galicia y Buenos Aires y contador a don Abelardo Breton.
Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — [illegible] Grandoli, secretario.
15351 v. agosto 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, de la [illegible], doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de tres días al señor MANUEL B. PASSO, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la petición que ha hecho el representante de la sucesión de Carlos Schoccatti, para que se le otorgue un 2o. testimonio de la escritura de venta otorgada el 6 de marzo de 1896, ante el escribano Antonino Soarez, por la cual el mencionado señor Passo le vendió al causante Carlos Schoccatti el terreno calle [illegible] número 552, bajo apercibimiento de que sino comparece, se ordenará se expida un 2o. testimonio.
Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — [illegible] E. González del Solar, secretario.
v. agosto 11.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

MARIA MAGDALENA CAMERE G. de LAVARELLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de agosto de 1921 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Juan B. Lavarello; sus hijos María Magdalena, Elvira y Helvia Lavarello Camere, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos [illegible] a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte [illegible] 10, a las 10.30 horas, [illegible] del Pilar se [illegible] presente a [illegible]. El [illegible] por tarjeta [illegible].

FUNERAL

[illegible] Luisa, [illegible] Rufina Areco [illegible] Nicolás [illegible] sus hermanos, [illegible] demás deudos invitan a sus relaciones [illegible] funeral que [illegible] eterno descanso [illegible] se celebrará en la iglesia de [illegible] Señora de Balvanera, el jueves [illegible] 10.30. Favor que se agradecerá [illegible] tarjetas.

Royal Pigall
Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)
TODOS LOS DIAS
a las 21.30
SELECTA SECCION SOIREE
20 bailarinas profesionales de tangos, fox-trots, one-steps y maxixas
SALONES RESERVADOS
A las 24 — Sección Champagne

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

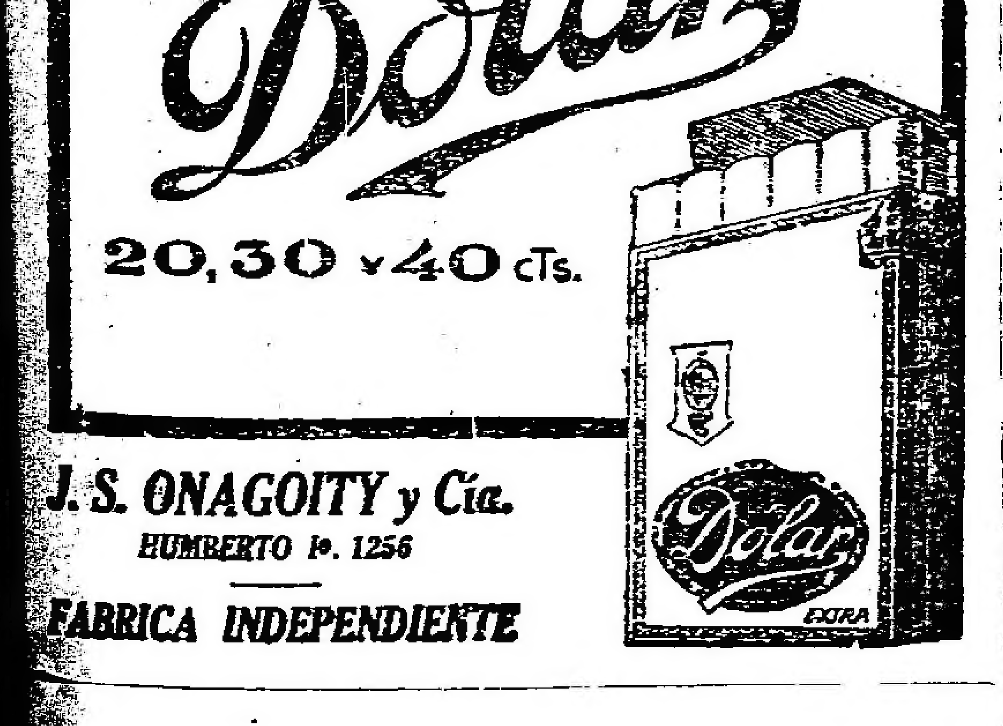

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 9.— Los títulos y acciones de la Argentina se cotizaron en el Stock Exchange a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas, 1886-7, 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos minm., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión, 1888-89, en lb. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|3
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|3
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2.a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo-Argentino, acc. pref. 2a serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, agosto 9—El mercado de cereales abrió con fácil demanda.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre, 0.39 1|2.

CHICAGO, agosto 9—El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.

Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, agosto 9—La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.08 1|2 por bushel; para octubre, a 2.10 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, agosto 9—El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1|4.

La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 22 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 30.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédulas Hipotecarias Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 29.000 a 93.30, 20.000 a 93.20; para agosto 10, 6.000 a 93.20.

Id. 6 o|o, 1e. seroie, para agosto 10, 20.000 a 95.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado, 4.000 a 94.50.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, para agosto 10, 4.000 a 93.10.

Id. de 6 o.o, 5a. serie, para agosto 10, 24.000 a 91.20.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 2.500 a 91.20; 14.600 a 91.10.

Id. de 6 o|o, 7a. serie, al contado, 5.400 a 92,30.

Id. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 17.500 a 92.30; 51.900 a 92.20; para agosto 10, 103.000 a 92.30; 10 mil a 92.10; 26.000 a 92.20.

Id. de 6 o.o, serie K, al contado, 2.000 a 84.50.

Crédito Argentina de 1907, para agosto 10, 24.000 a 77.50; para fin de mes, 5.000 a 77.60.

Id. de 1909, al contado, 3.000 a 9050; para agosto 10, 7.000 a 90.50.

Id. de 1911, al contado, 30.000 a 79.

Empréstito Interior de 1911, de 4 1|2 o|o, para septiembre 30, 10.000 a 69.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, Ley 7091, al contado, 9.800 a 85.60.

Id. íd. Ley 9142, al contado, 1.400 a 74.30.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 62733 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8290 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 978; Swift 87?; Wilson 80; La Blanca 882; Armour 407; Las Palmas 3399 y 1672 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 14.50 a 20; id. para frigorífico, de 10 a 13.70; ovejas para matadero, de 13 a 17.50; id. general id. de 8 a 10.50; borregos especiales para frigorífico, de 13.30 a 15.50; id. generales id. de 10 a 12.50; id. para matadero, de 5 a 9; corderos para frigorífico, de 7 a 9.50; id. para matadero, de 5.10.

ENTRADAS

Lalor Juan: Giles, Martinetas 156.
Salaberry y Bercetche: Margan, S. Antonio 60; id. Errite, R. Otero 122.
Lascurain y Etchegaray: Piali, Cachari 450; id. Aguirre, La Colina 185.
Alchourrón Hnos.: Sartiani, Iraola 108.
Suc. Beltrán Sansot: Pourtale, Show 240.
Bayona Juan: Irnozan, Lamadrid 138.
Peña y Cía. Julio: Jolese, Nutrias 100.
Chapar y Cía.: Iribida, íd. 101.
Goñi Ignacio e hijo Hnos.: Etcheverry, Lamadrid 220.
Díaz Jacinto: Falabella, Suipacha 110.
Suc. Juan Curutchet: Duggan, Lincoln 190.
Ham Patricio: Agarre, C. Muerto 179.
Alonso y Blaquier: Altcche, Colón 600.
Serantes Caime: Martiarena, Pourtalé 187.
Arzeno Fto. B. y Hnos.: Castro, Muñoz 118.
Patrón C. y Peró: Saracho, Rocha 168.
Palacios Hnos.: Mague, Parish 110; íd. Sánchez, íd. 189; íd. Diesca, íd. 100; íd. Hinachi, íd. 200.
Ortiz R.: Ortiz, La Colina 3320.
Devoto Tomás y Cía.: Fassino, Olavarría 116.
Méndez J. M.: Gamez, Pinos 90.
De los Santos J. C.: Fernández, R. Otero 180.
Iraizoz Hnos.: Arrasguire, Bolcarce 180.
Coppola Severo: Artala, Cangallo 180.
Lanusse Pedro y Antonio: Terrero, V. Dorna 629; íd. Callet, Cachari 170; íd. Lavalle, Muñoz 179; íd. Barragán, Azul 284.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
78 capones Frig. La Colina, pesos 13.50; 67 ovejas matadero íd. 10.50; 14 íd. íd. 8; 36 borregos Frig. íd. 10.
LALOR JUAN—
97 capones matadero Martinetas, pesos 16.20; 3318 íd. Frig. S. Eduardo 12; 60 borregos íd. Martinetas 12.80.
MENDEZ Hnos.—
10 capones matadero Copetonas, pesos 15; 80 borregos Frig. íd. 15.50; 50 íd. íd. 3 Picos 13.50.
MANTEL y Cía.—
122 capones matadero 3 Picos, pesos 17.50; 20 íd. Frig. íd. 13; 16 íd. íd. 12.
MENDEZ J. M. y Cía.—
90 ovejas matadero Pinos, pesos 15.
ORTIZ R. y Cía.—
3318 capones matadero La Colina, pesos 18.60.
PALACIOS Hnos.—
50 capones matadero Parish, pesos 17; 84 íd. Frig. íd. 13.70; 50 íd. íd. 12; 46 borregos íd. íd. 11; 50 íd. íd. 10.40; 36 íd. íd. 10; 15 íd. matadero íd. 5; 15 íd. íd. 8.
PATRON C. y PERO—
168 capones matadero Rocha, pesos 18.
PRYOR E HIJOS—
200 capones matadero Curumalán, pesos 20; 40 íd. íd. 20.
ALCHOURRON Hnos.—
104 borregos Frig. Iraola, pesos 11.
ARZENO yHn os. F. B.—
25 ovejas matadero Muñoz, pesos 16.70; 334 corderos íd. íd. 7; 51 íd. íd. 5.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
70 ovejas matadero Salazar, pesos 13.50; 10 íd. íd. 9; 40 corderos Frig. íd. 9; 50 íd. matadero íd. 5.10.
ALONSO Y BLAQUIER—
100 ovejas matadero Telén, pesos 12.90; 470 íd. íd. 12.90.
BAYONA JUAN—
54 ovejas matadero Lamadrid, pesos 14.50; 74 borregos Frig. íd. 12; 54 capones íd. íd. 12.80; 80 íd. íd. Erize 11.
CHAPAR y Cía. JUAN—
101 borregos Frig. Nutrias, pesos 14.
COPPOLA SEVERO y Cía.—
112 capones Frig. Cangallo, pesos 15.50; 48 ovejas matadero íd. 13.
DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
24 ovejas matadero R. Otero, pesos 15.530; 81 capones Frig. íd. 15; 71 íd. íd. 12.50.
DIAZ J. y Cía.—
69 capones Frig. Suipacha, pesos 16; 40 corderos íd. 9.50.
P. JULIO L. y Cía.—
20 capones matadero Nutrias, pesos 16.50; 80 borregos Frig. íd. 14.
SALDUNA JUAN—
79 borregos Frig. H. Vega, pesos 10.20.
SALABERRY Y BERCETCHE—
60 capones matadero S. Antonio, pesos 16.50; 64 íd. íd. R. Otero 14; 49 borregos Frig. íd. 12.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
90 borregos Frig. Santamarina, pesos 14; 41 íd. íd. 12.30; 240 íd. íd. Show 13.30.
SERANTES CAIME—
78 ovejas matadero Pourtalé, pesos 16.30; 100 borregos Frig. íd. 11.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
85 borregos Frig. Oriente, pesos 133.20
77 íd. íd. 11.20; 104 íd. íd. 9.40.
SUC. JUAN CURUCHET—
120 capones matadero Lincoln, pesos 14.50.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
270 capones matadero Espora, pesos 14.50.
IRAIZOZ Hnos.—
177 capones matadero Balcarce, pesos 17.50.
D'HERS F. y Cía.—
100 ovejas matadero M. Cazón, pesos 11.30; 106 íd. íd. 7; 20 capones Frig. íd. 10; 14 borregos íd. íd. 8.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
19 borregos Frig. Olavarría, pesos 11.50; 336 íd. íd. 11; 31 íd. íd. 9.
GOÑI IGNACIO e HIJO y Hnos.—
51 borregos Frig. Lamadrid, pesos 12; 88 íd. íd. 11.50; 80 íd. íd. 10.50.
HAM PATRICIO—
20 borregos Frig. Sarmiento, pesos 12.50; 43 íd. íd. 10.80; 56 íd. íd. 8.
LANUSSE P. y ANTONIO—
28 capones Frig. Cachari, pesos 16.70; 48 ovejas matadero íd. 14.50; 30 capones Frig. íd. 16.70; 35 borregos íd. íd. 15; 29 ovejas matadero íd. 13.50; 50 íd. íd. V. Dorna 17.50; 117 íd. íd. 14; 455 borregos Frig. íd. 11; 160 capones íd. Muñoz 15; 20 borregos íd. íd. 15; 17 capones íd. Azul 14.60; 267 boregos íd. íd. 13.40.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con mayor interés que en días anteriores, vendiéronse hoy las tropas de terneros especiales. Las demás esclases de haciendas conservaron precios satisfactorios, no así las descarnadas y flacas que se cotizaron con flojedad.

Los frigoríficos pagaron por novillos especiales chilled beef entre $ 0.25 a 0.26 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 426, La Blanca 413, Swift 145, Armour 296, Wilson 141 y The Smithfield 40.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4234 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2086, vacas 1311, terneros 831, bueyes 6.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de $ 86 a 92; bueyes especiales, 165; novillos m. especiales, 171 a 205; íd. m. especiales, 147 a 165; íd. m. gordos consumo, 126 a 140, íd. gordos, 108 a 120; íd. generales consumo, 82 a 100; novillitos excepcionales, 122 a 125; íd. especiales, 96 a 115; íd. generales, 65 a 90; vacas excepcionales, 148 a 163.50; íd. especiales, 120 a 137; íd. gordas, 95 a 112, íd. generales, 72 a 90; vaquillonas excepcionales, 120 a 134, íd. especiales, 92 a 115; íd. generales, 63 a 88; terneros excepcionales, 90 a 95; especiales, 70 a 85; íd. gordos, 52 a 65, íd. generales, 25 a 45, mamones, 20 a 49.

VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR Y Cía.—
13 vaq. b. carne, Caseros, 68 $; 14 íd. íd. 68; 11 novillitos, 62; 11 íd. íd. 62; 8 terneros gordos, 57, 7 íd. íd. 57; 6 novillitos b. carne, 62, 20 novillos gordos, 123; 45 novillitos íd. 91; 14 vaq. g. y c. gorda, 85, 12 íd. b. carne, 70; 12 íd. g. y c. gorda, 85, 13 íd. íd. 85; 2 terneros mamones, 35, 2 íd. íd. 15; 20 vaq. c. gorda, 78; 7 vacas especiales, 119; 11 íd. b. carne, 60; 5 íd. g. y c. gorda, 90; 3 íd. c. gorda, 80; 2 vaquillonas m. especiales, 132; 2 vaq. flacas, 35.
ARZENO HNOS. F. B.—
54 novillos m. especiales, Pinto, 191 $.
ALCHOURRON HNOS.—
4 vacas m. especiales, Tandil, 135 $; 7 íd. íd. 130; 10 vaq. g. y c. gorda, Bolívar, 85; 18 vacas c. gorda, 80; 8 íd. b. carne, íd. 70.
AGCAME BELLINI Y Cía.—
40 terneros m. gordos, G. Pinto, 62 $.
ARRIETA Y Cía.—
25 novillitos especiales, Córdoba, 115 $.
BELLOCQ E HITA—
12 vacas c. gorda, Las Heras, 82 $; 62 íd. flacas, 40; 17 íd. íd. 30; 21 íd. b. carne, 70; 7 íd. gordas, 108; 21 íd. especiales, 118, 7 íd. gordas, 101.
BASCARAN FELIPE—
21 terneros regulares, Córdoba, 40 $, 7 íd. gordos, 56.
BAYONA JUAN—
6 vacas especiales, Lamadrid, 120 $, 12 íd. gordas, 103.
CASH, COLVELL JONES Y Cía.—
22 vacas m. especiales, Villegas, 132 $; 37 íd. especiales, 120; 14 novillos g. y c. gorda, Belgrano, 105, 5 vacas íd. 85; 21 vaq. b. carne, 68.
COOP. DE HACENDADOS—
44 novillitos especiales, Lincoln, 110 $; 15 terneros m. especiales, S. A. de Giles, 82; 15 íd. especiales, 70.
CUESTA Y Cía.—
3 vaq. especiales, 9 de Julio, 100; 2 novillitos íd. 100; 11 íd. gordos, 90; 5 íd. especiales, 105.
CHAPAR Y Cía.—
12 novillitos especiales, Ayacucho, 100 pesos; 9 vacas g. y c. gorda, 85; 5 íd. b. carne, 72.
CALVO NICOLAS A.—
5 vacas excepcionales, Guaminí, 155 $, 1 íd. íd. 155; 4 íd. íd. 157, 4 íd. íd. 162.50, 8 íd. íd. 159; 4 íd. íd. 160, 4 íd. íd. 155, 3 íd. íd. 150; 4 íd. íd. 156, 3 íd. íd. 150, 5 íd. íd. 152.
DELFINO HNOS.—
16 novillos m. especiales, Lobería, 205 $, 5 vacas íd. íd. 135.
DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.
5 vacas g. y c. gorda, Lamadrid, 85 $; 7 terneros especiales, [illegible] gorda, 60; 12 íd. gordos, 52.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
12 terneros mamones, Brazado, 36 $; 17 íd. buenos, 45; 16 íd. íd. 45, 9 novillos especiales, 9 de Julio, 115; 6 vacas gordas, Lincoln, 100, 5 íd. especiales, 123, 9 novillos íd. 9 de Julio, 112, 7 vacas gordas, Lincoln, 105.
D'HERS Y Cía. FCO.—
5 vacas m. gordas, Caseros, 112 $, 7 11 gordas, 92, 10 vaq. g. y c. gorda, 100, 10 vaq. especiales, Pehuajó, 100, 2 íd. c. gorda, 80, 8 terneros especiales, 80, 13 terneros b. carne, 66.
DIECKMANN HNOS—
11 vacas flacas, P. Pinto, 40 $, 7 11 c. gorda, 77.
GUILLON Y Cía. B.—
7 vacas gordas, Lincoln, 107 $, 10 11 c. gorda, 75, 5 íd. flacas, 57, 3 terneros buenos, 43, 2 vaq. b. carne, 65.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY

[illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Estab. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 7/8	8.50	5.15	3.95	8.75	15.05	145 —	—
Provincia de Buenos Aires	43 3/4	8.45	5.09	3.95	8.75	15.20	[illegible]	27.300
Londres y Río de la Plata	43 3/4	8.45	5.02	3.93	8.69	14.50	152.—	21.800
Británico de la América del Sur	43 7/8	8.48	[illegible]	3.97	8.75	15.—	[illegible]	—
Español del Río de la Plata	43 11-16	8.45	5.12	3.98	8.75	15.—	145.50	27.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44.—	8.72	[illegible]	[illegible]	8.95	15.15	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	44.—	[illegible]	5.10	3.93	8.60	14.40	[illegible]	21.600
Comercial Italiano	43 3/8	8.35	[illegible]	3.96	8.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuevo Italiano	43 7/8	8.48	5.12	[illegible]	8.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano para la A. del S.	43 3/4	[illegible]	5.10	3.92	8.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	43 7/8	8.47	5.11	3.95	8.75	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank Boston	43 13-16	8.50	5.08	3.93	8.85	[illegible]	[illegible]	—
España y América	43 3/4	8.35	5.05	3.92	8.50	14.35	154.75	21.000
Argentino y Uruguayo	43 3/4	8.35	5.02	4.—	8.50	14.30	[illegible]	21.600
Comercial del Azul	43 3/4	8.55	5.15	[illegible]	8.77	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italo-Belga	44 3/4	8.60	5.11	3.97	8.80	15.20	[illegible]	—
Holandés de la América del Sur	43 7/8	8.48	5.09	3.94	8.80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Royal Bank of Canada	43 1/2	[illegible]	5.12	3.94	8.65	[illegible]	[illegible]	[illegible]
American Foreign B. Corporation	43 5-16	8.35	4.99	3.92	8.60	14.35	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 1/8	8.65	—	—	—	—	145.—	—
Alemán Transatlántico	42 3/4	—	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 3/4	8.20	4.98	3.86	8.35	14.10	[illegible]	21.000

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 40 marcos. The Royal Bank of Canada, gira sobre Montreal a 136.

[illegible]

LANUSSE, PEDRO Y ANTONIO—
[illegible]

PATRON COSTAS PEDRO—
1 vacas [illegible]

PAREDES EDUARDO—
23 novillos mestizos gordos de San Nicolás a pesos 130.

PUIGGROS Y Cía.—
6 bueyes mestizos especiales de [illegible] a pesos 165; 14 novillos mestizos [illegible] a 135; 10 íd. mestizos gordos de Caseros a pesos 130; 10 novillitos especiales de Pehuajó a pesos 115.

RODGERS [illegible]—
6 toritos buena carne de Villegas a 56; [illegible] gordos y carne gorda a 92.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 terneros buenos Cañuelas a pesos 42.50; 10 íd. mamones 27; 5 íd. buena a pesos 47.50; 2 vacas gordas a 107.50; 1 terneros mamones a 22; 2 vacas especiales a pesos 121; 3 vacas mestizas gordas a pesos 111.50; 5 íd. gordas a 105; 5 íd. gordas y carne gorda a 90; 22 novillos especiales de General Belgrano a pesos 158; 22 íd. mestizos gordos a 145; 18 íd. 11 139; 17 íd. íd. a 137; 1 vacas gordas y carne gorda de Carlos Tejedor a pesos 88; 2 íd. especiales a 120; 3 terneros regulares de Olavarría a pesos 32; 7 vaquillonas flacas a pesos 50.50; 10 íd. buena carne a pesos 68; 2 íd. excepcionales a pesos 126.50; 3 íd. gordas y carne gorda a pesos 82.50; 3 terneros buenos a 44; 5 novillitos flacos a 50.50; 10 terneros especiales a 66; 12 íd. mestizos gordos de Lobería a pesos 62; 12 íd. íd. a 64; 10 íd. a 64; 9 íd. regulares de E. Echeverría a pesos 37; 4 íd. mestizos gordos a 63.50; 7 novillitos flacos a 50; 5 vaquillonas íd. íd. a 50.50; 2 vacas gordas a 95; 5 íd. especiales de Lincoln a pesos 124.50; 4 novillitos mestizos especiales a 109; 4 novillos mestizos gordos a 135.50; 4 íd. gordos y carne gorda a 112; 2 terneros mamones de Matanza a pesos 19; 2 vaquillonas gordas y carne gorda a 80; 3 terneros regulares a 34; 4 vacas gordas y carne gorda de Lincoln a pesos 88; 2 íd. mestizas gordas a 100.50; 1 íd. íd. a 115; 4 íd. especiales a 125; 6 terneros buenos de Cañuelas a pesos 42; 5 íd. gordos a 54; 9 íd. regulares a 35; 2 vaquillonas mestizas especiales de Carlos Tejedor a 110; 18 novillos mestizos gordos de Caseros a pesos 139; 16 íd. íd. a 140; 22 íd. íd. a 139; 21 íd. íd. a 137; 18 íd. íd. a 136.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—
26 novillos especiales Tres Arroyos, pesos 142; 18 íd. gordos íd. 125.

SUC. JUAN CURUTCHET—
15 vacas especiales Villegas, pesos 118; 18 terneros excepcionales íd. 97; 14 íd. m. especiales íd. 87; 15 vacas gordas íd. Monte 94; 8 íd. g. y c. gorda íd. 85.

SANTAMARINA E HIJOS—
21 novillos especiales P. Central, pesos 165.

SALDUNA JUAN—
3 vaq. b. carne Quiroga, pesos 63; 10 íd. c. gorda íd. 80; 13 3terneros especiales íd. 70; 17 vaq. íd. 100; 2 novillitos íd. Henderson 108; 12 vacas m. gordas Pico 110.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
40 novillos especiales Rojas pesos 113.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana — Cruza gruesa — 8 mil kilos a pesos 4.20, 5 mil a 4, 3 mil a 3.80, 5 mil a 3.50.

Mediana y gruesa — 12 mil kilos a pesos 5.50.

Cruza fina y mediana — 2 mil kilos a pesos 7.10; 2 mil a 6.50.

Segunda esquila — 4 mil kilos a 3.50, 3 mil a 3, 15 mil a 2.50, 2 mil a pesos 2.

Borregas — 3 mil kilos a pesos 4; 2 mil kilos a 3.50, 2 mil a 3.10, 3 mil a 3, mil a 2.80.

Fina Chubut — 60 mil kilos a pesos 7.50; 25 mil a 7.50; 15 mil a 7.

Negra fina [illegible] mil kilos a pesos [illegible].

Fina Catamarqueña — 10 mil kilos a pesos 7.

Pieles lanares — [illegible]

[illegible]

MERCADO [illegible]

[illegible]

Para [illegible] generales, [illegible]

[illegible]

LIZA[illegible]

PALACIOS Hnos.—
[illegible]

[illegible] ZAMBUZZI—
[illegible] de Bolívar a pesos [illegible] especiales de [illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible] de San Antonio de Areco [illegible]

CIOTTO Hnos.—
[illegible]

OJAM [illegible]—
[illegible] de Azul a pesos [illegible] el kilo.

DIHIGO y Cía. [illegible]—
47 cerdos [illegible] especiales de [illegible]

STABILE [illegible]—
[illegible]

AVALOS SALAZAR [illegible]—
[illegible] Caseros a pesos y 47 el kilo.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
[illegible]

OJANO DIAZ y Cía.—
[illegible]

LOURTET y Cía. L.—
122 cerdos [illegible] de Carlos Tejedor a pesos [illegible]

SALABERRY [illegible]—
[illegible] de Olavarría a pesos [illegible]

ACCAME, BELLINI y Cía.—
[illegible] cerdos excepcionales de Lincoln a pesos [illegible] mestizos especiales a pesos 0.48 1|2.

CICHIII y Cía.—
[illegible] cerdos mestizos especiales de Guamini a pesos [illegible] el kilo, [illegible] especiales a pesos 0.44.

CRESPO y RODRIGUEZ—
[illegible] cerdos especiales de Pergamino a pesos 0.46 el kilo.

DE LELLIS y PAGES Hnos.—
6 cerdos mestizos gordos de Córdoba a pesos 0.42 el kilo, [illegible] íd. mestizos especiales a pesos 0.45, [illegible] especiales [illegible] de San Antonio de Areco a pesos [illegible] mestizos especiales a [illegible]; 48 íd. especiales a 0.44, 10 íd. íd. a 0.42.

RIPOLL JUAN S.—
33 cerdos flacos de Córdoba a pesos 0.30 el kilo; 43 íd. mestizos especiales de Santa Fe a pesos 0.45; 57 íd. especiales a pesos 0.47; 73 íd. de Alberti a pesos 0.45 1|2 el kilo.

LALOR JUAN—
30 cerdos especiales de Azul a pesos 0.45; 20 íd. mestizos gordos de Lincoln a pesos 0.41.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 265 bolsas en Once a pesos 19.[illegible] Sartori, 550 Palermo a pesos [illegible] W. García y Cía. 79 íd. Once a 18.80 Devoto y Cía. Ltda.; 70 íd. a 18.50 Guzmán [illegible] pesos 18 [illegible] Bercetche [illegible] pesos 18 [illegible] Larraz y Cía. [illegible] Douringnag y Cía. [illegible]

Triguillo — 140 bolsas en [illegible] 10.60 L. y Etchegaray.

Maíz morocho — [illegible] bolsas en Palermo a pesos [illegible]

Maíz morocho y colorado — [illegible] bolsas en Once a pesos 8.40 [illegible] Lanusse.

Maíz amarillo y colorado — [illegible] bolsas en Palermo a [illegible] y Cía.

Maíz colorado — [illegible] bolsas en Buenos Aires a pesos [illegible] 45 bolsas en Sola a pesos [illegible]

Maíz amarillo — [illegible]

Avena — [illegible]

Cebada — 100 bolsas en Once a pesos 11 T. Ojea [illegible] Depósito a 9.7 Benvenuto Hnos., [illegible] Sola a 9.2 [illegible] y Etchegaray.

Cebadilla — 402 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.20 Estremes Hnos., [illegible] Once a pesos 8.60 S. y Marqués.

Alpiste — 13 bolsas en Once a pesos 13.50 Devoto y Cía. Ltda.; [illegible] pesos 13.5 Arzeno Hnos., 50 íd. a 13 J. Ferrero.

Nabo — 55 bolsas depósito a pesos [illegible] Stabile [illegible] íd. Once a pesos [illegible] J. Ferrero, [illegible] bolsas en Sola a [illegible] Etchegaray.

Lino — [illegible] bolsas en Buenos Aires a pesos 23.[illegible] G. Guerrero, 240 bolsas depósito a pesos [illegible] y Cía.; 140 [illegible] Guzmán [illegible]

Semilla de alfalfa — [illegible] en Sola a pesos 7.[illegible] Yebra [illegible] a 7.50 [illegible] Chapar [illegible]

[illegible] información [illegible]

Maní [illegible] en Sola a pesos [illegible] depósito a pesos [illegible] y Cañete.

ENTRADA DE CEREALES

[illegible] trigo [illegible] bolsas, triguillo 1[illegible], maíz [illegible], nabo [illegible], avena [illegible], alfalfa [illegible]

[illegible] bolsas, lino 614 [illegible] maní 146, alfalfa [illegible]

[illegible] bolsas, lino [illegible] 35.

[illegible] Harina [illegible] alfalfa 34 [illegible] Harina

[illegible] bolsas, maíz [illegible]

[illegible] trigo [illegible] nabo 291, avena 250.

[illegible] bolsas [illegible] trigo 20.7[illegible] lino 4.885, maíz [illegible] centeno [illegible] maní 5.951 [illegible] 696 y chico [illegible]

MERCADO DE PASTO

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

[illegible]

Patata [illegible] pesos 0.70 [illegible] 10 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.234; novillos, 2.086; vacas, 1.311; terneros, 831; bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos, 1.461 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.25 a 0.26	Firme
,, mestizos, especiales de frigorífico	,, 0.24 ,, 0.25	Sostenida
,, ,, gordos	,, 0.22 ,, 0.23	,,
,, cuarterones gordos	,, 0.21 ,, 0.22	,,
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	,, 0.26 ,, 0.28	Firme
,, ,, más de 400 ,,	,, 0.24 ,, 0.25	,,
Vacas mestizas, nuevas y gordas	,, 0.19 ,, 0.21	Sostenida
,, generales gordas	,, 0.17 ,, 0.18	,,
,, viejas	,, 0.15 ,, 0.16	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 6.273 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.618. Consumo local, 1.672.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.24 ,, 0.26	Firme
Ovejas ,,	,, 0.19 ,, 0.21	,,
Borregos especiales de frigorífico	,, 0.35 ,, 0.37	,,
,, gordos generales	,, 0.32 ,, 0.34	,,
Corderos especiales	,, — ,, —	,,
,, gordos generales	,, — ,, —	,,

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.653 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 266.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.53	Floja
,, mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	,, 0.50 ,, 0.52	,,
,, ,, ,, 100 ,, 110 ,,	,, 0.48 ,, 0.49	Encalmada
,, ,, ,, 80 ,, 95 ,,	,, 0.46 ,, 0.47	,,
,, de media gordura, según clase	,, 0.40 ,, 0.45	,,
,, para invernada, según clase	,, 0.30 ,, 0.38	,,

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	20.793 bolsas	17.—	19.20
Triguillo	452 ,,	10.—	13.—
Maíz	44.463 ,,	8.—	8.80
Lino	4.885 ,,	19.—	23.—
Nabo	440 ,,	16.—	20.—
Avena	7.837 ,,	8.60	10.30
Cebada	625 ,,	8.60	11.—
Centeno	651 ,,	—	—
Semilla de alfalfa	148 ,,	6.—	7.50
Harina	6.250 ,,	—	—
Patatas	11.433 ,,	0.70	1.70
Maní	5.951 ,,	—	—
Pasto	5.696 f. udes.	26.—	65.—
,,	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	205.235	—
Salida	,,	181.9[illegible]	—
Existencia	,,	12.488.158	22.950.071
Entrada total desde el 1o. de julio	,,	5.343.[illegible]	1.823.093

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ — a —	—
,, ,, inferior a regular	,, 3.50 ,, 4.20	Sostenida
,, mediana, buena a superior	,, 5.50 ,, —	,,
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,
,, fina, buena a superior	,, 6.50 ,, 7.10	,,
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,
Fina (Rambouillet), buena superior	,, — ,, —	,,
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

[illegible] 420

Cotizaciones del día	Congreso	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	[illegible]	[illegible]
,, mezcla	[illegible]	[illegible]
,, algarrobo Santiago	[illegible]	[illegible]
,, Córdoba	[illegible]	[illegible]
Carbonilla quebracho	[illegible]	[illegible]
Leña queb. colorado, torta Campana	[illegible]	[illegible]
,, torta media Campana	[illegible]	[illegible]
,, Campana	[illegible]	[illegible]
,, media Campana	[illegible]	[illegible]
,, verde queb. colorado tipo F. C.	[illegible]	[illegible]
,, algarrobo	[illegible]	[illegible]
Alfalfa especial de Santiago	[illegible]	[illegible]
,, Córdoba	[illegible]	[illegible]
,, mezcla	[illegible]	[illegible]

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000
SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"CEYLAN", alrededor del 1o. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 23 de septiembre.
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"FORMOSA", el 17 de agosto.
"CORDOBA", el 2 de septiembre.
Agente general: L. NICOL

[CR]ONICA DEPORTIVA

[F]OOT-BALL

[REUN]ION DEL CONSEJO DIRECTIVO

[En su] local, Perú 334, celebrará [hoy] a las 18 reunión el consejo [direc]tivo de la Asociación Amateurs [de] Football.

[Hay] en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

LAWN-TENNIS

CLUB BELGRANO

En las canchas de este club se disputará durante los días 17 y 18 del corriente un torneo a la americana de dobles de damas.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el viernes próximo [día] 20 en la secretaría, habiéndose fijado el precio de las mismas en [dos] pesos por jugadora.

POLO

ASOCIACION DE POLO DEL RIO DE LA PLATA

Durante los días 14, 15, 16 y 18 del mes próximo se disputará en las canchas del Hurlingham Club el torneo anual, con handicap y el campeonato abierto del Río de la Plata.

Las inscripciones se recibirán en Maipú 95 a nombre de L. Lacey, hasta el día 7 de septiembre próximo [y el] precio de las mismas, ha sido fijado en cuatro pesos por equipo.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y a paleta se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

A sare: Categoría tercera, a las [..]: J. Llauró y E. Rosso v. A. Ramalla Egureny y J. B. Vernazzano.

Categoría novicios, a las 21.30: [..] Azamor y O. Laratti v. J. J. Vodanveider y N. Kulhenschmidt; a las [..].15: P. Barbará y R. A. Pastor v. [..] Escasany y L. Catavari.

A paleta: Categoría 1a., a las [..].15, L. R. Santamarina y L. Stolzer v. C. Rodrigue y A. A. Meyer.

Categoría 2a., a las 20: C. Sastre [y] D. Rodríguez Egaña v. L. Lahitou [..]etueta y E. J. Arauz.

Categoría 3a., a las 20.45: M. Benavide y L. M. Custo v. M. A. Zavala y J. M. Monty Luro.

SOCIEDAD LAURAK BAT

En la cancha de este club se iniciará hoy el campeonato interno de pelota, disputándose durante la semana en curso, los siguientes partidos:

Hoy: Rodolfo Sanllorenti y Juan Rotaeche contra Manuel Rotaeche y Dionisio Viniegra; Román Perurena y Arturo Yarnoz contra Pedro Saralegui y José Eguiguren; Sertori Sanllorenti y Manuel Ibarrola contra Francisco Marquínez y Jacinto C. Altuna. Jueves: Donato Goñi y Manuel Zárate contra Fermín Iguain y [..] Azpiazu Oyarzábal; Basilio Pineiro y Pantaleón Balda contra Basilio Balda y Luciano Giordia; Bernabé Moreno y Jacinto C. Altuna contra Segundo Galarza y Manuel Ibarrola. Sábado: José Muguerza y José Altuna contra Pedro Saralegui y José Eguiguren; Vicente del Río y Dionisio Gutiérrez contra Victoriano Ar[..] y Fco. M. Altuna.

PEDESTRISMO

[CLUB] DEPORTIVO AMERICA

La prueba pedestre llana de 400 [metros] organizada por el Club Deportivo América, bajo el patrocinio y fiscalización de la Federación Atlética Argentina y suspendida por segunda vez el domingo último, debido al mal estado de la pista, se disputará indefectiblemente el domingo 21 del corriente en el Stadium Municipal de Palermo o en la pista del Club Atlético Ferrocarril Oeste, ya solicitada al efecto. Ese mismo día se dará principio en cualquiera de las dos canchas, al gran torneo interno de atletismo con el propósito de seleccionar los atletas que representarán a la institución en los próximos campeonatos nacionales.

La prueba pedestre llana de 400 metros, tiene nuevamente abierta sus inscripciones hasta el martes 15 del actual en la secretría, Bartolomé Mitre 2520, y para participar en ella es condición ineludible poseer licencia otorgada por la F. A. A.

Para participar en el campeonato interno de atletismo, es necesario inscribirse en la secretaría, cualquier noche de 21 a 23, abonar $ 0.50 por inscripción y poseer licencia de atleta. En cada prueba se adjudicarán medallas de plata y metal a los [..] clasificados y éstos serán los únicos que podrán representar al club en los grandes torneos patrocinados por la Federación.

Las inscripciones para participar en las primeras pruebas internas que como se sabe son los 100 y 800 metros llanos, salto en alto y lanzamiento de la bala, se cierran el jueves 18 del corriente.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El sábado próximo a las 21 horas, se realizará en el local de este club, calle Córdoba 1758, una fiesta deportiva, constituyendo su número principal, un match a diez rounds de [tres] minutos cada uno con guantes de cuatro onzas entre los profesionales Julio A. Berretta y Andrés Di[..] Scotto.

El match entre los conocidos profesionales Elio Plaisant y Sixto Ca[..] se llevará a cabo el sábado 27 del corriente. Este encuentro será también a diez rounds de tres minutos cada uno con guantes de cuatro onzas.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, I. Urbaudt; secretario, [..] Mazzanti; tesorero, A. S. Salama; vocales: A. Sassot Portos, L. Arrués y [..] Boeri.

NUEVO CLUB

Con el nombre de Club Mueblería se ha fundado una nueva entidad deportiva cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, P. Martínez; vicepresidente, R. Ferreyra; secretario general, [..] Berestovoy; prosecretario, A. [..]; tesorero, F. Rodríguez; vocales, S. Santollani, M. Blanco, A. [..]oba y V. Arroyo.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD UNION BOQUENSE

Organizado por esta sociedad se [corrió] el domingo último un concurso de palomas mensajeras desde la [estación] Sarratea a esta capital, o sea un recorrido de 296 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o. palomar El Nacurutú, de Norberto Cánepa; 2o. palomar Cuatro [..] de Gutiérrez Hnos.; 3o. palomar Barracas, del Club Sportivo [..]; 4o. palomar La Vanguardia de Ostilio Ferro.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Cumpliendo su programa anual de carreras en carretera el Club Motociclista Nacional está organizando en estos momentos una carrera para motosidecars de paseo, reservada a corredores que no hayan obtenido un primer premio en prueba similar, sobre circuito y con un recorrido total de 200 kilómetros.

Llevará el nombre de Luis J. Gerli, distinguido sportsmen, socio del Club Motociclista Nacional, donante del primer premio.

El camino elegido es el circuito denominado "chico" de Morón, ligeramente modificado, con objeto de darle un recorrido de 20 kilómetros, siendo casi la mitad camino macadamizado y el resto camino carretero excelente, lo que aparte de facilitar grandemente el entrenamiento, permitirá establecer velocidades apreciables aumentando así el número de participantes.

En esta prueba podrán intervenir solamente los corredores pertenecientes a instituciones afiliadas a la Federación Motociclista Argentina y con licencia de corredor.

Las máquinas permitidas serán solamente las de serie, es decir, los motores denominados de paseo.

Las inscripciones se han fijado en $ 5 para los corredores socios de la institución organizadora y en $ 15 para los no asociados.

Oportunamente daremos a conocer el reglamento y demás detalles de esta prueba que promete ser interesante, por cuanto intervendrán en ella solamente aficionados.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El próximo domingo se realizará en el pueblo de Florencio Varela el 6o. campeonato del kilómetro libre de automóviles.

En el deseo de obtener que el resultado de esta prueba sea todo un exponente del grado de adelanto del automovilismo en el país, la comisión de carreras no ha omitido esfuerzo alguno para colocar a la pista en inmejorables condiciones.

Los trabajos de arreglo del camino que se iniciaron el sábado pasado quedarán terminados el jueves próximo.

La pista será completamente plana y sin ningún declive, de un ancho de ocho metros y de una extensión aproximada de 3000 metros, siendo de estos 1200 metros de muy buen macadam y el resto de tierra firme y perfectamente aplanada.

Las inscripciones serán clausuradas mañana miércoles a las 18.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales distribuídas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 54.

Rosario de Santa Fe Córdoba 9[..]1.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Id. realizado		62.500.000
Fondo de reserva		11.215.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 626. — N.o 2, calle Santa Fe 1830, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2061 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	5	o|o
Mayor plazo		Convenc

COBRA

Por adelantos en c|c. . . . . Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta		1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.		1 o|o	sin int.
		Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o	
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o	
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	3 o|o	sin int.	

COBRA

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3320 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: $ 1.500.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal.

En cuenta corriente	1	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
A plazo fijo		Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.976.997.04
Depósitos	396.872.176.04

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
Id. a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2	o|o
Id. id. id. a 90 días	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses	4	o|o
Id. id. id. a mayor plazo		Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4	o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrando, gerente general.

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION

Agosto 4 de 1921.

LUZ a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL ECONOMICA BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO

AV. DE MAYO 638

AVISOS VARIOS

[B]anco El Hogar Argentino

Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires

Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra

Abogado

Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar

Ex presidente de la suprema Corte de Buenos Aires

JULIO M. y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio central: Buenos Aires, Sarmiento 829. [..] U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata: calle 5 No. [..] U. T. [..]

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano

ABOGADOS

PARANA 372 U. T. 6174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA

Abogado

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Lews

Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, [..]

A. González Zimmermann

ABOGADO

Tucumán No. 642

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON

U. T. 316, Libertad

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemmen de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dres. Dorrucci y Artola

Vías urinarias, piel y avariosis

CONSULTAS DE 14 a 16

SUIPACHA 588

Dr. Dini[..]dein

Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1877.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI

Rivadavia 620

Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez

REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS

Préstamos del Banco Hipotecario Nacional

Avenida de Mayo 760 (E. 18)

U. T. 7370 al 72

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa de departamentos calle Bolands 196,200,202, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. Terreno formado por dos lotes contiguos que miden cada uno 8 m. 66 de frente al O. por 43 m. 318 de fondo, consta de 66 departamentos con la siguiente distribución:

PLANTA BAJA: Con entrada por el número 196, tiene sala de negocio y una habitación. Con entrada por el número 202, igual distribución que el anterior. Con entrada general por el número 200, tiene 16 departamentos compuestos cada uno de 3 habitaciones.

PLANTA ALTA: Con entrada general por el número 200, se compone de 8 escaleras que conducen a los 18 departamentos altos, que constan de 3 habitaciones cada uno. Todo con dependencias. Base de venta, $ 114.603:59 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 15.586, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

A requerimiento judicial. — EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel calle Yerbal 2298, esquina Caracas 53. Mide: 14 m. 843 de frente al N. por 46 m. 235 de fondo en el costado O., teniendo en el E. 45 m. 594 y en el contrafrente 14 m. 994 al S.; debiendo descontarse de estas medidas 1 m. 10 para la ochava. Consta de planta baja y un piso alto. PLANTA BAJA, tiene jardín al frente, vestíbulo, pasaje, 4 habitaciones, patio, zaguán, lavadero, 2 piezas de servicio y jardín. PLANTA ALTA, con una escalera a la azotea, 5 habitaciones y jardín de invierno cerrado por vidriera. Dependencias. N.o H.o 25.504, serie 4.a. Base, $ 31.499. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.511.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas, Casa Anchorena 26, entre Caseros y Patricios. Mide: 8 m. 66 de frente al O. [..] m. 40 al N. y 25 m. [..] al S. Consta de jardín al frente, vestíbulo, 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 25.920, [..] Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 2.121.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Carabobo 1457, entre Avelino Díaz y Bonifacio. Mide 8 m. [..] de frente al [..] por 51 m. [..] de fondo. Consta de zaguán, 5 habitaciones, 2 piezas de servicio, con jardín al frente, patio y dependencias. N.o H.o [..], 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.560.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Progreso 3000, entre Rioja y General Urquiza. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 30 m. 17 de fondo al E. [..] y 8 m. 54 en el contrafrente. Consta de vestíbulo, 6 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 1.154, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, pesos 5.278.

LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO. En su local, a las 14 y 30 horas. Cuatro lotes de terreno, a saber: Calle Chascomús entre Jachal y Cañada de Gomez. Lote 30 de la manzana X, a 21 m. 11 de la esquina de Jachal. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 25 m. [..] de fondo. N.o H.o 3931, P. C. Base de venta al contado, $ 700 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Chascomús entre Jachal y Cañada de Gomez. Lote 31, de la manzana A, a 12 m. 45 de la esquina de Jachal. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 25 m. 05 de fondo. N.o H.o 3932, P. C. Base de venta al contado, $ 700 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Jachal entre Chascomús y Tandil. Lote 11 de la manzana Y, a 56 m. 25 de la esquina de Chascomús. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 88 de fondo al N. O. y 28 m. 93 al S. E. N.o H.o 3958, P. C. Base de venta, al contado, $ 600 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Jachal entre Chascomús y Tandil. Lote 16, de la manzana V. Mide: 10 m. 44 de frente al N. E. por 26 m. 55 de fondo al N. O. y 28 m. 43 al S. E. N.o H.o 4156, P. C. Base de venta al contado, pesos 1.100 moneda nacional.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Cinco lotes de terreno, próximos a los Nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.

LOTE B., de la manzana 29. Araujo esquina Remedios, con frente al arroyo. Mide: 55 m. 41 al S. O.; 43 m. 01 al S. E.; 52 m. 76 al N. E.; 11 m. 60 y 31 m. 57 al N. con frente al arroyo. Superficie 2.331.64 m. c. N.o H.o 25116, E. Base de venta al contado, $ 590 m|n.

LOTE D. de la manzana 29. Basualdo esquina Remedios, con frente al arroyo. Mide: 38 m. 82 al N. E.; 43 m. 01 al S. E.; 52 m. 76 al S. O. y 45 m. 23 al N., con frente al arroyo. Superficie 2.006.55 m. c. N.o H.o 25118, E. Base de venta al contado, $ 590 m.n.

LOTE A. de la manzana 33. Basualdo esquina Arrecifes. Mide: 60 m. 21 al S. O.; 43 m. 02 al S. E.; 55 m. 90 al N. E.; 6 m. 43 al N. con frente al arroyo Cildañez y 38 m. 47 al N. O. Superficie 2.025.98 m. c. N.o H.o 25129, E. Base de venta al contado, $ 590 m|n.

LOTE B. de la manzana 33. Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez. Mide la primera fracción: 25 m. 90 al S. O.; 38 m. 47 al S. E. y 47 m. 27 al N., con frente al arroyo. Superficie 608.27 m. c. y la segunda mide: 37 m. 82 al N. O., 24 m. 39 al N. E. y 45 m. 62 al S. frente al arroyo. Superficie 423.15 m. c. N.o H.o 25130, E. Base de venta al contado, $ 590 m|n. nacional.

LOTE C. de la manzana 33. Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez. Mide la primera fracción, 35 m. 84 al S. E., 23 m. 30 al S. O. y 38 m. 73 y 23 m. 80 al N. con frente al arroyo. Superficie 1.105.71 m. c. y la segunda fracción con superficie de 41 m. 57 m. c. N.o H.o 25131, E. Base de venta al contado, pesos 590 m|n.

LA EPOCA, Inic. julio 23.

EL MARTES 23 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Pampa 1223, esquina Miñones. Mide 9 m. [..] de frente al S. E. y 24 m. [..] de fondo [..] también frente a Miñones, o su poco más o menos que resulte, consta de local para negocio, 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 10.589, 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 6.925.

LA EPOCA, Inic. agosto 4.

EL JUEVES 25 DE AGOSTO en su local a las 14 y 30 horas. Casa Loria 1367, entre San Juan y Cochabamba. Mide: 7m66 de frente al E., por 34m13 de fondo en el costado N. y 34m21 en el S., o lo poco más o menos que resulte entre muros. — Consta de 4 habitaciones y dependencias. No. Ho. 17.381. 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca $ 5.000. Deuda, $ 1.414.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 47 número 1016, en su sucursal La Plata, el día 11 DE AGOSTO a horas 14.30, edificada en terreno de 8 m. 66 mts. de frente al N. O. por 56 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones, 2 más en alto y demás dependencias. N.o H.o 1424;16729, 6 o|o. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.207.320.

LA EPOCA, Inic. julio 25.

Terreno en Olivos, partido de Vicente López, antes San Isidro, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO, a horas 14.30, designado como lote número [..] de la manzana [..], compuesto de una superficie de [..] m. c., según títulos y de [..] m. c. según plano, por lo que se entiende que la superficie es [..] más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos, al E., con Juan Amor, al N. O. [..] San Pedro con la manzana número 1, al S. O. [..] número 2 y al S. E., con el lote [..] [illegible] Bartolomé Mitre [..] N.o H.o 2065;29077, serie E. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.579 511.

LA EPOCA, Inic. julio 26.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle Doctor Alvaro Acosta [..], en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Luján, el día [..] DE AGOSTO, a horas 14, edificada en el lote 1, formado por la totalidad del [..] y parte del [..] de la manzana [..], con superficie de 12.10 mts. de frente por [..] mts. de fondo, contiene [..] habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1193 [..] serie [..] Base, $ [..] Hipoteca, $ [..] Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. julio 28.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. agosto 3.

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno en el partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día [..] DE AGOSTO, a horas 14.30, situada sobre el camino de Buenos Aires a San Isidro, entre las estaciones Luis M. Saavedra y Rivadavia, del F. C. C. A. [illegible] con una superficie de [..] m. [illegible] Base, $ 45.700. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 40.361;740.

LA EPOCA, Inic. agosto 4.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, designada como lote XI de un plano especial, con superficie de 5 hectáreas, 69 áreas, 50 centiáreas, lindando: al N. E., terreno del F. C. S.; al S. E., lote XII, al N. O., lote X y al S. O., quinta número 11, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 4743;32653. Serie 6a. Base: $ 1.600. Hipoteca: $ 1.200. Deuda actual: $ 1.168;145.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, compuesta por las quintas Nos. 12 y 13 de un plano especial, con superficie de 10 hectáreas, 20 áreas, 67 centiáreas, lindando: al N. E. lote XII; al S. E., quinta No. 11, al N. O., quinta 14 y al S. O., quinta 30, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 4756;32661. Serie 6a. Base: pesos 2.500. Hipoteca: $ 1.900. Deuda actual. $ 1.849:563.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, compuestas por las quintas Nos. 14 y 15, de un plano especial, con superficie de 11 hectáreas, 41 áreas y 40 centiáreas, lindando: al N. E., lote XI; al S. E., quinta No. 12; al N. O., con la 16 y al S. O., con la 29, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 4757;32663. Serie 6a. Base: $ 2.700. Hipoteca: $ 2.100. Deuda actual: $ 2.044:254.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, compuesta por las quintas Nos. 16 y 17, de un plano especial, con superficie de 9 hectáreas, 98 áreas, y 72 centiáreas, lindando: al N. E. lote X; al S. E., quinta No. 15; al N. O., con la 18 y al S. O., con la 28, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 4758 32663. Serie 6a. Base: $ 2.200. Hipoteca: $ 1.700. Deuda actual: $ 1.654:872.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 de AGOSTO, a horas 14.30, compuesta por las quintas Nos. 19 y 20, de un plano especial, con superficie de 10 hectáreas, 22 áreas 23 centiáreas, lindando, al N. E., con la quinta 18 y 21, al S. E., la 17; al N. O., parte de la 18 y al S. O., la 26 y 27, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 4759;32664. Serie 6a. Base: pesos [..]. Hipoteca, $ 1.700. Deuda actual: $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, compuesta por las quintas números 18, 21 y 22, de un plano especial, con superficie de 15 hectáreas, 22 áreas y 5 centiáreas, lindando al N. E., lote IX y quinta 23, al S. E., con la 16, al N. O., con parte de la 8 y 15, y al S. O., las 19 y 20, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 4760 32665. Serie 6a. Base, $ 3.300. Hipoteca: $ 2.600. Deuda actual: $ 2.530.481.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número [..] de un plano especial, con superficie de 11 hectáreas, [..] áreas, [..] centiáreas, lindando: al N. E., quinta número [..], al S. E., la 27, al N. O. [..] y al S. O., herederos de Pinayto, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. [..] Serie 6a. Base, $ [..] Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número [..] de un plano especial, con superficie de [..] hectáreas, 62 áreas, [..] centiáreas, lindando, al N. E., quinta número [..], al S. E. [..] al N. O. [..] y al S. O., herederos de Pinayto, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. [..] Serie 6a. Base, $ [..] Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número 18, de un plano especial, con superficie de 5 hectáreas, [..] áreas, lindando, al N. E., quinta 17, al S. E. [..] al N. O., la 27 y al S. O. [..], herederos de Pinayto, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. [..] Serie 6a. Base, $ [..] Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número [..] de un plano especial, con superficie de 7 hectáreas, 92 áreas [..] centiáreas, lindando: al N. E., quinta número [..] [illegible] herederos de Pinayto, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. [..] Serie 6a. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

MENDOZA

[illegible]

Propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, en su sucursal Mendoza, el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de 21 hectáreas, 1.650 metros cuadrados, conteniendo casa para contratistas, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, etc. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para casi toda su extensión y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública, frente a Francisco J. Arbet; al S., Pablo Achard al E., calle pública frente a T. Schestakow y al O., J. Germané y otros.

Base de venta: $ 25.949.46 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 152|6560. Serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito El Cerrito; en su sucursal Mendoza, el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14; distante 4 kilómetros al Norte de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.), con superficie de 118 hectáreas, 3.642 según títulos y de 119 hectáreas, 207.61 metros cuadrados, según plano, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resultó dentro de sus respectivos linderos; contiene casa para contratistas, viña, potreros alfalfados, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Límites: al N., Federico Delbruck; al S., calle pública frente a S. S. de Grazzini; al E., Domingo Bombal y al O. calle pública frente a Quinos Galdós y Rodríguez Ocampo.

Base de venta: $ 68.464.03 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 592;17937. Serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno con lo edificado, ubicado en Punta Alta, jurisdicción del partido de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 11 DE AGOSTO a las 14 horas; la cual es parte del solar A. de la manzana 52 y que tiene la forma de un polígono irregular cuyos lados miden y lindan: 8 mts. al N. E., con el lote D. de su manzana, 12 mts. por el S. E., 17.40 mts. al N. E., lindando ambos rumbos con D. Rañe; 38 mts. en el costado S. E., lindando con F. Boslla; 14.40 mts. por su frente S. O. lindando con la calle 7 (hoy 25 de Mayo); 30 mts. al N. O. y 11 mts. al S. O., lindando: ambos rumbos con Centaselli y otros; y 50 mts. en otro costado N. O., lindando con M. G. Uslein, lo que forma una superficie 731.80 m. c. N.o H.o 204;12663, 6 o|o. Bas de venta, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.731;298.

LA EPOCA, Inic. julio 25.

TANDIL

Fracción de campo ubicada en el partido de Tapalqué, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO a las 14.30 horas, compuesta de una superficie de 38 hectáreas, 72 áreas, y 42 centiáreas, lindando, al N. E. y S. E. con [..] Zubiría, al N. O. con F. y J. Verdún y al S. O. con S. Gonzalez. N.o H.o 88;32117, serie 5.a. Base de venta, pesos 4.400. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.580.583.

LA EPOCA, Inic. julio 26.

CORDOBA

Campo en el Municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día [..] de AGOSTO, a horas 14; distante 8 kilómetros, hacia el Este de la estación [..] F. C. C. A., con superficie de [..] hectáreas, según títulos y de 124 hectáreas, [..] m. c., según mensura practicada por el ingeniero Alfredo Kisler, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., señores [..], al S., señores Arragada, al E., [..] y al O. doctor [..]

No. Ho. 626;17331. Serie H. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

TUCUMAN

[illegible] el día 24 DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de [..] hectáreas, [..] m. c., lindando: al N., [..] y A. Méndez [..]; al S., río [..], al E., Dr. E. E. Padilla y al O., F. [..] N.o H.o [..] Base, $ 30.000. Hipoteca, [..] Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. julio 4.

SAN LUIS

Campo ubicado en el Departamento La Capital, partido de Los Chosmes, distante 5 kilómetros más o menos de la estación Balde (F. C. B. A. P.), en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO, a las 14.30 horas, compuesta de 6124 hectáreas, 40 áreas, 60 centiáreas, según título y 6248 hectáreas, 96 áreas, según plano de división, por lo que se entiende que estas superficies son con lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. con M. Jofre, herederos Videla y estancia Santa Isla de los herederos Pacheco, al S. con [..], al E. [..] y al O. con [..], anexos M. D. de Adaro, N.o H.o 402;16632, serie [..] Base de venta, $ 40.100. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 30.434.331.

LA EPOCA, Inic. julio 26.

Fracción de campo ubicada en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, [illegible]

LA EPOCA, Inic. agosto 3.

Campo en el Partido de Mercedes, departamento [..], provincia de San Luis, denominado San Carlos, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día [..] de AGOSTO, a horas 14.30, [illegible] superficie de [..] hectáreas, 09 áreas y 61 centiáreas, según mensura practicada por el agrimensor señor A. Castelli, de [..] hectáreas, 28 áreas y 21 centiáreas, [illegible] linderos: al N., [..] Banco Nacional en liquidación [..] Vargas y B. Bajtani; [..] Castro Tejedor y otros, M. Mendez, Ricci y Modo; [..] y al O., F. Vigna, [..] D. Quiroga y Tiscornia Hnos. No. Ho. 106;14606. Serie 6 o|o (división). Base: $ 46.700. Hipoteca: $ 46.700. Deuda actual, $ 40.335.211.

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Campo ubicado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera (provincia de San Luis), lugar denominado La Isleta, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 de agosto, a horas 14.30, con superficie de [..] hectáreas, 50 áreas, 71 centiáreas, según mensura judicial, lindando: al N., M. [..] Teresa, al S., H. Smith, al E., M. B. Arias y al O., A. Gutiérrez.

No. Ho. 24;2195. Serie 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ [..]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Al Público

MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el Banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca a establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, cargo[..] de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El Banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del código de comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios, los títulos 5a serie, con cupón diciembre 1921, de $ 1.000 cada uno, números 14.365, y 25.411.

Buenos Aires, julio 23 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 10 del corriente, se procederá a la quema de valores por las siguientes cantidades:

Cédulas a curso legal	$ 5.231.325.—
Cupones a curso legal	„ 3.681.331.25
Cupones serie "A" oro	„ 5.418.75

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 15 horas.

Buenos Aires, agosto 5 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios, LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.
15|208 v. ag. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Soutomayor, F. C. Provincial de Santa, provincia del mismo nombre.
Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.
Dirección General, julio 20|1921.
15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Torrecita a Handerson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.
Dirección General, julio 20 de 1921.
15|234 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.
Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 20 de 1921.
15|235 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.
Buenos Aires, julio 25 de 1921.
15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Dirección Gral., julio 26 de 1921.
15|295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. —Buenos Aires, julio 30 de 1921.
15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 3 de 1921.
15,330 v. 2 sep.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para la provisión de cuatro camiones automóviles destinados al transporte de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.
15|346 v. agosto 15.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a propuestas para el suministro de 4000 toneladas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica de esta Institución todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
Las entregas podrán hacerse en cinco remesas mensuales, siendo la primera a los 45 días de aceptada la propuesta.
Estas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 10 del corriente mes, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 1o. de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.
15|319 v. Agosto 9

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de 5160 toneladas de ácido sulfúrico de 66º Baumé o su equivalente en ácido de menor densidad hasta 50º Baumé y la de 12.000 toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico destinado a la clarificación del agua para el consumo de la población en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
Las propuestas de ácido sulfúrico y de sulfato de aluminio deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 2 de Septiembre próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires 31 de julio de 1921. —A. J. Bosisio, prosecretario.
15|320 v. Agosto 9

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.
Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, 6 de julio de 1921.
15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de agosto de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio para la escuela nacional número 156 de "Los Quirquinchos" (Provincia de Santa Fe). Datos en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).
Esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe y Los Quirquinchos (Provincia de Santa Fe), en igual día y hora. — El secretario general. 15|147 v. agosto 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 18 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general. 15|259 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.
Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953 (2o. piso). — El secretario general. 15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general. 15|299 v. agosto 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 16 de agosto próximo, a las 14 horas, para la provisión de artículos alimenticios a tres escuelas de niños débiles, durante cuatro meses. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general. 15|318 v. agosto 16.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.
Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.
Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.
15,247 19 Ag.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 15 horas, para las obras de carpintería a efectuarse en la casa central del establecimiento.
Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría del establecimiento, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. Buenos Aires, agosto 4 de 1921. — El secretario.
15|313 v. agosto 12

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la sección 10 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.
Julio de 1921.
El Secretario.
15|221 v. ag. 12.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería—
103 Asunción S. de Prada; 210 Teresa S. de Muriot; 226 Antonio Catex.

Segunda Galería—
214 Nuncia C. de Rosetto.

Tercera Galería—
33 José Greto; 37 José [illegible]; [illegible] Gregorio Almaestre; 9. Pedro Iglesias; 406 Antonio Gómez; 425 Andrés Machiavelo; 453 Eduardo C. de Saluten; 455, Rosa S. de Tifeiro; 462 José V. y N. Botal; 536 Cristina B. de Pérez; 543 Mariana García; [illegible] Vicente A. de Pozzi; 583 Patricio N. Macquorie; 585 Benito Franco; 268 Mercedes C. de Jacob.

Cuarta Galería—
455 Antonio Egueys; 507 Margarita B. de Lamenoe; 512 Angela L. de Leoncio; 513 Julia F. de Pino. 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de Otero; 517 Nicolás Cicheli; 522 Alfonso Ottato; 523 Enriqueta Petinetto; 526 Marcial Vazquez; 527 María C. de Eiglione; 528 Roque Núñez; 533 José Rinnan; 537 Juan Orsi; 542 Bartolomé Caviña; 546 Luis Rose de Beria; 550 José F. Rodríguez; 552 Antonio Pelepoldi; 556 Raquel P. Sissini; 558 Juan Siese; 560 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato Ventura; 567 Virginia Osola; 568 Balerio Alliberti; 570 Robustiana M. de Landera; 576 María J. B. de Cosentino; 583 Luis Moreto; 590 Antonia L. de Machielli; 593 Manuel D. Ovejero; 596 Juan J. Pampillom; 598 Ricardo Sudrich; 600 Encarnación G. de Soler; 603 Alejandro J. Rubeás; 606 Gaspar A. Comelli; 608 Eugenio Bertoni; 613 Luis Priede; 616 María L. de Giglio; 618 Angel Blonc; 620 Juan B. Zavalía; 623 María A. de Derre; 628 Elisa R. de Sánchez.

Quinta Galería—
94 Saverio Maresca; 100 Rosa P. de Silverti; 139 María L. de Solán; 198 Miguel Goyena; 219 Federico Ripoli; 206 Rosalía Y. de Breca; 1023 Pablo J. Prado; 1026 Miguel Florio; 1028 María G. Simonetti; 1033 Pedro Pagliano; 1036 Alfredo P. Oubamet; 1039 Arnoldo Rimoldini; 1043 Luis Zammo; 1046 Ramona B. Casese; 1048 Próspero A. Rigone; 1049 Juan Reyes (hijo); 1053 Antonio Landi; 1058 Adela V. de Fassora; 1063 Miguel Angel Astoya, 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio Brihuega; 1078 Beatriz M. de Carrosa; 1079 A. y Simona R. de Raya; 1088 Luisa J. de Latender; 1090 Santiago Láleo; 1098 José A. Martínez; 1118 Salvador Mollero; 1128 Juan Hostocha; 1138 Dolores L. de Munichelio; 1139 Juan Palma.

Tercera Galería (subterráneo)—
65 Anita A. Masey; 76 Fabio Deano; 90 Margarita V. de Ghioldi; 146 Antonio Torres; 183 Mercedes M. de Notero.

Cuarta Galería (subterráneo)—
334 Elisa L. de Migoya; 335 Margarita G. de Figoli.

Quinta Galería (subterráneo)—
3 Teresa López Vigo; 12 Magdalena B. Chabrot; 13 José Festa; 18 Elisa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 35 José Capurro; 38 Carmen S. de Abale; 40 Catalina Capurro; 43 Victorina Arreguy; 45 Juan Laborde; 47 Severo Cucumello; 60 Juan J. de Mannora; 67 María C. de Pérez; 72 Francisco Bruse; 77 Teresa Sclari; 87 Abelardo C. Pérez; 92 Juan Castagnino; 107 Antonio Terrone; 120 Rosa C. de Abate; 122 Faustino Belén; 127 María Velázquez; 142 Lorenzo Berardi; 147 Francisco Mazó; 148 Luis Rissetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Curmo; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela D. Galbio; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castellón, 186 Sofía M. de Mermen; 189 Angela R. de Devoto; 664 Pedro C. Lomatti, 665 Alejo Riura; 675 José Bragadan.

Primera Capilla—
25 Isidoro Brover; 40 María E. Ranandien; 45 Lorenzo Gorelio; 74 José Maure; 197 Francisco Laine.

Tercera Capilla—
150 Martín Jáuregui.

Quinta Capilla—
19 Antonio Brulé.

Julio de 1921.—El Secretario.
15|294 v. agosto 23

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Balbastro entre Albarracín y Beauchef, Convención entre San Ramón y Portela, José A. Terry entre Pedro Goyena y J. B. Alberdi, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los señores empresarios Biancull[i] y Lascalea, Occhi y Barbieri, Sabaria Hnos., en los exp. 9589 L 920; 10120 L 920 y 92582 L 920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, 3er. piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — El secretario.
15|317 v. agosto 16.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA FRANCISCA GANDOLFO o GANDOLFO de DI NEGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 22 de 1921. — Fermín M. Alsina, secretario.
15|211 v. agosto 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VALCAVI y JOSEFA VALCAVI de PELLACINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
15|214 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASAL de VILLAPLANA y BLASI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 14 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
15|222 v. 12 agos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DIONISIO ARANDIA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
15|244 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] ALVAREZ PAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Carlos [illegible], secretario.
15|[illegible] v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA GUERINEAU de DUBOIS y doña ADELINA GUERINEAU de DUBOIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 15 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.
15|250 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS RAVIZZINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 19 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|254 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL JOSE CARLES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 20 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
15|266 v. agosto 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA CALMI de ZAFFARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
15|272 v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAPARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 23 de 1921. — José Cúneo, secretario.
15|274 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José F. Odrigo, secretario.
15|251 v. agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA de PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de julio de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
15|253 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA EIRASTI de SAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|289 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BONIFACIO GIESSO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 26 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|297 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO ENRIQUE ERBE o TEODORO ERBE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.
15,315 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA CRIPPA o GRIPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — A. Rodríguez Larreta, secretario.
15|327 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LOGUERCIO y doña MARIA ANTONIA LOGUERCIO de TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Carlos L. González del Solar, secretario.
15|321 v. sept. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don SILVIO ARAOZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio por disolución de la sociedad conyugal, que le ha entablado su esposa señora Luisa Sosa de Araoz, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se nombrará al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — P. Arrieta Rodríguez, secretario.
15|331 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN UHDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — C. González del Solar, secretario.
15|316 v. sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber el auto de quiebra siguiente:
Buenos Aires, julio 7 de 1921. Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a GUILLERMO OLTMAN, nómbrase contador a don Ottorino Manzoni, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 6 de julio de 1921, [illegible] Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan [illegible] la oficina de Embargos e Inhibiciones [illegible] Agente Fiscal, publíquense edictos [illegible] LA EPOCA, haciendo [illegible] Habiendo tenido lugar la audiencia [illegible] se ha señalado para los mismos, [illegible] del día 26 de agosto del corriente año.
Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Francisco Alberto García, secretario.
15|334 v. agosto 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLANCA LEVANTINI de FORMAINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 29 de 1921. —José C. Miguens, secretario.
15|340 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA MARGENARO de LEDESMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
15|3[illegible] v. sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a FRANCISCO FEBREYRO, el auto siguiente: Buenos Aires, abril 29 de 1921. Autos y Vistos: Por presentado y constituído en domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a FRANCISCO FEBREYRO, nómbrase contador a don Jacobo Waismann, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 26 de abril de 1921; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal, intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que [illegible] señor Agente Fiscal, publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día [illegible] de mayo a las quince horas.
Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. — Repóngase la foja. — Tristán M. Avellaneda. — Ante mí: Fernando Cermesoni. — Al mismo tiempo se hace saber que la junta decretada, ha sido postergada para el día [illegible] de agosto a las quince.
Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — Fernando Cermesoni, secretario.
15|355 v. agosto 10.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que por escritura pasada ante el escribano don [illegible] con fecha quince de julio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro MERELLE y LAMON, ha quedado disuelta por separación del socio don SANTIAGO ERNESTO LAMON, quedando el activo y pasivo a cargo de don FRANCISCO MERELLE.
Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — [illegible], secretario.
15|343 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a don ALFREDO EDUARDO KELLY, por el término de tres días, que en el juicio que le sigue Francisco Bosch y Cía., ha recaído la siguiente [illegible] Buenos Aires, julio 19 de 1921. Autos y Vistos: [illegible]
Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — Alfredo [illegible] Romero, secretario, oficina Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.
15|350 v. agosto 11.

CONVOCATORIAS

GALICIA Y RIO DE LA PLATA. — COMPAÑIA de Seguros. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto en el art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el [illegible] de agosto de 1921, a las [illegible] en el local de la compañía, [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "ALFA Y OMEGA" — Asamblea General Extraordinaria. Convocatoria. [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — [illegible] Se convoca a los señores accionistas a la asamblea [illegible] Rivadavia [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

"COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA" [illegible]

Buenos Aires, julio 21 de 1921. — Por el directorio: **Juan Massone, presidente; Eugenio Leonardini, secretario.**

Nota. — Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito bancario que justifique la propiedad de dichas acciones, hasta 3 días antes por lo menos, del fijado para la reunión. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por medio de un delegado, mediante carta-poder (Art. 15 de los Estatutos).
Otra. — Los accionistas presentes acreditarán su asistencia firmando un libro "ad-hoc" y la gerencia anotará al margen los votos que les corresponden por derecho propio o por representación. (Art. 18 de los Estatutos).
15|270 v. agosto 12.

"MANDATARIA ARGENTINA" — SOCIEDAD Anónima — Convocatoria. — De acuerdo con lo que prescribe el art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General [illegible] que se celebrará el día 23 de [illegible] 1921 a las 16 1|2 horas, en el local calle Alsina 912, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 1er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1921.
2.o Elección de un director titular y suplente, por el período de tres años y síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones [illegible] provisorios en la secretaría de la sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, agosto 1 de 1921. — El Directorio.
15|321 v. agosto [illegible]

REMATES

Bravo, Barros y Cía.

CORRIENTES 315-19. JUDICIAL. — En pleno centro, entre Reconquista y 25 de Mayo, donde la propiedad produce el máximum de renta. Edificio de altos. Juez doctor Amadeo Gras, secretario doctor A. Rodríguez Larreta. Testamentaría de Juan María Bouas y Rosalía Puyo de Bouas. Base, $ 56,666.67.
El viernes 12 de agosto a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. Según títulos: 8m08 (7 v.) por 30m31 (35 v.) o lo poco más o menos que resulte. Bajos: local, comedor, tres habitaciones, baño, cocina. Altos: siete piezas, baño, dependencias. La propiedad tiene contrato hasta el 31 de enero próximo, por $ 300 mensuales. La instalación de luz eléctrica y las divisiones de madera no se incluyen en la venta. Escribano, señor Carlos I. de Nevares. [illegible] 8 o.o a cuenta del precio. Comisión 2 o.o. Informes, 351 San Martín 351. — Bravo Barros y Cía.
15|302 v. agosto 12.

Rodolfo P. Peracca

JUDICIAL — CASA CALLE LAMIA No. 78, en Barracas al Norte, por orden del juez doctor Amadeo Gras, secretaría Rodríguez Larreta en el juicio sucesorio de A[illegible] Bocca de [illegible]. Tasación, $ 15.250. Base $ 10.166.66.
El domingo 14 de agosto, a las 15, en la propiedad.
Mide 8.66 mts. de frente por 26.44 mts. de fondo. Su edificio consta de 2 habitaciones material, 2 madera, galería, dependencias, etc. Seña 8 o.o. Comisión, 2 o.o.
15|304 v. ag. 13

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO de Almirante Brown. A 25 cuadras al S.E. de la estación Longchamps, F. C. S., a 37 minutos de Constitución. Parte del campo conocido por de Richet. Se encuentra ubicado con frente al camino a Florencio Varela y próximo al cruce que forma éste con el que va a San Vicente. Base, $ 5.000.
El jueves 25 de agosto, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. C. Barraquero. Juicio [illegible] Marcone contra Luis Moretti y otros. Son 24 hectáreas, 23 áreas, 08 centiáreas que corresponde al lote 3 del campo que fué de la sucesión [illegible] y linda al N.O. con el camino a F. Varela en medio con la sucesión de don M. Castro; al S.E. con don M. Patiño; por el S.O. con el lote 1 y por el N.E. calle en medio con doña Elena Rabbon de Lebbie. Puede visitarse por Longchamps. Los cocheros conocen el paraje por tambo de Uhart. Seña a cuenta de precio. 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Informes, Rivadavia 639.— V. S. Lobato y Cía.
15|245 v. ag. 25

ALFREDO CALVO

EL MARTES 16 DE AGOSTO, a las 15 horas, en Perú 722, por orden del liquidador de la adjudicación de [illegible] de Carlos Arrigoni y Cía., remataré las maquinarias, instalaciones, [illegible] muebles y semovientes [illegible]
BALCARCE (F. C. S.). Instalada en propiedad que fué de la adjudicataria.
MICAELA CASCALLARES (F. C. S.). Instalada en propiedad que fué de los adjudicatarios.
CAPITAN SARMIENTO (F. C. C. A.). Instalada en edificio y en la estancia de propiedad del doctor Miguel Juárez Celman.
Cada fábrica en un solo lote, de acuerdo con el detalle que está a disposición de los interesados en Perú 722 y en el estudio del doctor [illegible] E. Fitz Simon, Avenida de Mayo [illegible] 2o. piso, detalle que formará parte integrante del boleto. Posesión dentro del tercer día, previo pago de la compra, y desde que pueden visitarse las fábricas, perfectamente conocidas y comprobar el estado de lo que se vende, no se admiten reclamos.
Comisión 10 o.o a cargo del comprador y 20 o.o de seña.

TERRENO EN ESTA CAPITAL, parroquia de Vélez Sarsfield, calle Merlo entre las de Larrazábal y Larraya. Venta al contado. Seña [illegible] Comisión 2 o.o a cargo del comprador.
El 16 de agosto, a las 15, en Perú 722, remataré un lote de terreno en esta capital, parroquia de Vélez Sarsfield, circunscripción 1a., calle Merlo entre las de Larrazábal y Larraya, designado con el No. 15, manzana B, compuesto de 8.66 m. de frente al S. E. por 61.58 m. costado N. E.; 62.02 m. en el S. O. y contra frente al N. E. 8.67 m.; lindando, al frente, calle Merlo al N. E. lote 16, al S. O. lotes [illegible] al [illegible] N. O. con fondos del lote 1[illegible]
Títulos perfectos y a la disposición de los interesados. Detalles e informes en mi oficina Perú 722 de [illegible] a 16 horas.

EN MORENO (F. C. O.), paraje denominado "Villa Herrera", terreno con frente a la Avenida Centenario y calle Matheu. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o a cargo del comprador.
El 16 de agosto a las 15 horas, en Perú 722, remataré una fracción de tierra compuesta por los lotes 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la manzana 5. Miden el 21 y 22 cada uno 8.66 m. de frente al S. E. por 37[illegible] de fondo. Los lotes 23, 24 y 25 tienen cada uno 8.66 m. de frente al S. E. por 28.58 m. de fondo, el lote 26 mide 8.82 m. de frente al S. E. por 28.58 m. de fondo y frente al S. O. y el lote 27 tiene 8.66 m. de frente al S. O. por [illegible] m. de fondo, lindando los 7 lotes unidos, por el S. E. con Av. Centenario; al S. O. calle Matheu; al N. O. con los lotes [illegible] y 28 y al N. E. con el lote 20.
Títulos perfectos a la disposición de los interesados. Detalles e informes en mi oficina Perú 722, de [illegible] a 16 horas.
15|347 [illegible]

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE AVISA QUE POR RAZONES DE URGENCIA LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA PARA LA FIJACION DE AVISOS EN LAS ESTACIONES Y ANDENES DE TODAS LAS LINEAS DE ESTOS FERROCARRILES SOLO SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 16 DEL CORRIENTE, A LAS 15 HORAS.
15|348 v. agosto [illegible]

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que desde el 15 de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. B. C. 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos —Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, [illegible] de Julio de 1921.
15|227 v. 15 agosto

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto .. $ 1
Precio del billete .. 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.